

# **SATURNINO LÓPEZ NOVOA**

## **Fundador de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados**

**JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA**  
Arzobispo de Sevilla

madre.

padre.

Sigüenza.

Hermanitas.

A mi

A la memoria de mi

A las Hermanitas de Toledo y

A todas las

## ÍNDICE GENERAL

### Introducción

#### **CAPÍTULO I LAS RAÍCES (1830-1855)**

1. Sigüenza en el siglo XIX.
2. Nacimiento, familia e infancia. Muerte de la madre
3. En Berlanga de Duero, aprendiendo de la tía Manuela
4. Estudios eclesiásticos.
5. Seminarista ejemplar.
6. Muerte de la tía Manuela
7. De Sigüenza a Barbastro
8. El don del sacerdocio

#### **CAPÍTULO II AL SERVICIO DEL OBISPO GIL Y BUENO (1855-1870)**

1. Profesor, Secretario de Cámara, Canónigo y Párroco de Barbastro
2. Cerca de los pobres
3. *Historia de la ciudad y Diócesis de Barbastro*
4. Su tío Don Basilio, Obispo de Huesca
5. Secretario de Cámara, profesor del Seminario, canónigo y... Chantre de Huesca
6. Años de estrecha colaboración con su tío el Obispo
7. La Casa de Estudiantes Pobres y la Conferencia de San Vicente de Paúl
8. Destierro en Zaragoza
9. Concilio Vaticano I y muerte de Don Basilio en Roma

#### **CAPÍTULO III LA MADUREZ CREADORA (1870-1873)**

1. Escrutando el futuro, con los pobres en el corazón
2. Los caminos de la Providencia: la Asociación de Católicos de Valencia
3. Casa Pueyo y Teresa Jornet
4. El Fundador, ausente en la primera toma de hábito
5. Por fin, Valencia
6. El Fundador en Huesca, *viviendo con Él a solas*
7. Tres grandes apoyos

**CAPÍTULO IV**  
**AL SERVICIO DE LA CONGREGACIÓN**  
(1873-1882)

1. Lejos, pero no lejano
2. Valencia bajo los bombardeos
3. *Tratado de oratoria sagrada y Un recuerdo a los católicos liberales*
4. Expansión del Instituto: Santa Mónica, Casa Madre, y primeras fundaciones
5. ¿Absorción por las Hermanitas de los Pobres francesas?
6. Fecundidad fundacional
7. Nuevos nubarrones en el horizonte y convenio con la Congregación francesa

**CAPÍTULO V**  
**EL AMOR NO TIENE LÍMITES**  
(1882-1897)

1. Vida de familia y carácter del Fundador
2. Adopción del niño Francisco Oliván
3. Siguen las fundaciones. Anexión a las Hermanitas del Instituto cubano de Sancha.
4. La epidemia de cólera de 1885 y las primeras fundaciones en Hispanoamérica
5. Las Siervas de María en Huesca. Roma aprueba la Congregación de las Hermanitas
6. La “exhalación” y *La Exposición de los Deberes Religiosos*
7. La fundación de Sigüenza y otras tareas pastorales
8. Muy cerca de las Hermanitas de América. La misión apostólica de la Hermanita
9. María en el corazón y *favores especialísimos del Señor*
10. Barbastro lo quiere como Obispo
11. Aprobación definitiva de las Constituciones y muerte de Madre Teresa

**CAPÍTULO VI**  
**HACIA LA CASA DEL PADRE**  
(1897-1905)

1. Madre María Jorret, nueva Superiora General
2. Barbastro lo reclama de nuevo. Jubilación como canónigo
3. Nuevos impulsos fundacionales
4. “Sufriendo por su Cuerpo, que es la Iglesia”
5. *Una muerte tranquila, pacífica y santa*
6. Epílogo.

## NOTA INTRODUCTORIA

Por encargo de su autor, el muy querido Sr. Arzobispo de Sevilla, he tenido el gusto de adaptar su espléndida biografía del venerable Fundador de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Don Saturnino López Novoa, editada en la B.A.C., en **2000**. La obra de Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, seguramente insuperable, resultaba demasiado extensa y se presentaba enriquecida por un aparato crítico excesivo para el lector medio. Quisiera yo haber sabido interpretar el deseo del autor de modo que su obra resulte de fácil lectura y **asequible para** el gran público, poco amigo de libros largos.

En todo momento he procurado respetar al máximo el estilo primigenio; de hecho, casi me he limitado a “recortar”, sin añadir más que los imperativos sintácticos para dar cohesión a las frases o periodos resultantes, actualizando algunas referencias. Respetando los cinco capítulos originales y comprimiendo los epígrafes, cuyos contenidos han sido fusionados, el volumen de la obra se ha reducido a un tercio de su extensión. Además, han sido eliminadas todas las notas, menos algunas que por su interés han pasado a formar parte del texto. Por tanto, esta edición no ofrece referencias de cada una de las citas de Don Saturnino o de las otras muchas fuentes en que ha bebido el autor, quien, amén de basarse en una abundantísima bibliografía sobre la Historia de la Iglesia en España y sobre la historiografía local de Barbastro, Huesca, Sigüenza y Valencia, se apoya en numerosos estudios sobre la historia y la espiritualidad de Congregación de las Hermanitas y en varias monografías sobre el propio López Novoa.

Son decenas de títulos que hemos omitido, en gracia a la brevedad, y a las características de esta nueva publicación, que se presenta sin pretensiones científicas. Además, son muy copiosas las fuentes documentales, como los Archivos Capitulares y Diocesanos de Barbastro, Sigüenza y Huesca, el Archivo Municipal de Sigüenza y el Archivo Secreto Vaticano; los Boletines Oficiales Eclesiásticos de los Obispos de Barbastro, Huesca y Sigüenza; el Boletín Oficial de la Junta Revolucionaria de Huesca; numerosas publicaciones periódicas de la época, de Zaragoza, Huesca, Madrid, Barcelona, Valencia y Roma. En fin, en el Archivo Histórico de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, en Valencia, obran los principales legajos del archivo de López Novoa consultados por el autor: correspondencia con diversas personas (D. Francisco García D. José María Jaldero, D. Pedro Llacera, otros sacerdotes, prelados y seglares, Santa Teresa Jornet, M. María Jornet y otras Superiores y Hermanitas); documentación relacionada con la Congregación; documentos referentes al Gobierno Eclesiástico, a la Secretaría de Cámara y a fundaciones piadosas, donativos y limosnas. A todo ello hay que añadir las obras impresas de López Novoa y sus diversos manuscritos: Regla de Vida (escrito autobiográfico); panegíricos, sermones y pláticas; y su Libro de Registro de Misas.

Espero haber contribuido, aunque muy modestamente, al conocimiento de la figura de Don Saturnino, que tanto provecho espiritual puede hacer, como un auténtico modelo de santidad sacerdotal diocesana.

*Alberto José González Chaves*  
*Roma, Pascua de 2009*

## INTRODUCCIÓN

La peripecia vital de Saturnino López Novoa (Sigüenza, 1830-Huesca, 1905) se enmarca básicamente en el siglo XIX, que desde la perspectiva político-social, uno de los más tristes e inestables de la historia de España, por las abundantes convulsiones, revueltas y pronunciamientos militares. Comienza con el reinado de Carlos IV, poco dotado para las altas responsabilidades a las que estaba llamado. Entregó el gobierno a su primer ministro, Godoy, que prácticamente dio permiso a Napoleón para que invadiera la Península. El pueblo llano, ajeno a la política, se levantó para arrojar de España al francés. Pero la justificable guerra de la Independencia (1808-1814) trajo la desarticulación de la vida nacional. El reinado de Fernando VII, que sucede a su padre Carlos IV, es verdaderamente desgraciado. Entre 1814 y 1820 impone un régimen absolutista y entrega el gobierno a los políticos más conservadores. Entre 1820 y 1823 se echa en manos de los liberales, que rigen los destinos de España de forma extremosa, especialmente en relación con la Iglesia. En 1823 retorna de nuevo al absolutismo, que pervive hasta su muerte en 1833, mientras España se desangra víctima de las conspiraciones políticas y la crisis económica. Recursos cuantiosos y miles de brazos jóvenes se destinan a guerras inútiles, pues uno tras otro los países de la América española se van independizando; los últimos, Cuba y Filipinas en 1898. Lejos de aliviar estos males, la muerte de Fernando VII los agrava más. La cuestión dinástica divide a los políticos en dos bandos irreconciliables: los liberales progresistas, partidarios de que reine la hija de Fernando VII, Isabel II, niña de dos años, como su padre había establecido en su último testamento; y los tradicionalistas o carlistas, que querían en el trono al hermano del monarca, Don Carlos María Isidro. Las guerras carlistas, que en un primer período duran siete años (1833-1840), rebrotan en las décadas posteriores, sobre todo en el norte, con extraordinaria virulencia de carga ideológica, al enfrentarse dos concepciones de la vida nacional: los liberales desean homologar a España con las ideas vigentes en Europa tras la Revolución francesa; los carlistas dicen defender la España católica y tradicional, resumida en la fórmula: Dios, patria, rey y fueros. Durante la minoría de edad de Isabel II gobierna su madre, la última esposa de Fernando VII, María Cristina de Nápoles. En 1843, recién cumplidos los trece años, Isabel II es proclamada reina. Sus veinticinco años en el trono fueron un continuo vaivén de gobiernos con sus secuelas de ineficacia y caos administrativo. Para España fue un reinado desastroso: la desventura personal de la reina la hizo acudir a mil consejeros, no todos honestos. La Revolución de septiembre de 1868, llamada la Gloriosa, de signo progresista y anticlerical, destrona a la reina de los tristes destinos, que huye a Francia. El gobierno provisional que surge, después de buscar un rey por toda Europa para reemplazar a la monarquía borbónica, entroniza en 1871 a Amadeo I de Saboya, hijo del rey de Italia, quien sintiéndose incapaz de reconducir el maremagnum en que España se encuentra sumida, renuncia dos años después y el mismo día las Cortes proclaman la I República, que en poco más de diez meses tendrá cuatro presidentes.

En este breve período se desatan de nuevo las guerras carlistas en el norte de España y estalla el movimiento cantonal o independentista en varias regiones. En Levante y Andalucía, Castellón, Valencia, Alicante, Alcoy, Cartagena, Granada, Málaga, Cádiz y Sevilla se proclaman independientes. En el centro, Toledo, Salamanca y hasta Béjar. El ejército, que al mando del general Pavía disuelve las Cortes en enero de 1874, llama a Don Alfonso de Borbón, exiliado en París con su madre Isabel II. El

29 de diciembre de 1874, el General Martínez Campos lo proclama rey en Sagunto. El corto reinado de Alfonso XII (1875-1885), conocido como la Restauración y, a su temprana muerte, la regencia de su viuda, la Reina María Cristina (1885-1902), hasta la mayoría de edad del rey niño Alfonso XIII, suponen un período de cierta estabilidad, si bien las vicisitudes exteriores amenazan continuamente con quebrar la frágil paz interior. La guerra de África en 1893, el inicio de la guerra de Cuba en 1895, la insurrección de Filipinas al año siguiente, el asesinato de Cánovas del Castillo en 1897, la guerra con los Estados Unidos en 1898 y la pérdida definitiva de las colonias tienen también sus repercusiones internas en los planos económico y social.

En este difícil marco vive la Iglesia en España en el siglo XIX. A ella le afectan como a ninguna otra institución las corrientes ideológicas y políticas, las convulsiones sociales y la legislación anticlerical de los gobiernos liberales. En líneas generales, la Iglesia goza de escasa libertad para el cumplimiento de su misión pastoral. El gobierno dificulta las relaciones libres de los Obispos con Roma y se llega a impedir la publicación de documentos pontificios. El patronato regio condiciona la libertad en los nombramientos eclesiásticos, que en muchas ocasiones recaen en personajes cercanos o, al menos, menos incómodos para el gobierno de turno. La Desamortización que, iniciada en el reinado de Fernando VII, se consuma en 1837 por obra del ministro Juan Álvarez de Mendizábal, deja a la Iglesia empobrecida, dificultando su servicio a los necesitados. Un buen número de bienes eclesiásticos fueron declarados propiedad del Estado y puestos a pública subasta. Fue un completo disparate, también desde la perspectiva cultural por lo que respecta a la conservación del patrimonio, especialmente el monástico, que prácticamente desapareció. No se cumplieron, además, los objetivos que Mendizábal pretendía: aminorar la deuda del Estado y facilitar el acceso a la propiedad de las tierras a los antiguos aparceros de la Iglesia, pues tierras y edificios fueron malvendidos, yendo a parar a manos de la nobleza y de la burguesía, con lo cual los renteros de la Iglesia quedaron sometidos a los poderosos, con menos entrañas de misericordia que aquella.

Muy azarosa fue también la vida de los Seminarios. Cerrados durante la guerra de la Independencia y con ocasión de los rebrotes de las guerras carlistas, al reabrirse se resienten en la disciplina y en lo académico, obstaculizados por el excesivo intervencionismo de los sucesivos gobiernos en los planes de estudios. A este sombrío panorama se añade la carencia de medios de subsistencia al desaparecer sus rentas por la Desamortización, y el descenso paulatino de las vocaciones. Muchos padres se resisten a enviar a sus hijos al Seminario ante la perspectiva de vivir en la miseria al llegar al sacerdocio, pues en varias ocasiones los gobiernos liberales retiran las asignaciones económicas del clero.

El anticlericalismo de los gobiernos liberales se ensañó especialmente con los religiosos. En la guerra de la Independencia muchos conventos fueron saqueados. En 1809 José Bonaparte dictó una ley por la que se suprimían todos los conventos en España. Aunque Fernando VII la revocó, años después, en el trienio liberal (1820-1823), clausuró todas las casas de religiosos que tuvieran menos de veinte profesos, prohibiendo admitir novicios. La Compañía de Jesús fue suprimida en 1820. En 1836 fueron cerradas todas las casas de religiosos varones, a excepción de algunos Seminarios de misioneros de ultramar y algunas casas de Escolapios y Hermanos de San Juan de Dios. A todo ello hay que añadir las matanzas de frailes en Madrid y en otras poblaciones, en 1834 y 1835, por motivos imaginarios. La situación de las religiosas no

fue mejor, también sometidas a un ambiente de asfixia que buscaba su extinción. Aunque sus conventos no fueron suprimidos tan violentamente como los de los religiosos, se obligó a agruparse en un mismo convento a religiosas de Ordenes o Congregaciones distintas, mientras que sus edificios eran vendidos o saqueados. Algo mejoró la situación en 1851 como consecuencia del Concordato de Bravo Murillo, pero en el llamado bienio progresista (1854-1856) fueron suprimidos todos los conventos que no tuvieran al menos doce religiosas e incluso a estos se les prohibió recibir novicias.

El panorama se completa con numerosos decretos de destierro de sacerdotes y obispos a lo largo del siglo y el triste colofón de la Revolución de septiembre de 1868, con la caída de la monarquía y las leyes anticlericales de las semanas siguientes, entre ellas la proclamación de la libertad de cultos, imprenta y enseñanza, nueva expulsión de los Jesuitas, supresión de las Conferencias de San Vicente de Paúl y de las comunidades religiosas fundadas después de 1837, prohibición de profesar, anulación de las subvenciones a los Seminarios establecidas por el Concordato de 1851, supresión del privilegio del fuero eclesiástico, etc. Desde comienzos del siglo XIX hasta la Restauración alfonsina (1875), la Iglesia en España quedó desarticulada, con sus instituciones suprimidas o heridas de muerte, sin medios económicos y con un clero mal formado, porque los Seminarios no podían impartir una formación sólida en circunstancias tan precarias e inestables.

Las repercusiones de tan pertinaces leyes anticlericales sólo en apariencia fueron negativas para la Iglesia, pues "para los que aman a Dios... todo sucede para bien" (Rom. 8,28). La Iglesia salió purificada de la crisis, libre de ataduras políticas; más pobre, pero más limpia. Es cierto que, salvando a Jaime Balmes, no hay grandes pensadores en el mundo religioso español del siglo XIX, cuyas azarosas circunstancias no dieron facilidades para el desarrollo del pensamiento. Pero si éste no rayó a gran altura, sí lo hizo la vida cristiana. Más sano que sus dirigentes políticos liberales, el pueblo era básicamente religioso, lo cual, con la gracia de Dios, salvó a la Iglesia. Aunque con una formación deficiente, un clero celoso supo mantener la antorcha de la fe. La vida eclesial fue extraordinariamente rica en realizaciones prácticas, respondiendo de acuerdo con la pauta señalada por San Pablo: "Benedicid a los que os persiguen, bendicid sí y no maldigáis. No devolváis mal por mal; si tu enemigo tiene hambre, dale de comer, si tiene sede, dale de beber; no te dejes vencer por el mal, antes vence el mal a fuerza de bien" (Rom 12,14.17.20-21). En una España lacerada por el hambre, la miseria y la enfermedad, la incultura y el analfabetismo, la Iglesia, pobre también y sin apoyos humanos, supo hacer un gigantesco esfuerzo para estar al lado de los pobres, remediando sus necesidades y evangelizándolos. Una vez más, en aquella España, Dios escribió derecho con renglones torcidos, mostrando su fuerza en la debilidad (Cor 12,9). Sacando fuerzas de flaqueza, la Iglesia realiza un esfuerzo admirable en el campo de la caridad. Entre 1850 y 1900 surgen en España 69 congregaciones religiosas femeninas, la mayor parte dedicadas a la actividad caritativa: la asistencia a los enfermos en hospitales o en sus hogares, el servicio a los huérfanos o a los ancianos pobres y la educación cristiana de la juventud. En el mundo seglar surgen instituciones tan fecundas como las Cofradías de la Doctrina Cristiana, las Conferencias de San Vicente de Paúl, las Asociaciones de Católicos, la Juventud Católica, las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, los Círculos Católicos de Obreros, etc. Un fenómeno semejante no se había dado antes ni se ha vuelto a dar después en la historia de nuestra Iglesia.



Pero en la religiosidad del siglo XIX español hubo también deficiencias. Se ha dicho que fue más moralista que doctrinal, individualista y con escaso sentido eclesial, falta de sentido litúrgico, escasamente bíblica, demasiado devocional, sensiblera y aficionada al maravillosismo. Aunque hubo excepciones, la descripción es bastante aproximada a la realidad. En lo doctrinal no hubo grandes intuiciones o sistemas y es evidente el tono menor de la literatura espiritual. Prima la praxis. Sin embargo, en el balance general, la luz es mucho más intensa que las sombras y la mejor prueba son las realizaciones, ya aludidas, que la Iglesia fue capaz de llevar a cabo. Pero hay una prueba más concluyente: en la Iglesia española del siglo XIX, pobre en tantos aspectos, hubo muchas vidas heroicas, mucha santidad. Nuestro Siglo de Oro ha sido calificado, no sin razón, como "el siglo de los santos". Sin embargo, si tenemos en cuenta el número de cristianos españoles elevados al honor de los altares, sin contar aquellos cuyos procesos están abiertos, el verdadero siglo de los santos en nuestra historia es el siglo XIX. Baste enumerar algunos nombres: San Antonio María Claret, Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, Santa Teresa Jornet, Santa Soledad Torres Acosta, Santa Rafaela María del Sagrado Corazón, Santa Vicenta María López Vicuña, Santa Ángela de la Cruz, San Enrique de Ossó, el Beato Manuel Domingo y Sol... La lista sería interminable, y tanto más digna de ser valorada por las circunstancias, no pacíficas ni favorables, en que se santificaron, inaugurando apostolados inéditos, y viviendo heroicamente la mortificación, la abnegación, la vida de oración, el trabajo intenso..., lo que explica tanta fecundidad apostólica en tantas vidas entregadas al servicio de Dios y de los hermanos. Esta es la época y esta la Iglesia en la que Saturnino López Novoa vive su ministerio de sacerdote en las obras que el Espíritu Santo le inspiró y él realizó con generosidad admirable, entre las que destaca la fundación de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

.....

Antes de concluir estas líneas, el autor quiere dar gracias a cuantos le han ayudado en su trabajo: a Dios, que le ha sostenido en el esfuerzo en circunstancias no siempre fáciles; a las Hermanitas de la Casa Madre de la Congregación en Valencia, que le han facilitado la documentación necesaria, y a D. Ramón Fita Revert, Vicepostulador de la Causa de Canonización del Siervo de Dios, sin cuya paciente labor de inventario del archivo del Padre Fundador y sin la ordenación cronológica de los principales acontecimientos de la segunda mitad de su vida, esta biografía no hubiera visto nunca la luz. El agradecimiento del autor se extiende también a quienes han cooperado con él de distintos modos: a Vicente Gandía Castelló, colaborador de D. Ramón en el trabajo de inventario y transcripción de la documentación archivística; a María del Carmen del Valle, José Antonio Martínez García y Josefina Contreras, en el perfeccionamiento de la versión informática, y a Eduardo García Parrilla y Jesús de las Heras, que desde el primer momento alentaron al autor en las distintas fases de preparación de la obra. Dios se lo pague a todos.

## CAPITULO I

### LAS RAÍCES (1830-1855)

#### 1. Sigüenza en el siglo XIX.

Al extremo norte de la provincia de Guadalajara, muy próxima a las estribaciones de la Sierra Ministra, enclavada en un collado, a mil metros de altitud, Sigüenza – cabecera natural de una extensa comarca –es una ciudad de inviernos prolongados y veranos suaves, de difícil y escasa agricultura, exceptuadas sus huertas, regadas por el Henares. En los dos últimos siglos la población se ha mantenido en torno a 5.000 habitantes; los que tendría en 1830. Entonces, como ahora, la vida económica se reducía al comercio, a unas cuantas industrias y a la agricultura y ganadería. Su paisaje y el carácter recio y austero de sus gentes tienen más concomitancias con las cercanas tierras de Soria en la Vieja Castilla, que con Castilla la Nueva, a la que pertenece.

A su condición de ciudad episcopal debe Sigüenza su esplendor. En torno al Obispado, uno de los más importantes de España durante la Edad Media y el Renacimiento, se gesta la ciudad monumental: la bellísima Catedral, el imponente castillo-palacio de los Obispos, las iglesias y conventos, la plaza mayor... Y bajo la sombra protectora de la mitra tienen también su origen espléndidas instituciones culturales y benéficas: el antiguo Colegio-Universidad de San Antonio de Portaceli, los colegios de San Martín y de Infantes, el Seminario Conciliar, los Hospitales de Ntra. Sra. de la Estrella y de San Mateo, el Arca de Misericordia y el Hospicio. En el siglo XIX la vida de la ciudad giraba en torno al Obispado, la Catedral, el Cabildo, las Ordenes religiosas, las numerosas cofradías, reliquias de los gremios medievales, las fiestas litúrgicas... La práctica religiosa era el principio configurador de la ciudad.

#### 2. Nacimiento, familia e infancia. Muerte de la madre.

Este es el ambiente en que nace nuestro Saturnino. Su padre, Julián López Muñoz, había nacido en 1804 en Santibáñez (Segovia), perteneciente entonces al Obispado de Sigüenza. Julián recibió la tonsura clerical estudiando Filosofía en la Universidad de Sigüenza, pero tras cursar los dos primeros años inició los estudios de bajonista, y como tal comenzó a actuar en 1825, con carácter de suplente, en la capilla de música de la Catedral. Nombrado enseguida segundo bajonista, abandona definitivamente la carrera eclesiástica, y en 1827 se casa con la seguntina Ildelfonsa Novoa Bueno. Huérfana prematuramente, Ildelfonsa pasó a vivir con sus tíos, Juan de Dios Gil y Manuela Bueno (padres del futuro Obispo de Huesca, Don Basilio Gil y Bueno), que quisieron que estudiara en el Colegio de las Ursulinas.

Como el sueldo de Julián como músico era apurado como para establecer un hogar independiente, el joven matrimonio se instaló en casa de los tíos, en la calle Travesaña Baja. Allí, a las nueve de la mañana del 29 de noviembre de 1830, nació el primer hijo, que fue bautizado al día siguiente en la parroquia de San Vicente. Se le impuso el nombre del santo del día, Saturnino. En 1832 nació su hermano Silverio y al

año siguiente Julián obtuvo el cargo de Administrador de las Rentas de Obras Pías de Patronato del Cabildo, con lo que mejoró la economía familiar.

Pero un triste acontecimiento iba a cambiar el curso de la vida familiar. A los pocos días de haber dado a luz a su hija Justa, el 24 de julio de 1835, a los treinta y tres años, cuando Saturnino aun no había cumplido los cinco, fallecía su madre, después de recibir los sacramentos con toda devoción. Poco después fallecía también su hijita, con sólo veintiún días.

De Ildefonsa, *“excelente esposa y cariñosa madre”*, escribirá su hijo Saturnino en su *Regla de Vida* basándose seguramente en recuerdos familiares transmitidos por su padre y por su tía Manuela: *“Era persona de carácter bondadoso, sencilla y muy virtuosa. Amaba mucho el retiro, y ocupada tan sólo en la crianza de sus hijos y cuidados domésticos, apenas salía de casa si no era a las iglesias y a dar algún paseo en los domingos con su familia. Era instruida, y de ella, puede decirse, que aprendió las primeras letras su primo D. Basilio Gil Bueno. El Señor quiso llevársela para sí, en temprana edad y cuando más necesarios eran sus cuidados a sus hijos... y tan querida fue por sus virtudes de las personas que la conocían y trataban, y particularmente de las de la vecindad, que luego de haber expirado, no se oía en el barrio otra voz que la de “Ha muerto la santa”... Al tiempo de cerrar la caja, se agolparon muchas personas a tomarse algunas de las prendas que llevaba, como cintas, el escapulario, y llegando algunas a cortarle pedazos del hábito que le servía de mortaja”*. El recuerdo del cariño de una madre muerta tan tempranamente acompañó a Saturnino toda su vida. Ella le enseñó a rezar y de ella recibió la primera educación infantil, los primeros hábitos cristianos, los primeros gérmenes de virtudes y todo ese complejo de impresiones y afectos que condicionan benéficamente la vida de un niño desde sus primeros años.

### **3. En Berlanga de Duero, aprendiendo de la tía Manuela.**

Después de la muerte de su madre se abre un nuevo período en la vida de Saturnino, decisivo para su futura misión. De nuevo correspondió a la tía Manuela, con sus sesenta y cuatro años, la tarea que generosamente realizara años atrás con Ildefonsa. De su progenitor dice Saturnino: *“Como buen padre supo inspirar a sus hijos los sentimientos de cristiana y sólida piedad y de religiosa educación, acostumbrándolos desde muy niños a prácticas devotas, como el Rosario, que siempre se hacía en familia, la frecuencia de Sacramentos y otras; en cuya obra le ayudó mucho la virtuosísima señora Dña. Manuela Bueno, madre de mi Señor Tío, D. Basilio Gil y Bueno, quien, fallecida nuestra propia madre, desempeñó los oficios de tal cerca de nosotros”*. La tía Manuela será clave en la andadura del futuro Fundador, como él mismo reconoce: *“Siempre he tenido por uno de los más señalados favores recibidos de Dios el haberme proporcionado para recibir mi crianza y educación a una persona tan virtuosa”*.

Hermana de la abuela materna de Saturnino, Manuela nació en 1771 en Las Inviernas (Guadalajara). Trasladada su familia a Sigüenza, allí contrajo matrimonio con Juan de Dios Gil, con quien tuvo once hijos, de los cuales sólo sobrevivió Basilio, nacido en 1811. Juan de Dios era zapatero, y su esposa contribuía a la economía familiar vendiendo el pan que cocía en el pequeño horno doméstico. De esta forma, estos *“honrados, laboriosos y humildes artesanos”*, como los califica Saturnino, pudieron educar a su sobrina Ildefonsa y permitir *“no sin penosos sacrificios”* que su hijo Basilio

iniciara la carrera eclesiástica en la Universidad de San Antonio de Portaceli de Sigüenza. En 1827 inició como becario tercero de Teología en el Seminario Conciliar de San Bartolomé de Sigüenza, donde se distinguió por su aplicación, talento y clara vocación. En 1828 falleció su padre y en 1832 finalizó los estudios eclesiásticos. Opositó a canonjía en la Colegiata de Berlanga de Duero, para la que fue elegido siendo todavía diácono. En 1835 fue ordenado sacerdote y tomó posesión de su cargo. Su madre le hubiera acompañado, pero tenía que cuidar de los dos hijos pequeños de su prima Ildelfonsa, fallecida por entonces. Refiere Saturnino con gratitud: *“Con el objeto de no separar a su Sr<sup>a</sup> madre de nuestro lado, y continuara nuestra crianza, hizo el grande sacrificio, que nunca le agradecerá bastante, de privarse de sus servicios, y ponerse a pupilaje en una casa particular”*. En Sigüenza, Manuela y su sobrino político Julián tratan de suplir con su afecto la ausencia de la madre de los niños. Les enseñan las primeras letras, les inician en una seria vida de piedad, algo muy natural en un hogar en que el cabeza de familia trabajaba en la Catedral. En 1838 la tía Manuela y Julián estiman que la misión de aquella con respecto a los niños está cumplida y que es justo que Basilio disfrute de la compañía de su madre. Ésta marcha a Berlanga, llevando consigo a Saturnino, de siete años, mientras permanecen en Sigüenza Julián y su hijo menor, Silverio.

Berlanga de Duero, al suroeste de la provincia de Soria, pertenecía entonces a la diócesis de Sigüenza y contaba con unos 1.700 habitantes. El centro de la villa era la Colegiata, de estilo ojival-renacentista. Por aquellos años, tan convulsos, Berlanga era un remanso de paz. Don Basilio, la tía Manuela y el niño se establecieron en una casa del Cabildo, cercana a la Colegiata

En sus escritos de carácter familiar, los recuerdos de Saturnino se tornan más conscientes. Pero no hay referencias a las fechas de su confirmación y primera comunión. Siguiendo las costumbres de la época, recibiría la confirmación en Sigüenza en los primeros meses de vida, y la primera comunión tendría lugar hacia 1840 en Berlanga. En la escuela domiciliaria del canónigo Don Miguel Ormazábal, Saturnino comenzó los estudios de latinidad en el otoño de 1838. La tía Manuela seguía ocupándose de su formación religiosa: *“D. Basilio cuidaba particularmente de mi instrucción literaria, y su S<sup>a</sup> Madre, que también puedo llamar mía, atendía con toda solicitud a mi educación, basando ésta en los principios de nuestra Santa Religión y de la piedad cristiana. Me acostumbro a oír la Santa Misa todos los días, acompañándome la misma, a rezar el Santo Rosario, práctica que no se dejaba un sólo día, a la recitación de oraciones piadosas, que ella me enseñaba, a confesarme y comulgar con frecuencia, a ser devoto de la Santísima Virgen, y al ejercicio de la caridad con los pobres, que era la virtud más saliente de D<sup>a</sup> Manuela”*.

He aquí una clave de la orientación futura de la vida de Saturnino, su vocación sacerdotal, vivida en el ejercicio constante de la caridad. Los estudios de latinidad, en aquella época, no eran específicamente clericales, ya que al no existir apenas los institutos de enseñanza media, eran el camino casi obligado para acceder a la enseñanza superior. Pero Saturnino, desde el comienzo era consciente de que sus estudios constituían el primer paso de su respuesta a la llamada de Dios. En él se daban todas las condiciones necesarias para que la vocación sacerdotal pueda germinar: el ambiente cristiano y limpio de contaminación moral de Berlanga, y una familia piadosa, lugar privilegiado para la llamada de Dios. Si añadimos el testimonio de la vida sacerdotal íntegra del tío, la experiencia de la generosidad con el prójimo y una profunda vida de piedad, concluiremos

que la vocación sacerdotal prendió en su alma desde su infancia con la espontaneidad con que nacen las flores del campo tras las primeras lluvias de primavera.

En estos años de Berlanga se delinearán también algunos perfiles de su personalidad espiritual. Su ministerio sacerdotal en el futuro será fundamentalmente un ministerio de caridad, concretado en un sector marginado de la sociedad: los ancianos. Esta orientación queda configurada desde su infancia. La tía Manuela fue el medio del que la Providencia se sirvió para conducirlo al descubrimiento del prójimo. *"Le debo los sentimientos de caridad para con los pobres"*, nos dice mientras recuerda con sencillez: *"Con ella daba la limosna de pan todos los viernes a cuantos pobres iban a recibirla, y yo era su confidente para el reparto de otras clases de limosna, como tocino, aceite, carne, etc., que dábamos con frecuencia. Como mi Sr. tío recibía la mayor parte de la dotación de su Prebenda en grano, lo teníamos abundante en casa, y sin saberlo aquel, su Sr.<sup>a</sup> madre dejaba prestadas algunas fanegas a labradores pobres, que lo devolvían en el tiempo de la recolección. En el reparto de las mismas yo hacía el oficio de medidor, y siempre era advertido por mi Sr.<sup>a</sup> tía de que no pasará el raseo por la medida. Recuerdo muy bien, que, excepción hecha de pan, lo que más se daba de limosna era tocino, pudiendo asegurar que de dos cerdos, de doce o más arrobas de peso cada uno que se mataban todos los años en casa, una tercera parte se repartía a los pobres. La razón de esto era la de que el aceite se compraba caro, y los pobres, no pudiendo hacer uso de él, lo suplían con grasa. Al llamarle alguna vez la atención a mi Sr.<sup>a</sup> tía sobre lo mucho que de este artículo se daba, me respondía "Mira, hijo, cuanto más damos, más lo aumenta el Señor [...]". Si alguna vez llamaba un pobre y la sirvienta la respondía: "Perdone V. por Dios", luego mi Sr.<sup>a</sup> tía mandaba se le diese limosna diciendo: "que sabemos si será Jesucristo en la persona de ese pobre"*.

Este ejemplo fue para Saturnino una catequesis viva sobre la caridad y la identificación de Jesucristo con los pobres. El testimonio de tía Manuela, tan elocuente y tan profundamente asimilado por el niño, conformó en buena medida sus costumbres y sus hábitos infantiles, como él mismo refiere: *"Me acostumbró de tal manera a tener amor a los pobres, que yo no tenía otros amigos, que dos muchachos muy pobres, llamados Tomás y Luis. Procuraba guardarles todo cuanto podía y me daban en casa, y al padre de Luis, que estuvo postrado en cama algunos años, y no tenía más recursos que las limosnas que recogía su hijo, en cuya sola compañía estaba, lo cuidábamos entre los dos: le hacíamos la cama y le preparábamos en la cocina el alimento. Hacíamos lavar la mala ropa que tenían a una vecina, pobre también, y yo le pagaba estos servicios con los dinerillos que me daba mi Sr.<sup>a</sup> tía, quien no ignoraba la inversión que les daba. Llegó a tal la amistad con mis pobres compañeros Tomás y Luis, que alguna vez, al saber el día de mi regreso de Sigüenza a Berlanga, en tiempo de vacaciones, salían a esperarme al pueblo de Marazobel, distante cuatro leguas, punto donde parábamos a comer. Comían conmigo y el criado que me acompañaba, y desde dicho pueblo a Berlanga, alternaban conmigo en montar en el caballo que era de mi Sr. tío y yo llevaba"*.

Este es el entorno en el que transcurre la vida de Saturnino de sus ocho a sus doce años. Entre la educación familiar, las vivencias religiosas, los estudios humanísticos, los juegos infantiles y las primeras experiencias de la amistad comienza a apuntar su carácter, sano y vigoroso. La prematura muerte de su madre, sabiamente sustituida por la tía Manuela, no tuvo consecuencias negativas en la formación de su personalidad. Por sus escritos adivinamos una infancia feliz, sin propensiones a la tristeza o la melancolía. El carácter bondadoso del tío canónigo Don Basilio, que siempre profesó un cariño paternal hacia Saturnino, y la ternura de la anciana tía Manuela crearon en torno al niño el ambiente

propicio para un crecimiento psicológico armonioso. Estos cuatro años facilitaron incluso la maduración temprana de su carácter, que se revela ya en esta etapa dotado de una cierta consistencia, apuntando ya su equilibrio, su espíritu reflexivo, su serena alegría, su sentido del orden y su meticulosidad.

#### 4. Estudios eclesiásticos.

En septiembre de 1842, con casi doce años, Saturnino marcha a Sigüenza para iniciar los estudios eclesiásticos. Para acogerse a la modalidad de seminarista externo se exigía una pensión de cinco reales diarios. Saturnino - cuyo padre en la Catedral cobraba siete reales - estudió como externo los tres cursos de Filosofía y el primero de Teología, viviendo con su padre, que se había casado en segundas nupcias con Antonia Arauzo en 1840 y había comprado la casa contigua a la de los tíos donde había vivido sus siete primeros años Saturnino. En 1841 había nacido Guillermo, hijo único de este matrimonio, y Julián había sido nombrado regidor del Ayuntamiento de Sigüenza. Pero poco después, la familia sufrirá un serio quebranto económico: a causa de las leyes desamortizadoras Julián cesa como Administrador de las Rentas de Obras Pías del Cabildo que, además, se ve precisado a suprimir la capilla de música de la Catedral, quedando privada la familia del bajonista de su medio de subsistencia. Julián trató de paliar este período de penuria económica abriendo una pequeña tienda de ultramarinos en la planta baja de su casa.

Su hijo Silverio, que en 1846 había terminado primero de Filosofía como alumno externo del Seminario, logra una plaza de maitinante en la Catedral, colaborando así al sostenimiento de su familia. (La institución de los “maitinantes” era una corruptela de muchos Cabildos españoles: como los maitines se celebraban a las dos de la madrugada, sólo asistían el canónigo semanero y los llamados maitinantes, seminaristas que representaban a los prebendados, percibiendo un estipendio). También Saturnino obtuvo aquel verano una beca, que le daba derecho a residir en el Seminario como alumno interno. Ello supuso un pequeño alivio económico en el hogar paterno. Las dificultades, no obstante, nunca desaparecieron del todo. En 1851 Julián López solicitó del Cabildo seguntino el reingreso en su puesto de bajonista, pero no accedieron los capitulares por los problemas presupuestarios del Cabildo. El restablecimiento de la Capilla musical se demoró todavía varios años y Julián murió en 1857 sin lograr el reingreso.

Este es el marco familiar de la adolescencia de Saturnino, que en esta etapa recogió preciosos ejemplos de virtud: el silencio resignado y la pobreza digna de Antonia, la segunda esposa de su padre, a la que siempre profesó un sincero afecto, dándole incluso el tratamiento de madre, y el sacrificio constante de su padre para sacar adelante a su familia. En estos años crece su admiración profunda hacia este *“hombre verdaderamente cristiano, honradísimo y cabal”*, apreciado sinceramente por la población, que en muchas ocasiones depositó su confianza en su instrucción y hombría de bien. En efecto, desempeñó ininterrumpidamente el cargo de concejal del Ayuntamiento de Sigüenza de 1841 a 1849. Entre 1852 y 1855 fue teniente de alcalde. En 1854 ocupó la alcaldía accidental, pero fue destituido, junto con todos sus compañeros de consistorio, a consecuencia de la Vicalvarada del 30 de junio, el final de la *década moderada* y el inicio del *bienio progresista* con el general Espartero al frente del Gobierno. En 1856, al subir al poder O'Donnell, el Ayuntamiento fue restituido, pero Julián, enfermo ya de gravedad, no llegó a tomar posesión de su cargo.

Los cuatro años de permanencia de Saturnino en el hogar paterno durante el curso escolar constituyen otra etapa importante en su maduración personal en vistas a la futura misión a que la Providencia le destinaba. En su familia el joven seminarista se forma en las virtudes domésticas que caracterizarán también su sacerdocio: la obediencia, la laboriosidad, la humildad y el sacrificio. Si en Berlanga Saturnino había descubierto la caridad de la mano de la virtuosa tía Manuela, en Sigüenza descubre, sufriendola en su propia carne, la realidad lacerante de la pobreza. En un futuro no lejano vivirá ejemplarmente esta virtud en su vida sacerdotal y luchará denodadamente contra la miseria de sus semejantes.

## 5. Seminarista ejemplar

El Seminario Conciliar de San Bartolomé de Sigüenza fue fundado en el año 1651 por el Obispo Don Bartolomé Santos de Risoba, quien dictó las Constituciones por las que se rigió el centro hasta el siglo XX, y a cuyas expensas se inició al año siguiente la construcción de un edificio barroco, de bella fachada y magnífico patio cuadrado en la calle Nueva, donde estudió Saturnino toda la carrera eclesiástica y donde siguió el Seminario hasta el pontificado del Obispo Benavides y Navarrete (1858-1876), que lo trasladó al antiguo convento de Jerónimos. La guerra de la Independencia desarticula los Seminarios, y la inestabilidad política y social del siglo XIX impide poner fin a una existencia azarosa y precaria que conlleva la indisciplina y relajación en las costumbres, el descenso del número de aspirantes, un nivel espiritual ramplón y un horizonte intelectual paupérrimo. Sin embargo, en los años de la formación de Saturnino, la relativa paz de la *década moderada* (1843-1854) propició un modesto funcionamiento de los Seminarios. El de Sigüenza tenía entonces fama de ser uno de los mejores de España en el aspecto cultural y científico. El hecho de radicar en una ciudad pequeña le ponía a cubierto de los vaivenes políticos y le facilitaba sosiego. En el orden intelectual se beneficiaba todavía de la reforma introducida en el siglo XVIII por el Obispo Díaz de la Guerra, que logró numerosas promociones de sacerdotes bien cualificados, hasta el punto de que la enseñanza del Seminario incluso aventajaba a la de la decadente Universidad. En los años de Saturnino dos grandes rectores se esforzaron por elevar el nivel del centro.

La mayor parte de los alumnos internos, apoyados en el reglamento, la disciplina, la ayuda de los superiores y los medios espirituales, tenía una meta bien precisa: el sacerdocio. Pero casi dos tercios de los seminaristas eran externos. Algunos vivían en casas particulares, otros en pensiones, casi siempre en condiciones precarias, que favorecían la picaresca, la relajación y la ausencia de tensión espiritual. No faltaban los que carecían de vocación y sólo buscaban en el Seminario una base intelectual para seguir después otros estudios. El propio López Novoa, en un panegírico de Santo Tomás de Aquino, predicado en el Seminario, refiriéndose a la vida del joven Tomás en Nápoles interpelaba con valentía a los alumnos: *¿Seguís vosotros el ejemplo de vuestro Maestro? ¿Abandonáis en esta Ciudad, y huís del trato de las malas compañías, que tanto perjudican, como él? ¿Guardáis el debido recogimiento, desterráis la ociosidad, entregándoos con asiduidad al cumplimiento de vuestro deber? ¿Os presentáis en la cátedra con aquella humildad que es prueba del afecto, que se profesa al Maestro, como Tomás? En fin, ¿sembráis por estas calles, plazas y paseos la semilla del buen ejemplo, y difundís el olor de la modestia, como ese joven en Nápoles, correspondiendo a vuestro estado y carrera? Creo hermanos amadísimos, que si bien se hallan algunos de vosotros que en algún tanto siguen las huellas de Tomás, en su conducta y aplicación, otros por el contrario no os*

*aprovecháis de su ejemplo: con lo que no lograréis sacar el fruto que él, de sus trabajos*". De cualquier forma, el Seminario de Sigüenza formó en el siglo XIX un número considerable de sacerdotes beneméritos, que ejercieron cargos de relieve en numerosas diócesis españolas. Coetáneo de Saturnino fueron el Siervo de Dios Eladio Mozas Santamera, fundador de las Religiosas Josefinas de la Santísima Trinidad, y uno de los Obispos más importantes de la España del siglo XIX, Don Narciso Martínez Izquierdo, primer Obispo de Madrid-Alcalá, que murió asesinado en 1886, y también en proceso de beatificación.

El 28 de septiembre de 1846 Saturnino consigue una beca en el Seminario e ingresa como alumno interno para comenzar segundo de Teología. La ceremonia de posesión en la capilla del Seminario a la caída de la tarde con el canto del *Veni Creator*, la vestición de la sotana, la imposición del bonete y el abrazo al Rector y a sus nuevos compañeros mientras el coro cantaba el *Magnificat*, le impresionaron vivamente. Empezaba a caminar derecho hacia el sacerdocio.

La ejecutoria ministerial de un sacerdote está condicionada en buena medida por los fundamentos adquiridos en el Seminario. Más adelante conoceremos a un sacerdote seriamente empeñado en la santidad, que emprendió múltiples obras de apostolado y de caridad. Tal actividad tiene su cimiento en este periodo de siembra silenciosa. Seminarista ejemplarmente fiel a la llamada de Dios, Saturnino cultiva con intensidad la vida interior, avanza en los caminos de la oración y profundiza en el encuentro personal con Jesucristo. Lo atestigua un pequeño cuadernillo escrito por él en aquella etapa con una colección de oraciones cotidianas, casi todas tomadas de la liturgia. Las plegarias a la Virgen terminan con un epígrafe titulado *Modo de rezar el Rosario meditando los misterios*, que habla de la tierna devoción a María que le acompañará toda su vida.

Dotado de un carácter reflexivo, ponderado y vigoroso, sin dificultades especiales para vivir el reglamento e integrarse en la vida de comunidad, no es probable que experimentara altibajos o crisis en su vocación. Entre 1847 y 1852, el seminarista López Novoa predicó nueve sermones ante sus compañeros en los ejercicios literarios del mes de mayo. Son panegíricos sobre S. Pedro de Alcántara, Sto. Tomás de Aquino, San Pablo ermitaño, Sto. Tomás de Villanueva, S. Juan Evangelista, S. Pascual Bailón y S. Agustín. Puesto que conllevaban una calificación – y obtuvieron la más alta – las piezas manifiestan preocupación por la perfección formal, pero no son una mera ejercitación retórica. Alienta en ellas un alma sacerdotal y el deseo de estimular a sus compañeros a responder a la propia vocación; una personalidad consistente y segura, consciente de las exigencias de su futura misión, y un recio temple apostólico.

Como estudiante, a una inteligencia despierta une Saturnino una viva conciencia de su deber. En uno de dichos panegíricos afirma, citando a San Jerónimo, que *“una santa rusticidad podrá ser recomendable para quien solamente trate de santificarse a sí, mas será siempre insuficiente en un ministro de la Religión”*. Este convencimiento, al que se unía la persuasión de que la ciencia en el sacerdote no debe servir *“para ostentación, sino para edificación”*, es la clave de su laboriosidad ya desde los años del Seminario, en los que destaca por su aplicación, mereciendo siempre las máximas calificaciones. En su etapa de formación logró un buen bagaje científico y literario, lo que exigía un gran esfuerzo en los sistemas educativos del siglo XIX, fundados en la memorización. En las largas horas de estudio y asistencia a las cátedras y en los numerosos ejercicios literarios y academias públicas del Seminario de Sigüenza, adquirió un amplio conocimiento de las



Humanidades, especialmente del latín, que llegó a dominar con elegancia. De este período data también su afición a escribir. Desde los primeros ensayos homiléticos muestra una prosa sencilla y fluida, de fácil lectura, rica en contenido, precisa en los conceptos. Con la clásica oratoria eclesiástica del siglo XIX, revela una mente clara, amante del orden y del método, avezada a las precisiones lógicas, fruto de sus estudios filosóficos; así como su sólido conocimiento del dogma, la moral, la Sagrada Escritura y los Santos Padres, consecuencia de los años de Teología.

Saturnino pasaba las vacaciones de verano junto a sus tíos en Berlanga. En julio de 1846, Don Basilio había sido nombrado abad de la Colegiata, viviendo a partir de entonces en la casa abacial. El Obispo de Sigüenza le había encomendado también la Vicaría Eclesiástica de Berlanga y su arciprestazgo. Allí, amorosamente cuidado por la tía Manuela, descansaba el seminarista de las fatigas escolares. Una fecha importante en aquellos años fue la de su tonsura, puerta de ingreso en el estamento clerical y primer paso en el camino hacia las órdenes sagradas. La recibió, junto con su hermano Silverio, el 21 de junio de 1848 en la capilla del Palacio Episcopal de Sigüenza de manos del Prelado, Don Joaquín Fernández Cortina. Todavía no había cumplido los dieciocho años y acababa de finalizar tercero de Teología. Aquel día su vocación recibía el refrendo oficial de la Iglesia a través de la llamada de su Obispo.

## 6. Muerte de la tía Manuela

El 25 de enero de 1849, a sus setenta y siete años fallecía en Berlanga la tía Manuela, dejando en la pequeña villa la estela de su virtud. La noticia, recibida unos días después por Saturnino, le conmovió profundamente, como si de la muerte de su propia madre se tratara, pues no otra cosa había sido para él la tía Manuela. En la biografía que le dedica en sus escritos (mucho más amplia que las del resto de sus allegados, incluidos sus padres y su tío Basilio) demuestra su cariño y gratitud, no sólo por haber asumido generosamente su crianza y educación, sino sobre todo, por su testimonio y su espléndido magisterio espiritual, patrimonio de las almas sencillas. Saturnino refiere su resignación y alegría en la enfermedad, su *“devoción edificante y ejemplarísimo fervor”* en la recepción de los últimos sacramentos, *“su muerte santa”*, de la que se hizo eco toda la población y *“los sollozos y lágrimas de los pobres, que daban testimonio evidente del sentimiento profundo que les había causado la pérdida de su insigne bienhechora”*. También contará que, estando presentes a su muerte tres sacerdotes, dos médicos y otras personas, oyeron todos una música muy hermosa. La tía Manuela *“observó constantemente una vida virtuosísima, laboriosa, ejemplarísima y edificante. A pesar de la distinguida posición de su hijo, nunca vistió sino con grande modestia, y cual si fuera todavía la humilde artesana de Sigüenza... Jamás se la vio asistir a funciones ni diversiones profanas, y aún le era violento el hacer visitas particulares, a no ser las de los vecinos, cuando estaban enfermos, especialmente si eran pobres, a las que acompañaba siempre alguna limosna... Su devoción fue grandísima y constante... Su trato era natural y sencillísimo, y su carácter afable y bondadosísimo. Gustaba mucho de hablar con las personas de clase inferior, como labradores, hortelanos, artesanos, y sobre todo con las familias pobres”*. En cuanto a su caridad: *“Era tal su grande amor a esta virtud, que en el ejercicio continuo de ella cifraba su mayor gloria. Los pobres eran el objeto más querido de su corazón; eran sus buenos amigos, con quienes conversaba dulcemente y compartía sus penas y dolores. Cuando conseguía aliviar una desgracia y socorrer una necesidad, se la veía sentir una alegría que se reflejaba en su semblante y no podía disimular: “Hijo mío, los pobres han de hacernos ricos”*. Tal era la frase que con

*frecuencia me decía. Más de una vez, la vi desprenderse de sus propios vestidos, en buen uso aún, para dárselos a mujeres pobres. Sería tarea interminable si hubiera de referir los muchos rasgos admirables de su entrañable caridad”. “Los pobres han de hacernos ricos”:* esta frase de la tía Manuela aparecerá frecuentemente en los escritos de Don Saturnino a sus Hermanitas. A los cuatro años del fallecimiento de su tía, recibió una carta del Regente de la Parroquial de Berlanga de Duero, que había sido confesor de D<sup>a</sup> Manuela, preguntándole qué hacer porque un gran enjambre de abejas entraba y salía por una hendidura junto a la lápida del nicho de la tía. Saturnino contestó que no se tocara el nicho y se dejara libres a las abejas, añadiendo en la carta esta décima: *“Las abejas trabajando \ sobre un muerto su panal, \ dan evidente señal \ que de gloria está gozando. \ Piadosamente pensando, \ de suponer es que aquel, \ que por Dios trabajó fiel, \ cual abeja laboriosa \ disfrute en vida gloriosa \ la dulzura de la miel”*. A la difunta debía Saturnino su educación; ella fue el instrumento del que Dios se sirvió para sembrar en su alma el germen de la vocación sacerdotal. Es muy probable además que el contacto con la figura venerable de la anciana tía, desde sus primeros años, fue también determinante en su opción por la ancianidad desvalida.

## **7. De Sigüenza a Barbastro**

En el año escolar 1851-1852 cursa Saturnino séptimo de Teología, finalizando los estudios eclesiásticos. Tenía veintiún años, pero no podía recibir la ordenación sacerdotal hasta los veinticuatro. Mientras, fue nombrado subdirector o celador del Seminario, cargo que frecuentemente se confiaba a un seminarista con la carrera terminada y en espera de las órdenes, para lo cual se tenían en cuenta las cualidades y la trayectoria del elegido. Saturnino desempeñó el cargo durante dos años, teniendo como rector el mismo que en los últimos cuatro años de su carrera, Don Félix de Miguel, que le profesaba gran afecto. A su vez, tuvo como subordinados a su hermano Silverio y al futuro Obispo Martínez Izquierdo. Fue además nombrado catedrático de segundo de latinidad para cincuenta y tres alumnos a los que explicó sintaxis, prosodia y ortografía latina y castellana, e historia. El 12 de marzo de 1853, en la iglesia de Santiago de las Clarisas de Sigüenza recibió las cuatro órdenes menores. Además de la dedicación a la disciplina y a la cátedra, que le empeñaba cuatro horas diarias, sacó tiempo para preparar el Concurso General de Curatos, que se dividía en cuatro ejercicios: una traducción de un texto del latín eclesiástico, un examen escrito de Moral, una prueba oral de Dogmática y una homilía escrita a partir de un texto evangélico, en su caso el de la Transfiguración. En cada uno de los ejercicios obtuvo siete puntos, siendo uno de los sesenta y seis opositores que obtuvieron censura más alta. Durante el curso siguiente (1853-1854) siguió como superior y profesor de los sesenta alumnos de tercero de latinidad, a los que explicó los preceptos de las artes oratoria y poética, los principios de la lengua griega y la segunda parte de la historia profana.

Finalizado el curso escolar, está a punto de abrirse una nueva etapa en la vida de Saturnino: el 22 de mayo de 1853 su tío Basilio fue nombrado Deán de la Catedral de Barbastro, cuyo Seminario Diocesano, deteriorado en su parte material, tenía suspendidas sus actividades desde 1836. Para que gestionase su reapertura, el anciano Obispo Fort y Puig comisionó a Don Basilio, quien reunió los fondos para la restauración del edificio, consiguió se le asignase presupuesto a cargo del Estado, colaboró en la redacción de los Estatutos y asesoró al Prelado en el nombramiento de los superiores y catedráticos. El 1 de octubre de 1854 el Seminario de Santo Tomás de Aquino abría de nuevo sus puertas. Como no era fácil encontrar un equipo de superiores y profesores, Don Basilio sugirió al

Obispo llamar a su sobrino, que comenzaba a destacar en la diócesis de Sigüenza. Así, Saturnino se trasladó a Barbastro aquel otoño, para ser vicerrector del Seminario y catedrático de Filosofía.

La ciudad de Barbastro, situada casi en el centro de la provincia de Huesca, a orillas del río Vero, contaba entonces con unos 6.200 habitantes, dedicados a la agricultura, al comercio y a la pequeña industria. Población de origen árabe, su personalidad como ciudad está unida a la historia azarosa de su Obispado. Erigido en el año 1100 por el Papa Urbano II a instancias de Pedro I de Aragón, fue suprimido en 1143, para ser restaurado de nuevo por el Papa San Pío V en 1571, a petición del rey Felipe II. Entre 1500 y 1553 fue construida su Colegiata, que con la restauración diocesana se convirtió en Catedral, auténtico centro espiritual de la ciudad. Ahora, el Concordato de 1851 había declarado a extinguir la diócesis reduciendo su Catedral a Colegiata. La medida no había sido ejecutada en consideración a los ochenta y ocho años del Obispo Fort y Puig, pero a su muerte, el Obispado sería suprimido y agregado al de Huesca si entre tanto no se movilizaban todos los efectivos necesarios para impedirlo. Gracias a una Junta cuya cabeza visible era el Deán Don Basilio, Barbastro consiguió, si no la abrogación de la disposición concordataria, sí al menos que quedara en suspenso, posibilitando a la muerte del Obispo la elección de un Vicario Capitular. En este marco inicia Saturnino su actividad. Viviendo en el Seminario, se consagra a la formación de los seminaristas y comienza los estudios de Derecho Canónico, que prosigue en el siguiente año escolar, con la calificación de *meritissimus*. Pero, sobre todo, en este curso recibe el presbiterado.

## 8. El don del sacerdocio

La postración física del anciano Obispo Fort y Puig no permitió a Saturnino ser ordenado en Barbastro. En tres ocasiones hubo de trasladarse a Huesca para recibir la ordenación en la capilla del Palacio Episcopal de manos del Obispo Don Pedro de Zarándia y Endara. El 3 de marzo de 1855, sábado de tómporas de Cuaresma, le fue conferido el subdiaconado; el 2 de junio, sábado de tómporas de Pentecostés, recibió el diaconado; el 22 de septiembre, sábado de tómporas de San Mateo, fue ordenado sacerdote. A primeros de octubre celebró su cantamisa en el Santuario de Ntra. Sra. del Pueyo, distante unos seis kilómetros de Barbastro.

No haber encontrado en sus escritos íntimos ninguna alusión a fechas tan trascendentales nos priva de conocer de primera mano sus vivencias personales. Se prepararía a las Ordenes sagradas con la seriedad de que venía dando pruebas desde el comienzo de sus estudios y que sus superiores habían sabido apreciar al encomendarle tempranamente cargos de responsabilidad. La alegría por la consecución de la meta tantas veces soñada en los años de Seminario y la gratitud al Señor por el don del sacerdocio inundarían su corazón en aquellos primeros días del otoño de 1855. Pero junto a estos sentimientos alberga Saturnino una inquietud: sin pérdida de tiempo, debe tomar una opción. Por una parte, está incardinado en la diócesis de Sigüenza, en la que tiene reservada una parroquia en virtud del concurso de 1853. Pero Don Basilio, que ante los noventa y tres años del Obispo intuye que pronto van a recaer sobre sus hombros graves responsabilidades, quiere contar con la juventud e ilustración del sobrino, crecido y educado a su sombra. Este, que desde el comienzo de las vacaciones de verano vive en casa del tío, conoce la perplejidad ante una decisión que compromete igualmente su amor a su diócesis de origen y su fidelidad a quien tanto debe. Su padre, ajeno a los

presentimientos de Don Basilio, desea que Saturnino retorne cuanto antes, ante el incierto futuro del clero que se respira en el *bienio progresista*. Según le escribe, en Sigüenza le tenían reservada una Parroquia “*de lo mejor del Obispado*”: “*Es Judes, que es un pueblo grande, y que te dará de comer, aunque el Gobierno no pagara; ya se lo digo al tío lo mismo; y creo no debéis desperdiciar esta ocasión. En fin, vosotros veréis. Conozco te aprecia esta gente, y no me parece disgustarlos. El Sr. Magistral me dijo que eran infinitos los que habían pretendido dicho pueblo, pero que estaba para ti si lo querías y venías pronto. El Sr. Penitenciario me dijo repetidas veces no dejara de decírtelo, y ambos a dos me dijeron te pusiera mil enhorabuenas, como Dn. Félix y otros que le digo al tío; no dejes de acordarte en tu primera Misa de tu querida Madre, y de la tía y tío, y de todos, mis padres, y demás, abuelos, y todos nosotros, que te damos mil enhorabuenas y sentimos no poder estar*”.

La carta deja ver el deseo de la Curia seguntina de no prescindir del prometededor clérigo, al que ofrecían una parroquia de 400 habitantes, grande para la población diocesana de entonces. Pudieron más, sin embargo, las dotes de persuasión de Don Basilio y la fidelidad y cariño del sobrino hacia él. Además, Saturnino debía proseguir en el nuevo curso los estudios de Derecho Canónico iniciados el año anterior. Pero la razón definitiva fue la muerte del Obispo Fort y Puig el 15 de octubre; días después, el Cabildo elige al Deán como Vicario Capitular y Gobernador Eclesiástico de la diócesis, y Saturnino comprende que su obligación es permanecer junto a su tío para colaborar con él. Lejos estaba de imaginar que esta decisión le ligaría de por vida a las tierras del Alto Aragón, y mucho menos que en Barbastro iba a poner los cimientos de la obra para la que la Providencia le llamaba.

## CAPITULO II

### AL SERVICIO DEL OBISPO GIL BUENO (1855-1870)

Al servicio de su tío, primero Vicario Capitular de Barbastro y después Obispo de Huesca, pasará Saturnino casi quince años, de 1855 a 1870. Don Basilio tuvo en su sobrino una ayuda valiosísima en su ministerio pastoral. Por su proximidad al Obispo, Saturnino, ya Don Saturnino, toma contacto con diversas figuras de la vida eclesiástica nacional. Desempeñar tareas de responsabilidad en los albores de su ministerio contribuye a su maduración sacerdotal y acrecienta su experiencia. Residiendo en el palacio episcopal de Barbastro, atendidos por María Magro Novoa, sobrina de Don Basilio y prima de Don Saturnino, éste comienza su función de secretario particular, hombre de confianza, confidente y consejero de su tío el Gobernador Eclesiástico.

#### **1. Profesor de Teología, Secretario de Cámara, Canónigo y Párroco de Barbastro**

Pero Don Basilio no quería a su sobrino en Barbastro sólo para su asesoría particular; deseaba además aprovechar sus cualidades al servicio de la diócesis. En diciembre le nombra Secretario de Cámara del Gobierno Eclesiástico y catedrático en el Seminario, primero de Teología Dogmática y después de Sagrada Escritura, con gran provecho de sus discípulos, como reconocerán ellos con gratitud andando el tiempo. Don Saturnino compagina su dedicación a las tareas burocráticas con la asistencia a las clases de Derecho Canónico y la enseñanza de la Teología: tanta era su capacidad de trabajo.

En septiembre de ese 1856 canta misa su hermano Silverio y Don Saturnino va a Sigüenza; meses más tarde volverá a causa de la muerte de su padre, cuyos pormenores refiere así: *“Aquejado de una larga y penosa enfermedad, que sufrió con verdadera resignación, y dispuesto para la muerte con la confesión diaria que hizo en los treinta días últimos; asistido por sus hijos, y auxiliado varias veces por los mismos, y después de recibidos con ejemplar edificación los Santos Sacramentos, entregó plácidamente su espíritu a Dios, Nuestro Señor, en la noche del 29 de abril de 1857 a la hora de las nueve, y a la edad de 52 años. Se le hizo entierro de Cabildo”*. Recordará siempre a su padre como *“hombre verdaderamente cristiano y muy temeroso de Dios, honradísimo y de carácter muy formal, acreditando prácticamente estas virtudes en los cargos de confianza que desempeñó”*.

En junio de 1857 se examina en Toledo de la Licenciatura en Teología, defendiendo la tesis dogmática de la eternidad, inmensidad y ubicuidad de Dios. La Virgen Inmaculada, a Quien se encomendaba en el anuncio oficial del acto, le ayudó a obtener la calificación máxima.

El examen de Toledo constituyó un buen ensayo para el concurso general de curatos celebrado en Barbastro en septiembre. Don Saturnino obtuvo la más alta calificación de los opositores y ello le dio derecho a encabezar la terna para la vacante más importante que

existía aquel año en la diócesis: la canonjía titular y capellanía mayor de la única parroquia de Barbastro, radicada en la Catedral. Ya incardinado en la diócesis de Barbastro, el 1 de enero de 1858 el joven párroco comenzó su nueva etapa, que durará casi cuatro años y medio. Ya desde su ordenación sacerdotal había dedicado el tiempo que le dejaban libre sus obligaciones en la Curia y el Seminario a la actividad pastoral, especialmente el confesionario y la predicación. En 1857 había fundado la Cofradía de Ntra. Señora del Pilar y del Apóstol Santiago (de cuyas fiestas fue gran impulsor), redactando los Estatutos y costeando los gastos de instalación. Ahora, como párroco, intensifica su labor apostólica, sobre todo la predicación, la administración de sacramentos y la promoción de asociaciones pías. Cada cuaresma predica, con gran fruto, misiones populares. El buen entendimiento con sus tres vicarios parroquiales propiciaba un equipo animado del mejor celo pastoral, como confirman la amistad mutua mantenida tras la marcha de Don Saturnino a Huesca y la cooperación prestada por aquellos en los inicios de la fundación del Instituto de las Hermanitas.

## 2. Cerca de los pobres

Desde sus primeros apostolados su ministerio sacerdotal está marcado por la caridad. El 8 de diciembre de 1858 funda la Conferencia de San Vicente de Paúl, de Señoras. Él mismo costea los gastos y emprende a sus expensas importantes obras de mejora de la capilla parroquial. La Casa de Amparo de la ciudad y muchos pobres de Barbastro se benefician de su generosidad. En sus apuntes íntimos narra *“dos casos que prueban cómo Dios Nuestro Señor premia las obras de caridad hechas al prójimo por su amor”*. En el primero de ellos refiere que un sábado de julio de 1859 volviendo de un paseo a la fuente del *Carpio*, a media hora de Barbastro, con Don Domingo Lanás, su auxiliar en la Secretaría de Cámara, al pasar frente a la “torre de Andreu” se cruzaron con una mujer recostada en el suelo, con tres niños. Como nada pidió, se limitaron a saludarla y siguieron su camino. Unos pasos más adelante, el joven sacerdote pensó que aquella mujer tenía alguna necesidad y, volviendo a la torre, le preguntó qué le sucedía. Supo que su marido estaba hacía tiempo hospitalizado y que se alimentaban con los mendrugos de pan que recogía la hija mayor, de unos diez años. Le dio una limosna y le prometió que el miércoles siguiente hablaría de ella en la Conferencia de San Vicente y que las señoras le llevarían unos bonos. De vuelta, no dejaba de pensar en lo que acababa de ver. Entonces... *“Llegados al puente de la Misericordia, sería ya la hora de las nueve, me paro y digo al Sr. Lanás: ‘...¿sabe V. que estoy intranquilo, y no puedo resistir la impresión que me ha producido el triste cuadro de la Torrera? ¡Pobre gente!... se les ha dado unos cuartos; pero de ellos no podrán hacer uso hasta mañana: les hemos dicho que se les socorrerá el miércoles por la Conferencia; pero, ¿y si falleciese esta noche por falta de alimento esa pobre mujer o alguno de sus hijos?’. ‘¿Y qué quiere V.?’”, me dice el Sr. Lanás. ‘¿Qué?, le contesto, que yo no voy a casa sin llevarles socorro. ¿Cómo ponerme tranquilo a cenar, y acostarme en buena cama ante el pensamiento de que pueda esta noche fallecer de necesidad alguno de esa familia?’. ‘Pero V. sabe, me replica el Sr. Lanás, la hora que es, y la que sería cuando llegáramos a casa, volviendo otra vez a la torre y regresando? ¿Qué le diría su Sr. Tío?’. ‘Suceda lo que quiera, le respondo; yo voy a tomar aquí en la calle donde está la tienda del Sr. Bosque alguna cosa, y voy a llevársela’”*. Don Domingo le acompañó y, en aquella tienda, en la que Don Saturnino surtía de alimentos a los pobres, entregándoles papeletas con su firma y recibiendo a fin de mes la factura, compraron pan, tocino, chocolate y azucarillos y fueron aprisa a la torre. En un rincón, tendida sobre una ropa vieja, estaba durmiendo la niña de tres años, y su madre

echada sobre un camastro, vestida también, con el niño de pecho en sus brazos. ‘¿Qué hacemos?’, le dije. ‘Mire V., Señor, aquí estamos’, me contestó. ‘No habrá V. tomado nada?’. ‘Nada, Señor’. Bueno, pues ahora tomará V. un chocolate’”. Don Saturnino preparó la cena a la luz de un candil, y antes de despedirse encargó a la niña mayor que a las ocho de la mañana se presentara en la sacristía de la parroquia. Volvieron a Barbastro y a las diez y cuarto de la noche entraba en palacio, sin que su tío se apercibiera de su ausencia. A la mañana siguiente proveyó a la niña de carbón y de vales para la tienda, mientras durara la enfermedad de su padre. En días posteriores les visitó varias veces. El esposo salió del hospital y pudo comenzar a trabajar, pero fueron despedidos de la torre. Don Saturnino les pagó alojamiento provisional en la Casa de Misericordia, hasta que les encontró una casa, saliendo fiador del alquiler. Más tarde, aquella familia que no poseía más que una pequeña viña, en agradecimiento llevó a palacio una carga de uvas. Don Saturnino, conmovido, no las quiso recibir: “*A VV. les hace falta y a mí no*”.

Cómo Dios le recompensa esta obra de caridad lo comprobará pocos días después. Una mañana, en la Catedral, un sacerdote le cuenta que en la tarde anterior le llamaron para confesar a un enfermo, que se había negado, blasfemando. Encomendándose a la Virgen, Don Saturnino tomó un escapulario del Carmen y esa tarde se dirigió al domicilio del enfermo, cuya esposa le advirtió que sería imposible. En efecto, vuelto el rostro a la pared, el enfermo ni le respondía. Don Saturnino introdujo entonces con disimulo el escapulario bajo la almohada, diciendo que iba a dar un paseo y a la vuelta entraría de nuevo. Al llegar a la senda de la torre de Andreu, recordó la escena ocurrida recientemente y rezó: ‘*Dios mío y Señor mío; Vos que, en vuestra bondad habéis tenido a bien serviros de este humilde siervo, e indigno ministro vuestro, para remediar la necesidad corporal de una familia; dignaos, Señor conceder la gracia que os pido por la mediación de vuestra Sma. Madre, la Virgen María, en su título glorioso del Carmen, de que si dicha obra caritativa ha sido aceptable a vuestros divinos ojos, y digna de alguna recompensa, que sea ésta aplicada a este pobrecito enfermo, al que se la cedo gustoso, y sea socorrida su necesidad espiritual, comunicándole vuestra divina gracia; que ablande su corazón, se arrepienta y salve su alma*’. Recé unas Salves a N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Carmen, y me volví; pues el deseo de llegar lo antes posible a casa del enfermo, no me permitió alargar más el paseo. Confiado en el favor de María Sma., de quien esperaba alcanzar la gracia pedida, llegué a la casa. Apenas, al subir la escalera, digo en voz alta (como tenía de costumbre): Ave María Purísima, sale a recibirme la mujer, y en tono alegre y como fuera de sí, me dice: ‘¡Ay!, y qué a tiempo llega V., D. Saturnino. Ahora mismo iba a llamar a Mosén Ramón (el Vicario del Distrito). Este hombre se ha vuelto otro. Me ha llamado hace poco, y me ha dicho fuese a buscar al Cura, que quería confesarse!. ¡Oh, le respondí!, ¿no sabe V. que la Virgen puede mucho?’. Entro en el cuarto del enfermo, y lo saludo afectuosamente; en el momento, vuelto hacia mí, le dije: ‘ya verá que pronto lo hacemos, y qué contento y tranquilo ha de quedar’. Procuré recordarle los Mandamientos principales, para ayudarle y facilitarle el examen; lo dejé un poco de tiempo para que lo hiciera, y después entré a confesarlo. Hizo confesión satisfactoria, dejando caer algunas lágrimas, al hablarle yo de la bondad grande de Dios, de la confianza de salvarse, etc. Concluida la confesión, al decirle: ‘Vamos, ¿no ve qué contento está ahora?, pues dele gracias al Señor, y también... (entonces saco el escapulario de debajo de la almohada) a esta Señora, que es quien le ha alcanzado este grande beneficio. ¿La conoce?’. ‘Si, Señor, ¿no es la Virgen del Carmen?’. ‘La misma, le respondo, y ahora le voy a poner este escapulario’. Se lo puse y exhorté a recibir con santo fervor el Santo Viático, que le administré fervoroso, pero muy postrado. Le dije algunas jaculatorias, renové la absolución, y encargando a la mujer que avisara al Sr. Vicario para que en caso de

*necesidad, le administrara la Santa Unción, me retiré a casa. Por la mañana me dijo el Vicario, que había fallecido a cosa de las tres de la madrugada. Véase aquí recompensada la obra de caridad”.*

### **3. Historia de la ciudad y Diócesis de Barbastro**

En sus años de Barbastro, merced a su concienzudo aprovechamiento del tiempo, hay otra faceta del quehacer de Don Saturnino: su consagración ilusionada a los estudios históricos y a la publicación de la *Historia de la Ciudad y Diócesis de Barbastro*, con más de ochocientas páginas en dos volúmenes. Su dedicación a la investigación histórica tiene su origen en el movimiento surgido en Barbastro a partir de 1852 en pro de la conservación del Obispado, amenazado por el Concordato del año anterior. Don Basilio indicó a su sobrino la conveniencia de preparar una obra de la que la ciudad y diócesis carecían y que era necesaria para apoyar históricamente la pervivencia del Obispado. Don Saturnino comenzó a trabajar en ella en septiembre de 1858. En principio proyectaba solamente un diccionario geográfico de las parroquias de la diócesis, inspirándose probablemente en la magna obra de Pascual Madoz. Pretendía incluir en ella la historia eclesiástica y civil, y las noticias de carácter artístico, geográfico y económico de cada localidad, para lo cual escribió a todos los párrocos de la diócesis solicitando información “*de todo aquello que haga relación y sea digno de aprecio en los pueblos de que se compone*”, con un guión de los puntos que principalmente le interesaban. Sacrificando su escaso tiempo libre, se consagró al estudio de los historiadores antiguos de Huesca y Aragón, pasando después a la investigación de las fuentes documentales de los archivos municipal y capitular de Barbastro y sus respectivos libros *De gestis*. Dispuso además de documentación facilitada por personas particulares de la ciudad y de abundantísimas noticias enviadas por los párrocos. Después de organizar los materiales, inició la redacción del trabajo, abandonando la concepción primitiva que difícilmente permitía la publicación de documentos y adoptando el esquema y estilo clásicos de la historiografía eclesiástica.

La obra, mucho más importante tras su conclusión que ambiciosa en su proyecto, vio la luz en el verano de 1861. En la dedicatoria al Ayuntamiento y Cabildo Don Saturnino manifiesta su propósito: contribuir a que el conocimiento de la ciudad y diócesis permita superar su actual postergación. Haciendo protesta de su juventud e inexperiencia, declara que sólo ante el dictamen de personas respetables e imparciales se ha decidido a publicarla. Divide el volumen primero, todo él dedicado a Barbastro, en siete secciones. En la primera estudia la historia eclesiástica y civil de la ciudad desde sus orígenes hasta la reconquista en el año 1100. En la segunda llega hasta la supresión de la diócesis a mitad del siglo XII, incluyendo los episcopologios correspondientes a esta época. En la tercera se refiere al período comprendido entre 1143 y 1571, fecha de la nueva erección del Obispado. En la cuarta traza las biografías de los Obispos desde el siglo XVI al XIX, dedicando dos capítulos a los “*trabajos hechos y diligencias practicadas por la ciudad de Barbastro para la conservación de su propia diócesis*” a partir de 1852. En la quinta se ocupa de las iglesias, conventos, santuarios e institutos religiosos; y en la sexta y séptima estudia respectivamente diferentes aspectos de carácter geográfico y la historia civil de la ciudad entre los siglos XVII y XIX. El segundo volumen, dividido en tres secciones, se abre con las biografías de los hijos ilustres de Barbastro y dedica unas páginas a la vida económica de la población. Termina con un amplio apartado dedicado a las parroquias de la diócesis, en el que incluye abundantes noticias de la historia civil y religiosa, arte, costumbres, geografía y economía de cada una de las poblaciones.



El mérito fundamental de la *Historia* de López Novoa es haber evitado los escollos en que cayeron frecuentemente los historiadores de la época romántica, más atentos a “*la sonoridad del estilo y la poesía del imaginado ambiente*” que al rigor intelectual y fidelidad a las fuentes documentales. Don Saturnino concibe la Historia como “*testigo de los tiempos, anunciadora de la antigüedad y maestra de la vida*”. Su espíritu reflexivo y metódico estaba especialmente dotado para este tipo de trabajos, y hubiera sido un gran historiador si su ministerio no le hubiera orientado por otros caminos. La obra fue escrita prestando más atención al fondo que a la forma, con espíritu crítico y tras una seria “*consulta de autores, examen concienzudo de documentos, investigación de datos y adquisición de noticias*”. De ella no está ausente el espíritu sacerdotal de su autor, y es, como todo trabajo de historia bien hecho, “*medio seguro y utilísimo para apreciar el carácter, las pasiones y cualidades de los hombres, enseñando a los que viven el camino de la virtud con los ejemplos de los que ya pasaron*”.

Largamente esperada por los barbastrenses, fue también recibida con calor fuera de los límites de la provincia de Huesca. A los pocos meses de su aparición, la revista de alcance nacional *Escenas contemporáneas* dedicó a López Novoa una biografía sumamente elogiosa. Un año después aparecía el volumen XLVIII de la *España Sagrada*, dedicado a la diócesis de Barbastro. En su prólogo se mencionaba “*la Historia civil y eclesiástica de Barbastro, que acaba de publicar un joven e ilustrado sacerdote, llena de noticias y observaciones curiosas*”. Aun no superada hoy en su conjunto, la obra es citada en estudios especializados sobre la materia. De hecho, en 1866 Don Saturnino es nombrado miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y miembro de la Comisión de monumentos histórico-artísticos de la provincia de Huesca; en 1875 fue nombrado vocal de la Comisión encargada de dirigir la reimpresión de los publicistas y cronistas de Aragón. Él hizo honor a estas distinciones, contribuyendo a la conservación del patrimonio monumental de la provincia de Huesca, como San Juan de la Peña, San Miguel de Foces, San Pedro el Viejo...

## 5. Su tío Don Basilio, Obispo de Huesca

A finales de agosto de 1861 Don Saturnino hizo su examen de doctorado en Teología en el Seminario de Toledo. Defendió en latín un punto teológico del tratado *De Deo Uno*, elegido al azar el día anterior al examen. Dedicó su disertación a la Virgen del Pueyo, patrona de Barbastro, ante cuya imagen celebrara su primera Misa, y mereció la calificación máxima.

El 23 de diciembre de ese año Don Basilio es preconizado Obispo de Huesca. La alegría de Don Saturnino se tiñe de nostalgia: ello significaba marcharse de Barbastro, que le había ganado el corazón. En los meses siguientes prepara la consagración y toma de posesión de su tío. En marzo de 1862, un viaje a la feria de Sariñena para comprar un tronco de yeguas para el coche que había de utilizar Don Basilio en su entrada en la ciudad, pudo costarle la vida, pues habiéndose extraviado de noche, por consejo de un caminero trató de cruzar un río muy crecido. Hizo subir a su criado con él en su cabalgadura, y al entrar en el río comprobaron que se los llevaba la corriente. Al tomar la rienda para volver el caballo – refiere el protagonista – “*toco el agua que me llegaba hasta la mitad del muslo. ‘Dios mío, Madre mía, dije, salvadnos’; tiro la rienda fuertemente por el lado opuesto a la corriente, el caballo zozobra; pero haciendo el pobre animal un*

*esfuerzo, logra volverse a pesar de la gran fuerza del agua, y salimos por el punto mismo que habíamos entrado. Ya en tierra, el criado apea, asustado y sin darse cuenta de lo que le pasaba, se echa en tierra, y prorrumpe en ayes y gemidos. Procuro tranquilizarle y le digo: 'Vamos, no ha sido nada; ha podido serlo si avanzamos dos pasos más; pero Nuestro Señor y la Sma. Virgen no lo han permitido y nos han salvado. Recemos una Salve y volvamos a la casilla a ver si el caminero nos da hospedaje'. Repuesto algún tanto el criado, hice que montara sólo en el caballo, y tomando yo la delantera a pie, llegamos a la casilla. Luego de mañana, después de dar una buena propina al caritativo caminero tomamos el camino que conduce a Sariñena y entramos en la villa a cosa de las ocho. Aún cuando en los primeros momentos a causa del sobresalto, no supe darme cuenta de la gravedad del peligro en que habíamos estado, la comprendí muy bien al pasar el puente de piedra inmediato a Sariñena, y ver lo caudaloso del río y la grande extensión que tomaba el agua, rebasando el cauce por muchas varas de terreno. Entonces supe apreciar el señaladísimo favor debido al Señor, y a la protección de su Sma. Madre, la Virgen María, a quien gracias le sean dadas por los siglos de los siglos”.*

El domingo de Pasión Don Basilio se despidió en la Catedral de los fieles de Barbastro y marchó a Zaragoza para prepararse a la consagración episcopal, mientras su sobrino quedaba en la ciudad tomando las últimas decisiones de gobierno. La marcha del Deán fue hondamente sentida por los barbastrenses. Don Saturnino conservaría algunas poesías dedicadas a su tío y una carta firmada por todo el clero diocesano, en la que, tras manifestar su pesar por la próxima separación y alabar su gestión al frente del Gobierno Eclesiástico, le piden que ejerza simultáneamente la jurisdicción del Obispado de Huesca “y del nuestro de Barbastro, sin que esto quiera significar un juicio anticipado sobre nuestra independencia, que buscamos y queremos con todas las fuerzas de nuestro corazón”. Ello entrañaba un gran elogio, pues significaba renunciar a la elección de Vicario Capitular propio para pasar a depender temporalmente del Obispado de Huesca, cosa que Barbastro siempre había tratado de evitar.

El 27 de abril de 1862 en la basílica del Pilar Don Basilio fue consagrado Obispo por el Arzobispo de Zaragoza Fray Manuel García Gil. Por sus obligaciones Don Saturnino no pudo asistir; a los pocos días recibió una carta de su tío que le pedía se enterase con discreción de los establecimientos de caridad de Huesca y de sus necesidades, para hacer una limosna “oportuna y bien distribuida” con motivo de su entrada. Don Saturnino marchó a Huesca en la segunda semana de mayo para preparar la entrada de su tío, que tuvo lugar el 1º de junio.

La diócesis de Huesca mediado el siglo XIX poseía 210 parroquias distribuidas en 162 poblaciones, y más de 500 sacerdotes para unos 60.000 habitantes, de los que 11.000 residían en la capital. La vida religiosa era intensa. Además del cabildo catedralicio existía el capítulo colegial de San Lorenzo. Junto a una fuerte minoría tradicionalista, un núcleo de progresistas moderados daban un tono liberal a la ciudad, a pesar de su lejanía del centro de la vida política nacional. Ello explica el talante de ilustres oscenses por formación o nacimiento como Ramón y Cajal, Lucas Mallada o Joaquín Costa. Este es el marco de la actividad sacerdotal de Don Saturnino desde 1862 hasta el final de su vida. Durante treinta y tres años, Huesca será testigo de su celo, de su dinamismo desbordante y de sus empresas de caridad.

## 5. Secretario, profesor, canónigo y... Chantre de Huesca

Naturalmente, como Obispo de Huesca, Don Basilio quiso a su sobrino en su diócesis. Más allá de los vínculos de la sangre, entre ellos existía una confianza absoluta. El Obispo veía en él un colaborador valiosísimo por sus cualidades y su fidelidad a toda prueba. Por eso le nombró Secretario de Cámara del Obispado y, durante dos años, catedrático de Teología en el Seminario. Aun pertenecía Don Saturnino a la diócesis de Barbastro, conservando el cargo de cura principal de la única parroquia de la capital diocesana. Su incardinación en Huesca se produjo el 15 de junio de 1863, al concederle Don Basilio la canonjía de gracia vacante por fallecimiento del titular. El nuevo canónigo quiso vestir por vez primera el singular hábito coral del capítulo oscense el sábado 20 de junio, sin duda por ser día mariano. Juró el cargo y, tomado de la mano derecha por el Deán, se paseó por la sala capitular, se sentó en su silla, abrazó a los capitulares, tomó posesión de su sitial en el coro y en el presbiterio leyó la oración de la fiesta de la Transfiguración. El neocapitular, que gastó 50 reales en dar una comida a los pobres acogidos en la Casa de Amparo, e hizo una limosna de 160 a la Conferencia de San Vicente de Paúl, también fue nombrado examinador pro-sinodal del Obispado, cargo que le confió también al año siguiente el Obispo de Sigüenza en su jurisdicción.

Tantos sucesivos y relevantes nombramientos en Barbastro y Huesca, ¿no fueron fruto del valimiento desmedido de Don Basilio con respecto a su sobrino? El fenómeno era frecuente en las altas esferas del mundo eclesiástico español del siglo XIX. Pero, sin descartar el amor familiar, a tal móvil, que tantas veces actúa a nivel subconsciente hasta en las personas de mayor rectitud de intención, se unían razones objetivas: difícilmente pudo encontrar Gil Bueno en las dos diócesis que gobernó un sacerdote mejor preparado que su sobrino, por su sólida formación intelectual, laboriosidad y espíritu sacerdotal. Secretario de Cámara del Gobierno Eclesiástico de Barbastro a los veinticinco años y Secretario de Cámara del Obispado de Huesca a los treinta y dos, estas promociones pudieron acarrear a Don Saturnino cierta animosidad del clero de ambas ciudades. Pero ello no se dio. Sí hubo profundo pesar en sacerdotes y fieles de Barbastro por su traslado a Huesca. Así lo manifiesta un párroco, tras darle la enhorabuena ante la promoción de Don Basilio: *“No me es dado el disimular el grande sentimiento que me lastima por la pérdida irreparable de su Sr. Tío, previendo el porvenir tan sombrío que le espera a esta desventurada Diócesis; esto lo demuestra el estado de abyección y miseria en que la halló al encargarse de su Gobierno y el de lozanía y fecundidad espiritual y temporal que presenta. Teníamos un Padre, que con valentía sabía rechazar los embates que contra la Diócesis levantara la negra nube del desprecio... ¿Y quien llena este hueco? No sé lo que será de nosotros... Esto supuesto y bajo reserva y con la naturalidad y franqueza de compañero y amigo: ¿hay algún Capitular en ese Cabildo que se encuentre con la amabilidad y política, con la inteligencia y fibra tan necesarias para el buen régimen de la Diócesis? ¿No? Pues amigo, en mi concepto, no queda otra tabla de salvación que V. Lo digo sin ambages, y rechazo toda mala inteligencia de adulación. V. y sólo V. Quien presenta a su Sr. Tío para obispo de Huesca, que nombre a V. Abad o Deán de Barbastro y a continuación el Capítulo Catedral, Gobernador de la Diócesis... acepte V. mi idea, inste y trabaje para ello, y posponga por un momento su comodidad privada al bien espiritual y temporal de la Diócesis toda, seguro que todo el Clero quedaríamos menos sentidos de la ausencia de su Sr. Tío”*. Un canónigo barbastrense lamentará que Don Saturnino no opositara a una canonjía vacante en la diócesis; lo hubiera sentido por su tío, *“pues la compañía de V. nadie podía reemplazarla”*, pero a él le habría proporcionado una

gran alegría, *“pues en mi pobre criterio el éxito no podía menos de ser favorable... ¿quién podía presentar títulos más poderosos? La categoría de V. es la más directa e inmediata a la prebenda. Se premiaba el mérito contraído inter nos. Se miraba por el porvenir del Seminario. Se procuraba un sacerdote celoso que puede y quiere trabajar”*.

Cuando en enero de 1864 el Chantre de Huesca ascendió a Deán, tuvo Don Saturnino el presentimiento de que sería nombrado para la dignidad vacante de Chantre, a la que aspiraban el Vicario Capitular de Barbastro y otro sacerdote de Zaragoza. El Obispo dijo a su sobrino que él podía también solicitarla y éste respondió con sencillez: *‘Tengo más que merezco con la Prebenda que poseo ¿a qué más?’*. *‘Qué cosas tan tontas tienes’, me dice, ‘pues ¿por qué no, hallándote con los requisitos que exige el Papa, y aún más?... Puedes enseguida escribir la solicitud para Su Santidad... ‘Una cosa desearía, y es que, ya que tiene empeño Vuecencia en que haga la solicitud, tenga a bien no recomendarla, sino dejar el asunto a la voluntad del Señor’*. *‘No, me contestó, no haré recomendación alguna, que no estaría bien siendo tú sobrino mío; quiero por lo mismo dejar en completa libertad la acción del Santo Padre’*. Pero el Nuncio Barili había solicitado a Don Basilio que le propusiese el nombre del sacerdote que estimase más merecedor de la Chantría y, faltando a su promesa, el Obispo avaló la candidatura de su sobrino: *“Desde la niñez en que por oposición ganó una Beca en el Seminario Conciliar de Sigüenza, notará V.E.R. el distinguido aprecio que se mereció de sus Superiores, como Catedrático y Director en su propio Colegio desde el año 1851 y sucesivamente en los otros dos, de Barbastro donde también fue Vicerrector y en este de Huesca. Igualmente observará sus esmerados servicios parroquiales y el aprecio general que se captó como cura principal varios años en la ciudad de Barbastro, donde en el púlpito, confesionario y esmerada asistencia a los enfermos rayó muy alto en medio de otros importantes cargos que allí ejercía a la vez, sin que estos le impidieran ser Autor de la obra de que se hace mención en las testimoniales, tan aplaudida del público y bien caracterizada por el respetable juicio de la Real Academia Española, aparte de otros escritos que por modestia tiene todavía sin dar a la prensa. En las dos Diócesis que han gravado al cargo mi humilde persona, verá también V.E.R. que ha llenado cumplidamente el interesante destino de Secretario, y en mis enfermedades y ausencias el de Vicario General Gobernador, continuando hoy empleándose como antes y con fruto en el ministerio de la predicación y confesionario, siendo asiduo a su residencia coral, y estimado del pueblo, como de los capitulares, sin que trepide afirmar, que aquellos como yo, verían con satisfacción su promoción a la Dignidad de Chantre, si el altísimo juicio de Su Santidad estimara conveniente proveerla en él”*. Ante tal recomendación – absolutamente justa – en julio Don Saturnino fue nombrado Chantre de Huesca y, en signo de gratitud, envió dos onzas de oro a la Virgen del Pilar.

Por entonces tienen lugar dos acontecimientos familiares. El primero relacionado con su hermano Guillermo, nacido del segundo matrimonio de su padre. Casado en 1858, enviudó al año siguiente y su única hija, Saturnina, luego de ser educada por su abuela, pasó a Huesca, viviendo varios años con su tío. En 1860 Guillermo inició en el Seminario de Sigüenza como alumno externo los estudios de la carrera breve, de tres años. En la cuaresma de 1864 fue ordenado sacerdote. Seguramente Don Saturnino viajaría a Sigüenza para acompañar a su hermano, cuyo primer destino fue la parroquia de Cortes de Tajuña (Guadalajara), en la que permaneció un año, pasando a continuación a la de Alpedroches, cercana a Madrigal, donde ejercía el ministerio Silverio, el otro hermano. Después pasó al Vicariato General Castrense, del que pidió la excedencia en 1879. Finalizó su vida

sacerdotal como teniente vicario en Chiloeches, cerca de Guadalajara, perteneciente entonces al Arzobispado de Toledo.

El segundo suceso fue luctuoso: el 18 de diciembre de 1865 su hermano Silverio, con sólo treinta y tres años, murió en su parroquia de Madrigal, de resultas de sus salidas en aquellos gélidos días a una parroquia cercana para atender a un sacerdote gravemente enfermo. El domingo día 15, para no privar de la Misa a los feligreses, Don Silverio la celebró con gran trabajo, y después se acostó para no levantarse. A los tres días, con general llanto del pueblo, murió *“en medio de la paz del justo, y en total uso de sus facultades mentales... dando pruebas de admirable conformidad con la voluntad divina”*. Don Saturnino, que esperaba encontrarle con vida, sólo pudo llegar al entierro. *“Como no hizo testamento, dejando a mi voluntad el arreglo de sus cosas, distribuí la pequeña cantidad de dinero que tenía en la celebración por el mismo, y fábrica de la Iglesia, y por vía de limosna condoné a los feligreses las cantidades que les tenía dejadas para socorro de sus necesidades, y que ascendían a una suma considerable”*. El, aunque era el heredero forzoso, no se quedó más que sus Breviarios. Tras loar su afabilidad de su hermano, su candor, humildad y piedad, añade: *“Era muy devoto de la Sma. Virgen, a la que consagraba devociones particulares todos los días, y profesaba un amor especial a los pobres, entre los cuales repartía los dinerillos que le daban y los pedazos de pan que podía tomar en casa y ocultaba en los bolsillos, llevando estos casi siempre provistos. Ordenado sacerdote a título de patrimonio, desempeñó la regencia del pueblo de Somaén, de la Diócesis de Sigüenza, por algún tiempo, captándose el amor de todos sus feligreses por su celo sacerdotal, caridad para con todos, bondad en su trato y grande interés por la santificación de sus almas. Llegó a tal su desprendimiento a favor de sus feligreses necesitados, que cuando, en virtud de oposición en concurso general, hubo de dejar el pueblo de Somaén y trasladarse al de Madrigal, para el que fue nombrado, no tenía un cuarto, a pesar de haber regentado a la vez el pueblo de los Arcos, muy crecido e inmediato al de Somaén. Lo propio que en éste, supo D. Silverio granjearse la estimación en Madrigal, que sirvió por espacio de ocho años. Sus feligreses veían en él un padre amoroso, un pastor celosísimo en el cumplimiento de los deberes, un sacerdote ejemplar y edificante, que no sólo se interesaba por el bien espiritual de las almas confiadas a su solicitud pastoral, sino que extendía también ésta a socorrer y aliviar sus necesidades corporales, en cuanto le permitía la escasa renta que le producía el curato. Aparte de la predicación frecuente, con objeto de promover la piedad y la frecuencia de Sacramentos entre sus feligreses, estableció varias prácticas piadosas, como novenas, alguna Cofradía, y devociones particulares... Era también D. Silverio muy apreciado por sus Prelados, quienes, sabedores de lo que valía por su celo, actividad e integridad de sus costumbres, le confiaron más de una vez comisiones de importancia y de conciencia. No era menor el cariño que le tenían todos sus compañeros, los Párrocos vecinos, por su amable trato, su profunda humildad y su abnegación en prestarse siempre a servirles en todo cuanto lo necesitaban y requerían”*. Por algunas cartas de Silverio a su hermano conocemos su finura espiritual, jovialidad y sentido del humor, su sencillez y celo sacerdotal. El arcipreste de Atienza, adonde pertenecía Madrigal, escribía a Don Saturnino: *“He sentido mucho la muerte de D. Silverio, porque era un gran compañero, un sacerdote estudioso y ejemplar y un buen amigo; la he sentido y la sentiré hasta Dios sabe cuándo, porque se ha ido a mejor vida sin saber todo lo que yo le quería... Sí, D. Saturnino, yo siento y miro como una verdadera desgracia la muerte de don Silverio, porque en él ha perdido la Iglesia uno de sus mejores Ministros, la parroquia un gran pastor, los amigos un amigo de lo más fiel y leal, y los pobres un padre tierno y amoroso... D. Silverio López está en el cielo; D. Silverio López, en medio de un océano de luz que nunca ha de dejar de*

*alumbrarle, está gozando el premio de las virtudes que con envidiable fervor practicó acá en la tierra. De D. Silverio López puede decirse con cierta seguridad que: consummatus in brevi, explevit tempora multa”.*

## **6. Años de estrecha colaboración con su tío Obispo**

La dedicación fundamental de Don Saturnino en estos años fue la asistencia a tiempo pleno a su tío Don Basilio, cuya personalidad se inscribe en las características del centenar y medio largo de Obispos españoles nombrados por Pío IX. Promovido al episcopado a los cincuenta años, Gil Bueno poseía una sólida formación humanística, filosófica y teológica y, por su experiencia en Berlanga y Barbastro, un perfecto conocimiento de la administración diocesana. Hombre de fe profunda, sincera piedad y gran celo pastoral, su gestión como Gobernador Eclesiástico de Barbastro había trascendido los confines diocesanos, mereciendo la estima de su metropolitano, el virtuoso Arzobispo de Zaragoza Fray Manuel García Gil, que probablemente intervino en su promoción, secundado por alguien tan providencialmente decisivo en los nombramientos episcopales de entonces como el confesor real, el santo Arzobispo Claret. Aunque de genio fuerte, intransigente consigo mismo y con los demás en todo lo que rozaba los derechos de la Iglesia y el bien de las almas, Don Basilio era, sin embargo, bondadoso y cordial, sencillo de trato, muy afectivo y proclive a las lágrimas, especialmente en el púlpito. Su afecto paternal hacia su sobrino se veía correspondido por la fidelidad absoluta de éste y la veneración de su dignidad episcopal; incluso en la intimidad le daba el tratamiento acorde con su jerarquía, pero ello no impidió que existiera entre ambos una identificación total.

La salud de Don Basilio era precaria. El clima frío del Alto Aragón y las frecuentes visitas pastorales incrementaron su afección pulmonar; por ello en 1864 Don Saturnino dejó la cátedra del Seminario para residir a tiempo pleno en el palacio episcopal. Con ocasión de la elección de su tío para la sede de Huesca le había ofrecido espontáneamente, en 16 folios en letra menudísima, un opúsculo titulado *Apuntes curiosos que pueden ser útiles a un nuevo Sr. Obispo*. En él traza esquemáticamente, en veinte capítulos, los rasgos fundamentales de la espiritualidad episcopal, sin olvidar los aspectos prácticos del gobierno de la diócesis y el comportamiento privado y público del Prelado en las diversas circunstancias: relación con el Cabildo, con el Seminario, con los párrocos, con las religiosas, con las Cofradías; concursos a curatos, Sínodos, Visita *ad Limina*, visitas pastorales; estudio... En las páginas del precioso tratadito – que refleja el alma de su autor – alienta un alto concepto del ministerio episcopal: su caridad pastoral, sus virtudes humanas, su perspicacia y sentido común y su convencimiento de que la santidad es condición indispensable en la vida del sacerdote. El capítulo III, dedicado al arreglo doméstico de la casa episcopal, desvela algunos de sus cometidos como capellán, secretario y mayordomo de palacio. Uno de los primeros cuidados del Obispo ha de ser el arreglo de su casa, porque: *“Qui domui suae praeesse nescit, quomodo Ecclesiae Dei diligentiam habebit? Procure elegir para su servicio personas de ciencia, de virtud probada y ejemplares. No tenga más que las precisas, como un secretario, mayordomo y capellán a la vez de la casa y caudatario, cocinero, un criado y un paje. El capellán debe estar encargado de la dirección espiritual de todos los dependientes, y vigilar porque todos cumplan los deberes de cristianos y sus obligaciones. Los no sacerdotes confesarán y comulgarán una vez cada quince días; asistirán diariamente a la misa en el oratorio episcopal y por la noche al rosario y devociones, y tendrán ejercicios espirituales de cinco*

*días una vez al año durante la Cuaresma. En el oratorio se principiará todas las mañanas la oración ante missam con el Angelus, después del ejercicio del cristiano, la Misa, y después de ella, el capellán rezará los actos de fe. Por la noche el ejercicio del cristiano. Todos los sábados se hará a continuación del rosario la Felicitación Sabatina; en su tiempo las novenas de devoción; y todas las noches, excepto las de novenas, se leerá la vida del Santo del día siguiente o meditación. En el tiempo cuaresmal se sustituirá la lectura por la del Catecismo explicado. El capellán cuidará de que todos los dependientes sirvan bien sus propios oficios, mantengan la paz y buena armonía y no promuevan disputas ni discusiones, siendo obedientes a sus superiores y sus mandatos”.*

Alma del palacio y del gobierno diocesano, Don Saturnino era la mano derecha de su tío: el secretario prudente que sabe anticiparse a los acontecimientos, el consejero consciente de la importancia de su misión y siempre bien informado, y el colaborador entregado en alma y cuerpo, sin límite de tiempo, a una vasta tarea, que abarca desde el gobierno material y espiritual de la casa episcopal hasta los más delicados asuntos burocráticos de la curia. Don Basilio descargaba en él buena parte de sus responsabilidades con la confianza total de que serían escrupulosamente atendidas. María Magro Novoa, sobrina del Prelado y prima de Don Saturnino, que hacía de ama de llaves, como su primo permaneciera en Madrigal tras la muerte de su hermano Silverio, le escribe que regrese cuanto antes: *“Ya sabes la sombra que haces en esta casa por muchos estilos”*. Un sacerdote seguntino, amigo de Don Basilio, tras pasar unos días en el palacio episcopal de Huesca, en una carta a Don Saturnino narra una entrevista con el Obispo de Sigüenza: *“Me despaché muy a gusto, refiriéndole minuciosamente cuanto observé en esa sobre el orden y excelente método que llevaba V. en la Secretaría, Mayordomía y Palacio, sin desatender nada aún en lo más mínimo, lo que indudablemente revela una vasta capacidad... Me dijo que debía V. ser pies y manos de su Excmo. Sr. Tío, cuyo concepto corroboré refiriéndole que en el despacho de los ordinarios y comunes asuntos no tenía más que firmar y sólo en cuestiones graves y espinosas era de ambos el estudio, meditación y resolución”*.

Con ocasión de las salidas de Huesca en visita pastoral a los pueblos de la diócesis o en sus viajes a los baños de Alhama de Aragón y Panticosa para reponerse de sus enfermedades, Don Basilio encargaba del gobierno diocesano al Vicario General en los asuntos de justicia y en los de gracia a Don Saturnino, que le escribía cuando menos al tercer día. Testimonio de su ingente trabajo de en estos casi ocho años es el *Boletín Oficial del Obispado*. Responsable Don Saturnino de su publicación, en buena medida su contenido se debía a su pluma. Más de un centenar de decretos están refrendados con su firma y la sección de noticias del Obispado sobre la actividad diocesana, aunque anónima, denota su estilo literario. Él seleccionaba también el resto del contenido: documentación pontificia, extractos de otros boletines eclesiásticos y artículos formativos para el clero. A lo largo de su episcopado Don Basilio escribió veinticuatro cartas pastorales; su secretario colaboraría en la reunión y esquematización de materiales, componiendo íntegramente algunas de ellas, con un estilo más fluido y sencillo que el de su tío.

El archivo personal de Don Saturnino conserva un buen número de legajos, con abundante documentación de carácter jurídico-canónico, moral y pastoral. Los documentos pontificios, las pastorales de obispos españoles y hasta extranjeros, legislación civil, folletos diversos de carácter religioso y no pocos ejemplares de periódicos, están cuidadosamente anotados y subrayados. No falta un inventario de los legajos, donde registraba cada documento y daba una breve indicación de su contenido, terminando con un índice sistemático de materias canónicas con la referencia bibliográfica de acreditados

canonistas de la época. Todo ello es indicio de las largas horas dedicadas al estudio e información para cumplir adecuadamente su cometido. La claves de toda esta actividad son su innato sentido del orden y su espíritu de trabajo, que no le permitía perder deliberadamente un minuto de su tiempo, porque era de Dios.

## 7. La Casa de Estudiantes Pobres y la Conferencia de San Vicente de Paúl

Pero, consciente de que el sacerdocio es un don al servicio del Pueblo de Dios, no se cerró en los límites áridos de los asuntos administrativos. Amén de la dedicación al confesionario, es precisamente en estos años cuando se forja su fama de predicador. En su archivo se conservan muchos sermones de esta época. Además, como ya hiciera en su etapa barbastrense y hará a lo largo de toda su vida sacerdotal, Don Saturnino cultiva en este período los campos, todavía poco roturados, del asociacionismo católico y del apostolado seglar. En 1863 fundó la cofradía de Nuestra Señora de la Agonía, en la parroquial de San Pedro, para exponer el Smo. Sacramento por los agonizantes y llamar a los fieles por toque de campana para rogar por el moribundo. Fue durante muchos años animador y propagandista de la cofradía, para la que obtuvo varias Indulgencias de Pío IX, y a la que benefició con sus limosnas. Pero no esa iniciativa no es el único testimonio elocuente de su caridad pastoral...

En la España del XIX disminuía progresivamente el número de candidatos al sacerdocio. El primer descenso notable coincide con la guerra de la Independencia (1808-1814), tras la cual se inicia una lenta recuperación de la vida de los Seminarios y el número de vocaciones se incrementa especialmente durante la *década absolutista* de Fernando VII (1823-1833), a cuya muerte la *cuestión dinástica* hace estallar la guerra civil, siendo el factor religioso el santo y seña del bando carlista. No tardaron en sentirse los efectos negativos de los sucesivos gobiernos liberales (1833-1840) y la regencia de Espartero (1840-1843): la política anticlerical buscó desarticular la Iglesia del antiguo régimen y el número de seminaristas inició un reflujó, por la pobreza extrema a que quedó reducido el clero. Con la libertad absoluta de prensa, cundieron las ideas revolucionarias, el desprecio de la religión y el anticlericalismo. La *década moderada* (1843-1854) permitió de nuevo la reorganización de los Seminarios, especialmente tras la firma del Concordato de 1851 y la promulgación del *Plan de estudios para los Seminarios Conciliares de España* en 1852. Pero se produjo una nueva caída del número de candidatos con el inicio del *bienio progresista* (1854-1856) y el anticlericalismo del General Espartero y su gobierno. En los años siguientes vuelve a aumentar el número de seminaristas, para descender de nuevo con la Revolución de Septiembre de 1868. Suprimido el clero regular, desamortizados los bienes eclesiásticos, cancelados beneficios, capellanías y otros títulos canónicos de ordenación, menospreciado el sacerdote, el número de jóvenes ordenados cada año no alcanzaba ni con mucho a cubrir las bajas producidas. Las familias pobres, faltas de recursos, no podían satisfacer las cuotas de los Seminarios, despojados de sus bienes por la Desamortización y escasamente dotados por el Gobierno. Entre los jóvenes de familias nobles o acomodadas eran ya rarísimas las vocaciones. Ante las persecuciones políticas, la falta de educación religiosa en las familias y la influencia negativa de la prensa, se imponía franquear las puertas de los Seminarios a jóvenes pobres, que reunieran condiciones de verdadera vocación, talento y aptitud para el ministerio. Para tales jóvenes, varios arzobispos (Granada, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Burgos) empiezan a erigir centros anejos a los Seminarios. En este movimiento se inscribe el *Colegio de San José* de Tortosa,



fundado en 1873 por el Beato Manuel Domingo y Sol como punto de partida de su *Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús*.

El Chantre de Huesca debe considerarse uno de los precursores y, tal vez, el principal propagandista de este tipo de instituciones. En efecto, salvo el *Colegio de San José* abierto en 1861 en Vich por el P. Pedro Bach, del Oratorio de San Felipe Neri la Casa de Estudiantes pobres de Huesca, fundada en 1866 por Don Saturnino, fue la primera de una larga cadena de experiencias similares llevadas a cabo en España desde 1870. La situación concreta de Huesca y su amor a la Iglesia le movieron a iniciar esta experiencia: *“Habiendo sabido por algunos Sres. Párrocos que había en sus pueblos muchachos de disposición para el estudio, pero les era imposible emprender la carrera eclesiástica por carecer de medios y recursos para ello, concebí el pensamiento de fundar un colegio, destinado exclusivamente para ellos. Por vía de ensayo, alquilé una casa, donde podrían colocarse ocho o diez. Estudié el plan, y deduje que, exigiéndoles tan sólo un real diario, haciendo el abasto de comestibles al por mayor, y supliendo yo lo que faltase, podría sostenerlos sin grande sacrificio. En efecto, hecho público mi propósito, obtenida la venia del Prelado, se presentaron ocho para el primer curso. Puse en la Casa un sacerdote para la dirección de ellos y una mujer viuda y de edad para cocinera. Escribí un Reglamento, señalándoles las horas de estudio, prácticas, conducta, etc., el cual fue aprobado por el Sr. Obispo Diocesano; y una vez impreso, se mandaron ejemplares a varios Prelados, algunos de los cuales fundaron también Casas de Estudiantes pobres, adaptándolo para las mismas”*. En la introducción al Reglamento, expone la *“necesidad de que se instalen las Casas de Estudiantes pobres”* para paliar la escasez de vocaciones y evitar los riesgos a que se hallan expuestos los alumnos externos. Luego señala las obligaciones del sacerdote encargado del gobierno de la casa y las condiciones de admisión, horarios y obligaciones de los estudiantes. Las normas buscan garantizar el orden necesario en la convivencia y la educación y progresiva adquisición del espíritu eclesiástico por los seminaristas. El opúsculo, enviado por su autor a algunos Obispos, fue también pedido desde varias diócesis, contribuyendo así a la difusión de una experiencia en la que su fundador puso su mejor celo e ilusión.

Don Saturnino consiguió para su proyecto el apoyo de la rama masculina de la Conferencia de San Vicente de Paúl: una comisión de cinco miembros velaría por el régimen y administración de la Casa, la cual tendría así un carácter laical que la ponía a cubierto de eventuales dificultades de la legislación civil. Abierta la casa el 15 de octubre de 1866, Don Saturnino visitaría con frecuencia a sus estudiantes y velaría por el funcionamiento del centro. Además, entre el alquiler, la compra y arreglo de la casa, la manutención de los estudiantes y adaptación y compras del mobiliario gastó varios miles de reales. El ensayo dio tan buen resultado que al año siguiente hubo de comprar otra casa, grande y próxima al Seminario. Hizo las reparaciones necesarias, que costaron bastante, e instaló en ella a sus ya treinta y tres estudiantes. Pero las circunstancias políticas impidieron que la experiencia se consolidase. Cuando en octubre de 1868, tras el triunfo de la *“Septembrina”*, la Casa iba a iniciar su tercer año, fue cerrada, igual que el Seminario de Huesca, mientras el Obispo y su secretario eran extrañados a Zaragoza. Se truncó así una esperanza, fruto de su amor al sacerdocio y de su sensibilidad para percibir las necesidades pastorales más apremiantes de su tiempo. La Casa comprada se destinaría más adelante a asilo de ancianos pobres y desvalidos.

Las dificultades del momento no permitían un cambio de estructuras para una reforma de la vida de los Seminarios, que sólo llegó bien entrado el siglo XX. Mientras

tanto, el canónigo López Novoa hizo lo que era posible: ensayar una solución que habla muy alto de su caridad pastoral y desprendimiento y que después fue imitada en no pocas diócesis españolas. En la España ochocentista nadie se escandalizaba de la división de los aspirantes al sacerdocio en categorías, según sus posibilidades económicas: tal separación la imponían las circunstancias. Los seminaristas pobres de Huesca no se sentían humillados, como revelan estos versos dedicados a su benefactor con ocasión de su cumpleaños, en 1867: *“Los pobres que a tu celo y caridad / deber favores tantos confesamos / al Trono de la inmensa Majestad / fervientes votos hoy por ti elevamos. / Acepte pues tu proverbial bondad / el don que agradecidos presentamos, / y quiera Dios que haciendo bien a pobres / el ciento y aún el mil por uno cobres”*.

El amor a los pobres era un sentimiento arraigado en Don Saturnino desde la niñez y acrecentado en su ministerio sacerdotal. Ya en 1858 había fundado en Barbastro la Conferencia de San Vicente de Paúl, institución creada en Francia en 1833 por el Beato Federico Ozanam, introducida en España en 1850 por Don Santiago de Masarnau y rápidamente extendida por toda nuestra geografía. La fama de sacerdote caritativo de Don Saturnino trascendió seguramente los límites de la diócesis barbastrense, pues a los pocos días de su llegada a Huesca fue nombrado vocal de la Junta de Beneficencia y de la Casa de Amparo de la ciudad, en la que colaboró durante muchos años. Pero su realización más importante en este período fue la fundación y dirección espiritual de la rama femenina de la Conferencia en Huesca en diciembre de 1866, apenas dos meses después de la *Casa de Estudiantes pobres*. Don Saturnino escribió el Reglamento, que después insertó en el *Manual reglamentario e instructivo de la Hermana de la Caridad*, publicado en 1867 y escrito aprovechando el escaso tiempo libre que le dejaban sus obligaciones. De pequeño formato, pero de casi trescientas páginas, es un *vademecum* que, como advierte su autor al comienzo, depende de las obras francesas *Compendio de la vida y virtudes de San Vicente de Paúl*, del P. Collet, C.M., y *Espíritu de San Vicente de Paúl*, de A.J. Ansart. Con todo, si de ellas toma el método e ideario de San Vicente, en cuanto al modo de ejercer la caridad domiciliaria se adivina la impronta de su autor. La primera parte se abre con una vibrante exhortación. Después de describir la situación de miseria física y moral de muchos ambientes de la España ochocentista, invita a las destinatarias de la obra a actuar en consecuencia. Sigue una breve síntesis histórica de la Conferencia y a continuación el Reglamento, del que hasta entonces carecían estas instituciones en España. Con la prosa sobria y ajustada de quien está habituado a los trabajos de tipo jurídico y administrativo, Don Saturnino perfila cada uno de los momentos de la vida de la hermandad: la fundación, los cargos directivos, los miembros, actividades, modo de visitar a los necesitados, etc. En la segunda parte fundamenta el carácter específico de la asociación y suministra a sus miembros abundante doctrina sobre la vivencia práctica del amor a los pobres. El contenido, en buena parte todavía actual, revela que el Chantre vivía lo que comunicaba. El *Manual* se cierra con un Breve de Pío IX concediendo indulgencias a la hermandad a petición de su fundador y un elenco de las gracias concedidas a la misma por la mayor parte de los Prelados de España, entre ellos San Antonio María Claret. Una vez impresa la obra (lo que costó al autor casi 6.000 reales), Don Saturnino regaló todos sus ejemplares a la hermandad para incrementar sus fondos. Mereció la recomendación de varios Obispos en sus Boletines diocesanos y el elogio de publicaciones religiosas y fue adoptada como Reglamento por Conferencias de toda España.

La Conferencia de San Vicente de Paúl fue una de las actividades más queridas del ministerio sacerdotal de Don Saturnino, que trabajó para que se fundase en varias poblaciones del Obispado de Huesca. Los Ejercicios espirituales y numerosísimas pláticas

a las señoras de la Conferencia abarcan más de treinta años de apostolado y constituyen un arsenal de doctrina sobre la caridad y la vertiente social del mensaje cristiano. El fenómeno de la pobreza, debida a diversas causas socioeconómicas en la Europa del siglo XIX, movió a Federico Ozanam en Francia y a Santiago de Masarnau en España a relanzar una experiencia que dos siglos antes había dado magníficos frutos. El Chantre de Huesca sembraría en España los inicios de la primera manifestación de apostolado laical de ámbito nacional: en 1900 llegarían a 500 las conferencias de varones con unos 10.000 socios, y más de 13.000 socias en las de mujeres. Las familias visitadas se acercaban a las 25.000. Todos los seculares católicos de algún relieve militaron en las Conferencias, y los grandes apóstoles, como Claret, las animaron por todas partes. Convencido de que en su tiempo *"más que en las pasadas edades la sociedad está necesitada de amor que la vivifique y regenere"*, Don Saturnino concibe las hermandades como eficaz medio de apostolado entre los beneficiarios de la actividad caritativa y al propio tiempo como vehículo de formación espiritual y santificación de sus miembros. Para ello, en sus pláticas insiste en las virtudes, la rectitud de intención, el propio estado y trabajo como camino de santidad, la oración, la frecuencia de sacramentos, la presencia de Dios, la devoción a la Virgen, el plan de vida, la formación cristiana de los hijos y el apostolado. Insta además a colaborar en las Escuelas Dominicales, iniciativa de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento en el Madrid de 1857, que pronto se propaga a toda España, con el objetivo de la instrucción cristiana de las criadas y obreras en las tardes de los domingos, por parte de señoras y señoritas voluntarias.

Para Don Saturnino es imprescindible la formación espiritual de los laicos en su compromiso apostólico. En el *Manual* detalla a los miembros de la Conferencia cómo ejercitar la asistencia a los pobres; les habla del desprendimiento personal, de los modos de recaudar fondos y limosnas, de las visitas a las casas de los necesitados, del conocimiento real de su situación, del respeto, cariño y sencillez con que deben conducirse para no humillarlos y de los fundamentos doctrinales y espirituales de las prácticas caritativas. El socorro de las urgencias materiales tiene su complemento en la atención a las necesidades espirituales de quienes son objeto de la caridad de los miembros de la institución. Los menesterosos con frecuencia no lo son únicamente de bienes de fortuna: *"por desgracia en muchos de ellos es más pobre el alma que el cuerpo. Una gran parte, puede decirse, no tiene religión o apenas conoce de ella cosa alguna; la impiedad ha descendido también a ellos, porque les ha sido transmitido el indiferentismo religioso"*. Por ello, insiste en el carácter apostólico de la Conferencia: *"El socorro material... no es el mayor bien que podemos hacer al pobre, y no debe ser mirado por nosotros como objeto, sino como medio. Nuestro objeto, nuestro grande objeto en la visita al pobre es inspirarle sentimientos religiosos, moralizarle, dirigirle, alentarle y sostenerle, para buscar alivio en sus males y consolarle en los que no tienen remedio"*.

Ambas finalidades, ayuda material y apostolado, convergen en una institución impulsada por Don Saturnino: la *Casa de asilo para niñas pobres*, precedente de las actuales guarderías infantiles. Allí las señoras de la Conferencia de Huesca asistían, cuidaban y educaban durante el día a niñas de entre seis y doce años, hijas de madres viudas trabajadoras. Estas niñas, bien formadas, *"a pocos años, podrán ser útiles para cualquier servicio y en disposición de llegar a ser buenas esposas y buenas madres. Para el resto de la familia, porque aliviada una madre viuda con la reducción en el número de sus hijos, queda más libre y desembarazada para el trabajo, para proporcionarles el sustento, y atenderlos más cuidadosamente. Hay otra ventaja además y no de escaso interés, y es, que las niñas del asilo, regresando por la noche al seno de su propia familia*

*han de inspirar necesariamente a su madre y hermanitos las buenas ideas, los hábitos de educación que vayan recibiendo, con lo que pueden contribuir en mucho a regenerar a su propia casa".*

## **8. Destierro en Zaragoza**

La Revolución de 1868 conocida como la *Gloriosa* o *septembrina*, fue consecuencia retardada de las conmociones que afectaron a la Europa central en 1848. Sus causas próximas fueron el desastre político, las intrigas palaciegas y el descrédito del último gobierno de Isabel II, presidido por González Bravo. Su carácter antiborbónico y progresista fue creciendo a medida que los sectores más radicales del pueblo y de los políticos en las regiones y provincias fueron adueñándose de la nueva situación. Derrotadas en el puente de Alcolea (Córdoba) las tropas leales al Gobierno y a la Monarquía el 29 de septiembre, el día siguiente la Reina cruzaba la frontera de Francia; el 3 de octubre, el general Serrano entraba en Madrid y días después formaba un Gobierno provisional para elaborar una nueva Constitución. En todas las ciudades importantes se constituyeron las llamadas Juntas Revolucionarias, publicando manifiestos y proclamas en favor de la implantación del sufragio universal, la libertad de cultos, imprenta, enseñanza, reunión y asociación. El Gobierno concedió tales libertades, dictando leyes anticlericales, como la expulsión de los Jesuitas, la supresión de las comunidades religiosas fundadas después de 1837, la desaparición de las Conferencias de San Vicente de Paúl, la anulación de la subvención a los Seminarios y la derogación del fuero eclesiástico. La actuación de las Juntas fue tan fanática e incluso violenta que el gobierno central las disolvería en octubre del 68. El blanco frecuente de sus acciones fue la Iglesia, considerada como el símbolo del régimen político desaparecido y el obstáculo fundamental para sus programas. Pero en los primeros días de la Revolución pocas diócesis se salvaron de los desmanes emprendidos por las Juntas o por incontrolados que no fueron capaces de dominar. Las de Valladolid y Sevilla aventajaron a todas en profanaciones de lugares sagrados y derribos de edificios eclesiásticos de notable valor artístico. Sin embargo, sólo se atrevió a violar los derechos de un Obispo la de Huesca, una de las más radicales, que el 5 de octubre privaba al Prelado del ejercicio de su jurisdicción diocesana y determinaba su expulsión y la de su secretario de los confines de la provincia en el término de horas, fundándose en *"altas consideraciones de tranquilidad pública"*.

Don Saturnino pormenoriza este episodio lamentable en su biografía de Don Basilio, entre cuyos méritos y virtudes distingue *"su valiente celo en defensa de los intereses de la Iglesia y de su clero, por todo lo cual tuvo la honra de conquistarse animadversión de los enemigos de éstos, y ser una de las víctimas de la revolución de septiembre de 1868, llamada por sus fautores la Gloriosa. La Junta Revolucionaria de Huesca, compuesta de individuos, casi todos, de fuera de la Ciudad, creyó ver en el Obispo de ésta un fuerte adversario a la ejecución de sus planes en lo relativo a lo religioso, y resolvió extrañarle de la Ciudad, juntamente con su Secretario D. Saturnino López Novoa, Dignidad de Chantre, cuya presencia, si quedaba encargado del gobierno eclesiástico, temía aquella como la del Obispo. Ambos salieron de Huesca en la mañana del 6 de octubre para Zaragoza, acompañados hasta el límite de la provincia, por orden de la Junta, del Sr. Comandante de la Guardia Civil D. Mariano Bretón, quien en honor suyo, guardó a los extrañados las más exquisitas y respetuosas atenciones: expresándoles más de una vez lo violento y doloroso que le era cumplir aquella misión"*.

Una activa minoría de liberales exaltados y demócratas revolucionarios en la Junta de Huesca explica una actuación tan abusiva. En los días siguientes, la Junta mandó quitar las campanas, ordenó la reducción a tres de los seis conventos de monjas que había en la ciudad y la incautación de los respectivos edificios; demolió el templo parroquial de San Martín; decretó la libertad de trabajo en días festivos y comenzó a destruir la iglesia del Espíritu Santo, aparte de la incautación del edificio del Seminario y de la Casa de Estudiantes pobres de Don Saturnino.

Canónicamente, el extrañamiento era ilegítimo, pues ninguna instancia civil puede privar a las autoridades eclesiásticas del ejercicio de su jurisdicción. Por otra parte, el gobierno pastoral del Obispo Gil y Bueno estaba en perfecta sintonía con la del resto del episcopado español, al que le unía también la común adhesión a la monarquía de Isabel II, sin merma de su libertad cuando estaban en juego los derechos de la Iglesia. En cuanto a Don Saturnino, como la mayor parte del clero y del episcopado español de entonces, simpatizaba con el carlismo, no tanto político cuanto doctrinal, pues el tradicionalismo era el único que defendía la unidad católica de España, la confesionalidad del Estado, los derechos de la Iglesia y los Estados Pontificios. Aunque recibía las más significadas publicaciones carlistas, y carlistas eran muchos de sus amigos seculares de Zaragoza y Huesca, Don Saturnino, sin embargo, fue siempre fiel a la monarquía. En ninguna de sus cartas, homilias o publicaciones alude a cuestiones políticas; permaneció siempre ajeno a las luchas de partido, sintiéndose únicamente sacerdote, con una ejemplar trayectoria ministerial acreditada por obras de caridad de todos conocidas. No es extraño pues, que la Junta Revolucionaria viera en su prestigio un obstáculo para la realización de sus planes. De hecho, ni el Gobernador Civil de Huesca ni el Ministro de Gracia y Justicia, nombrados unos días después, pudieron nunca explicar a los extrañados las causas de su situación. *El Alto Aragón* (antes de 1868, “diario católico-literario”, después “diario liberal de Huesca”, y desde 1870 “democrático-republicano”) hizo pública una comunicación al Ministro, con que la Junta justificaba su actuación. El documento, de extraordinaria virulencia y escrito desde la perspectiva de la ideología triunfante después de la Revolución, acusa al Obispo de intolerancia e integrista, de “*ruda energía, tenacidad, dureza y arbitrariedades*”, y de “*la exacerbación con que persiguiera... a los que profesaban ideas liberales*”. Se añadía que “*la cátedra del Espíritu Santo en esta Diócesis, dejó de ser hace tiempo... el dulce eco... de la Religión Católica y de la moral cristiana: convertido el sagrado púlpito en tribuna de derecho político, desde él se han señalado... el absolutismo y la superstición, como únicos caminos para llegar a la salvación eterna*”. No faltaba una alusión desconsiderada a Don Saturnino, como promotor de asociaciones y cofradías, “*malamente llamadas piadosas, siendo en realidad oscuros conciliábulos donde la vanidad y la mojigatería habían adquirido carta de naturaleza, y en los cuales, a veces, so pretexto de ejercicios espirituales, se turbaron las conciencias o se sembraban en el ánimo atribulado de los fieles de ambos sexos, y especialmente en el de las mujeres de todos los estados, máximas poco en armonía con las bases fundamentales de la sociedad y de la familia*”. El tono calumnioso del escrito se revela por sí mismo.

El lugar elegido por el Obispo para su extrañamiento fue Zaragoza. El Arzobispo García Gil le invitó a residir en su palacio, pero Don Basilio no quiso comprometerle. Por ello, tío y sobrino se establecieron en la casa del párroco de Santa Engracia, perteneciente entonces al Obispado de Huesca. Desde Zaragoza Don Basilio siguió atendiendo al gobierno de su diócesis, enviando instrucciones al Gobernador Eclesiástico, y pastorales a publicar en el Boletín Oficial Eclesiástico, y manteniendo contacto con su clero. Don

Saturnino, fiel a su vocación pastoral, aprovechaba el tiempo libre para colaborar en la parroquia de Santa Engracia y asistir espiritualmente a las Dominicas de Santa Rosa. Como las enfermedades del Prelado se incrementaron a consecuencia del destierro, su sobrino, con gran reciedumbre y presencia de ánimo, olvidándose de sí mismo, fue durante aquel año el paño de lágrimas y el cayado del Obispo, procurando *“hacerle menos sensible y más llevadero todo ese tiempo, durante el cual hube necesidad de empeñar eficazmente todo el favor de la Sma. Virgen, teniendo el dulce consuelo de experimentar en algún caso su visible y particular protección siendo uno de ellos en cierto día, en que avisados por dos personas distinguidas de que se trataba de alterar el orden en la ciudad por los revolucionarios, y de que estábamos expuestos a algún serio disgusto, hubimos de salir en coche para el pueblo llamado de Las Casetas. Llegamos de noche, y sin saber dónde habíamos de alojarnos. Por fin el Administrador de un Conde nos ofreció el palacio de éste, que aceptamos. Mi Sr. Tío cansado y muy molesto de su dolencia hubo de acostarse inmediatamente. Le apliqué los medicamentos de costumbre, que llevaba siempre, pero se puso tan mal, que tanto yo como el Sr. Administrador creímos en un fatal desenlace. En tan apurada situación me entré a una tribuna que daba a la capilla del Palacio, y allí impetré con todo fervor el auxilio de la Sma. Virgen, pidiéndola la gracia de que al menos pudiéramos regresar a Zaragoza... Mi Sr. Tío fue aliviándose por momentos, y de tal manera, que con admiración del Sr. Administrador, pudo dejar la cama al día siguiente, y llegando un propio de Zaragoza con el aviso de que podíamos volver a dicha Ciudad, pudimos realizar el regreso en la tarde del mismo día”*.

¿Por qué fue tan largo el destierro? La correspondencia entre Don Basilio y el Nuncio Alejandro Franchi en aquellos meses aclara las causas. Aunque a principios de 1869 el Ministro de Gracia y Justicia ordenó anular las disposiciones de la Junta, la orden no alcanzó nunca su destino. El Ministro no ponía obstáculos al regreso de los desterrados, pero estimaba oportuno diferir por el momento su regreso, consideradas las graves circunstancias políticas. Don Basilio, sin embargo, y puesto que el extrañamiento había tenido carácter oficial y había sido publicado en el Boletín Oficial de la Junta, solicitó al Ministro una orden que anulara el acuerdo de aquella y asegurara su libertad para regresar a su sede. La demanda no tuvo respuesta y el Nuncio le aconsejó que no insistiera en requerir una declaración que no era necesaria, sino que, vistas las circunstancias, aprovechase una ocasión favorable para su regreso. Don Basilio y su sobrino retornan por fin el 13 de septiembre, *“siendo recibidos - escribe éste en medio de una inmensa ovación tributada por la Ciudad en justa protesta de la injusta medida tomada por la Junta”*. En el Boletín Diocesano una noticia, probablemente escrita por Don Saturnino, cuenta así el recibimiento: *“En su travesía por las calles se vieron marcadas pruebas de atención y respeto, siendo recibido en la puerta del Templo Catedral por el Ilmo. Cabildo, donde era muchísimo mayor el concurso de personas piadosas de todas clases y edades, que dentro y fuera se disputaban mezcladas de multitud de pobres el consuelo de besar el anillo episcopal, y que con elocuentes lágrimas, y ruidosos suspiros manifestaban los sentimientos que experimentaban al volver a ver a su amado Pastor”*.

## **9. Concilio Vaticano I y muerte de Don Basilio en Roma**

Se aproximaba el día de la Inmaculada de 1869, fecha fijada por Pío IX para la apertura del Concilio Vaticano I, y Don Basilio, a pesar de su delicada salud no quiso dispensarse de asistir, con Don Saturnino como secretario y teólogo consultor. El 27 de noviembre llegaron a Roma, instalándose en una amplia vivienda en la Vía Giulia. Antes

de la inauguración del Concilio visitaron el Vaticano y las otras basílicas mayores, y se postraron, con lágrimas, ante las reliquias de San Lorenzo de Huesca en la capilla del Quirinal. Aunque Don Saturnino tenía intención de anotar en un cuaderno sus sentimientos sobre Roma, el Papa y el Concilio, solamente conocemos una primera impresión por una carta dirigida a María Magro Novoa el mismo día de su llegada a Roma: *“Esta tarde hemos ido a la iglesia de S. Pedro, templo soberbio y magnífico, y hemos orado ante el sepulcro de los Santos Apóstoles, donde arden continuamente ochenta y siete lámparas... Es gusto ir por estas calles, donde a cada paso te encuentras con Obispos de diferentes trajes, capellanes, religiosos con sus hábitos, y soldados pontificios, muy atentos, sobre todo los zuavos, que van con un traje bonito”*.

Don Basilio sólo pudo asistir a algunas sesiones del Concilio: su salud flaqueaba paulatinamente, mientras Don Saturnino se multiplicaba para atenderlo, haciendo de cocinero y enfermero, día y noche. *“Gracias al Señor nada le faltó en su asistencia, y a mí me dio fuerzas y resignación bastantes para llevar aquella situación”*. En vista del diagnóstico del médico, el 9 de febrero el Obispo confesó y recibió el Viático con la asistencia de muchos obispos españoles. Al siguiente día recibió la Extremaunción e hizo testamento, dejando heredero universal a su sobrino, que el 11 de febrero recibió la última bendición de su tío, *“acompañada de palabras de grande afecto y ternura”*. La última visita que recibió Don Basilio, el 12 de febrero, fue la del Arzobispo Claret, que le saludó muy afectuoso y dio la absolución al enfermo, quien, apretando la mano al Santo, le pidió rezase por él. Fuera de la habitación, al despedir emocionado Don Saturnino al santo Prelado, éste le dijo: *“- Entiendo que V. ha sido Cura Párroco”*. *“- Si, Excmo. Señor, lo he sido cinco años en la Ciudad de Barbastro”*. *“- Pues bien, me replicó, si en tantos como V. habrá auxiliado, no ha presenciado la muerte de un Santo, pronto la verá V.”*. Al llegar a la escalera, le dijo el Arzobispo: *“- Vuélvase V. Sr. Secretario, que dentro tiene V. que cumplir un deber más sagrado que aquí”*. En efecto, apenas regresado a la habitación, falleció Don Basilio plácidamente, mientras su sobrino le daba la absolución, dando *“rendidas gracias a Dios y a la Virgen Sma., llorando de santa alegría al considerar la grande merced recibida por intercesión de María Sma., de alcanzarle la gracia que le había pedido de que tuviera una muerte tranquila y que fuera en sábado, como sucedió, a la hora de las nueve y cuarto de la mañana”*. Lejos de la patria, Don Saturnino perdía un padre y un protector, a quien había unido su existencia desde niño y a quien había servido con devoción sin límites a lo largo de muchos años. Pero se imponía el consuelo y la alegría ante la muerte edificante de Don Basilio, de la que escribe a un amigo sacerdote: *“No he visto en tantos y tantos enfermos como tengo auxiliados, una muerte tan dulce, ni tan ejemplar. Así es que el mismo consuelo que yo tenía al verlo tan resignado, natural y fervoroso, me aumentaba la fortaleza, y me dio valor para no separarme de su cabecera hasta que le recé el primer responso. Ha conservado el uso de los sentidos hasta tres o cuatro minutos antes de expirar ... y yo no acertaba a salir de su alcoba, porque gozaba en ella, presenciando la muerte del Justo. Lo he tenido en casa dos días después de muerto, y en su mismo cuarto he querido hacer el rezo del oficio y el Santo Rosario por las noches, al pie del Crucifijo que mandé bendecir a Su Santidad y puse en el cuarto con dos velas. Centenares de veces entraba yo solo al cuarto y lo besaba”*.

Con gran entereza de ánimo, que él atribuiría a la Santísima Virgen, y con la eficacia tantas veces acreditada en la gestión de asuntos oficiales, Don Saturnino comunicó la noticia a la Santa Sede, al Cardenal García Gil como Metropolitano (el cual lo notificó a todos los Padres conciliares), a la Embajada de España ante el Vaticano y al Cabildo de Huesca. Entre un magno cortejo fúnebre de sacerdotes y Prelados, el cadáver fue

trasladado el 14 de febrero a la *Chiesa nuova*, donde quedó expuesto. El día siguiente, ante 47 Obispos celebró el funeral el Arzobispo de Guatemala. El difunto fue sepultado en la Iglesia Española de Monserrat. (En 1876 Don Saturnino tramitará el traslado de los restos de su tío a Huesca, en cuya Catedral serán inhumados). Toda la prensa de Huesca reseñó el suceso, finalizando con estas palabras: *“Dotado de un corazón excelente, y tan mal comprendido como injustamente zaherido y maltratado, sus altas dotes han sobresalido aún en medio de la más cruel desgracia. Dios habrá premiado su resignación en los sufrimientos y sus demás virtudes”*. Por su parte, escribirá Don Saturnino: *“Dios Nuestro Señor quiso sin duda premiar en la Ciudad Eterna los trabajos apostólicos y virtudes de su siervo purificado con el fuego de la persecución. ¡Sí, el Sr. Gil y Bueno, puede decirse que murió mártir de su celo en defensa de los intereses de la Religión y cumplimiento de sus deberes episcopales!”*.

Don Saturnino, que en sufragio por su tío encarga más de tres mil misas y reparte en su memoria abundantes limosnas, el 3 de marzo decía adiós a la Ciudad Eterna y el 10 llegaba a Huesca. Durante el regreso se agolparían en su mente mil recuerdos del pasado: los días ya lejanos de Berlanga, la figura venerable de la tía Manuela, la primera Misa en la Virgen del Pueyo, las agotadoras jornadas de Barbastro y el servicio leal a Don Basilio, ya Obispo de Huesca, en circunstancias alegres y en el largo vía-crucis del destierro. La muerte del tío dividía su vida en dos mitades forzosamente distintas; un nuevo camino se abría ante sus pies. Al preguntarse hacia dónde orientar ahora su actividad, comenzarían a dibujarse en su mente, fruto de su genio activo y emprendedor, obras fecundas en un futuro no lejano...



## CAPÍTULO III

### LA MADUREZ CREADORA (1870-1873)

En noviembre de 1870 es elegido rey de España Amadeo de Saboya, hijo de Víctor Manuel de Italia. Pero, lejos de encauzarse, la situación se deteriora cada día más. Mal recibido por el pueblo, rechazado por los monárquicos, combatido por los carlistas y abandonado por una clase política dividida, su abdicación en febrero de 1873, tras el asesinato de Prim, apaga una débil esperanza de estabilidad y sosiego en el país.

#### 1. **Escrutando el futuro, con los pobres en el corazón.**

Con este fondo en claroscuro inicia Don Saturnino la segunda parte de su vida. De la actividad incansable al servicio de su tío en el gobierno de la diócesis, pasa a una etapa en la que prácticamente no tiene otras obligaciones que las de su oficio de canónigo. Finaliza su servicio como Secretario de Cámara de la diócesis, abandona el palacio episcopal, donde había vivido durante ocho años y se instala en la casa de la Plaza Nueva, que había adquirido previsoramente. A sus treinta y nueve años, en plena madurez, cuando cabe esperar de una persona sus realizaciones más cuajadas, inicia un tiempo clave en su peripecia vital, como el invierno en la vida de los árboles. Su crecimiento exterior se detiene, pero sus raíces se afianzan en la tierra; ello hace posible su firmeza ante los embates del viento y su estallido de verdor en primavera. Es una etapa de cultivo de la vida interior, de oración prolongada pidiendo al Señor que le enseñe sus caminos y le muestre su voluntad para cumplirla con ilusión y prontitud. A ello se suman también el estudio, la predicación y el ejercicio de la caridad con los pobres... y la pluma, porque sigue escribiendo. A petición del alcalde de Huesca elabora un *Proyecto de organización de socorros de las clases menesterosas*, que revela su sentido práctico y organizativo para salir al paso de las necesidades y urgencias del momento. Dada su íntima relación con las religiosas Ursulinas de Sigüenza escribe un opúsculo sobre la fundación de su monasterio, y en 1873 publica *Vida cristiana o ejercicios y prácticas del cristiano para alcanzar y practicar la virtud*, devocionario y catecismo doctrinal y moral, de casi 900 páginas en pequeño formato. Cuando lo reedite en 1884, ya fundadas las Hermanitas, enviará ejemplares a todas sus casas.

En esta época Don Saturnino imprimirá a su sacerdocio una orientación definitiva, centrándolo en la caridad y el servicio a los pobres, que desde quince atrás, vienen ocupando un lugar privilegiado en su ministerio. Predicando el Mes de las Flores en 1867, y refiriéndose a la indiferente y egoísta sociedad de su tiempo, afirma que *“está necesitada de amor que la vivifique y regenere”*. Y aunque se ven hermosos rasgos de caridad individual, *“se necesitan todavía brazos, corazones... y para esto nada mas a propósito que la creación de grandes asociaciones de caridad... La ciencia, la política, la elocuencia, podrán hacer toda clase de esfuerzos, pero serán inútiles... La palabra ya no tiene fuerza, porque se ha abusado de ella en extremo. Tampoco es bastante la*

*misma inteligencia... Es preciso que el corazón tome parte, porque a él solo es dado ver frente a frente los obstáculos y no retroceder. Por otra parte, la inteligencia está muy desacreditada, se ha engañado muchas veces y con frecuencia se ha puesto a las órdenes del error. Es necesario ir en derechura al corazón, con ayuda del buen sentido y apoderarse de él, en la seguridad de que la razón recibirá luego su impulso. He aquí el medio mas seguro para salvar la sociedad".* No lamentarse, sino actuar de forma organizada, yendo "*en derechura al corazón*": tal es la fórmula. Por su capacidad para percibir los signos de los tiempos el Chantre se convence de que en la hora que le ha tocado vivir no existe otro sector social más necesitado que los ancianos abandonados a consecuencia del desgobierno, de las guerras internas y coloniales y de una Desamortización que ha privado a la Iglesia de los bienes necesarios para atenderles, entregándolos a la nobleza y a la burguesía, contribuyendo así generalizar la pobreza. Don Saturnino sigue el consejo bíblico: "*Ponte en pie ante una cabeza blanca y honra a la persona del anciano*" (Lev 19, 32) y, frente al doctrinarismo político de los que analizan las causas de la pobreza pero no se comprometen en su solución, actúa para que la Iglesia acomode su maternal solicitud a las urgentes necesidades del momento.

En agosto de 1871 el Chantre de Huesca viaja a Lérida para conocer a las Hermanitas de los Pobres, la Congregación fundada en Francia por Santa Juana Jugan, que tan buenos servicios prestaban en diversos lugares de España. En octubre solicita al Vicario Capitular de Huesca ceder a las Hermanitas en usufructo, para fundar un asilo, un edificio de su propiedad: la Casa de Estudiantes pobres, clausurada en 1868. Se propone "*contribuir al mayor bien y prosperidad de esta población y con particularidad al alivio de la clase menesterosa de la misma..., para dar asilo en ella a las personas ancianas y desvalidas de ambos sexos, naturales o domiciliadas en esta ciudad, que permitan ya la calidad del edificio, ya los recursos*". El Vicario autoriza la fundación, ponderando las dotes del Chantre, que permiten augurar el éxito de la empresa: "*No podemos menos de manifestarle que hará un gran bien tanto en el orden moral y religioso a esta Ciudad, que se atraerá las bendiciones del Todopoderoso y de nuestra parte todo género de consideraciones y plácemes debidos a sus servicios y caritativas virtudes*". Don Saturnino gasta la considerable suma de 120.000 reales para rehabilitar y amueblar el edificio e inicia las gestiones ante los superiores de las Hermanitas en la Bretaña francesa, *l'abbè* Le Pailleur, considerado como Fundador y Superior General de la Congregación, y la Superiora General, que autorizan la apertura de la casa. Don Saturnino publica un opúsculo para dar a conocer el Instituto y el servicio caritativo que presta a los ancianos, preparando así una acogida cálida a las cinco Hermanitas que, acompañadas por la Superiora de Madrid, llegan a Huesca el 6 de marzo de 1872.

En el origen de toda familia religiosa hay una intervención de Dios en la vida del Fundador; intervención que varía según los casos. Depositario del carisma fundacional de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Don Saturnino recibe la inspiración del Espíritu a través del contacto con los pobres en el ejercicio del ministerio sacerdotal en Barbastro y del conocimiento concreto de la pobreza en la etapa posterior a la muerte de su tío. Este descubrimiento gradual del carisma que Dios le regala recibe un impulso definitivo en el año 1872, a principios del cual acoge en su casa a Antonia, una anciana de 82 años viuda y enferma, conocida en Huesca como *la tía Ordina*. Para mostrar sus caminos al Fundador, Dios se sirve de esta pobre mujer, que se procuraba el sustento haciendo mandados a personas conocidas, y... acudiendo a Don Saturnino: "*Señorico (así me llamaba) mire que no tengo zapatos... mire que he de comprarme una saya*", y así me pedía cuando le parecía. Luego de fallecido mi Sr. Tío, y constituido yo en mi casa

*particular, encargué a la familia diera limosna a la Tía Antonia siempre que la pidiera, y en mayor cantidad en ciertos días señalados, como los de Pascuas, etc.”. Pero en la Navidad de 1871 la tía Ordina estaba enferma y no fue a pedir el aguinaldo a Don Saturnino. María Gómez (ama de llaves del Chantre, que había sucedido a María Magro Novoa) fue a visitarla y volvió contando las condiciones en que la había encontrado en el cuartucho en donde vivía. Don Saturnino dispuso que se le llevara caldo y chocolate a sus horas. “Pero, como la enferma no mejoraba, le faltaba la asistencia para cuidarla, y la humedad y falta de ventilación en el cuarto donde estaba la perjudicaba mucho, hice que la trasladaran a mi habitación, se la colocara en buen cuarto, se le pusiera cama decente, y fuera visitada por el médico de casa. Con tan buena asistencia, la mujer se repuso en términos que pudo abandonar la cama, y pasear dentro de casa, manifestándose satisfecha y agradecida al favor que se le dispensaba. Así continuó hasta los últimos días de marzo en que, por efecto de la mucha edad, recayó y hubo necesidad de confesarla y administrarle el Santo Viático, teniéndonos a todos los de casa en rededor suyo. Por fin el 6 de abril se le administró la Santa Unción, y auxiliada por mí, que le di la última absolución momentos antes de salir para la catedral, falleció a cosa de las nueve de la mañana del 7. Mandé hacerle caja, y le costé el entierro”.*

Don Saturnino quedará convencido de que Dios recompensa su caridad inspirándole la fundación del Instituto de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados: *“En una tarde de los días próximos al fallecimiento de la Sra. Antonia, salí de paseo solo, según costumbre, y pensando en lo ocurrido con ella, principié a discurrir del siguiente modo: “Vea Vd., me decía a mí mismo, si lo que se ha hecho con esta pobre mujer pudiera hacerse con tantos otros ancianos pobres y abandonados a sí mismos, que careciendo de todo recurso y asistencia, llegan a morir sumidos en la mayor tristeza, ¡Cuan aceptable no sería por Dios Nuestro Señor, la obra de recogerlos, cuidarlos y asistirlos!” Al propio tiempo recordaba los muchos casos que, como el de la Sra. Antonia, había presenciado en Barbastro, cuando me hallaba de cura principal, y a los pocos momentos me asalta la idea de lo conveniente que sería la fundación de un Instituto religioso de mujeres, que tuviera por objeto recoger a ancianos pobres y desvalidos de ambos sexos, cuidarlos y asistirlos en lo espiritual y corporal, preparándolos para una buena muerte. “Pero esto, me decía, es una grande empresa, y yo no podría realizarla”. Sin embargo, la idea concebida en aquella tarde me fue persiguiendo cada día más, y a pesar de mi intento en desistir de ella, siempre volvía a presentarse con mayor vehemencia”... “¡Quién había de decirlo! En el día cuatro de octubre del mismo año, fiesta de San Francisco de Asís, entraron en Barbastro, en una casa alquilada por mí, doce jóvenes, que constituían el fundamento del Instituto de las Hermanitas de los ancianos desamparados”, que hoy, julio de 1890, cuenta con 70 casas fundadas, y está aprobado y confirmado por la Santa Sede. ¡Oh juicios de Dios Nuestro Señor! ¡Por qué sendas conduce al hombre a la realización de sus designios!”. Pero de momento se entrega en cuerpo y alma al asilo de Huesca que acaba de fundar. Visita con frecuencia a los ancianos, asiste a las Hermanitas de los Pobres con su consejo, con sus pláticas espirituales y con sus generosas limosnas.*

## **2. Los caminos de la Providencia: la Asociación de Católicos de Valencia**

El Señor, que en su Providencia amorosa muestra sus sendas a través de los acontecimientos, iba a dirigir los pasos del futuro Fundador de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados por caminos inesperados. En 1871 nace en Valencia la Asociación de Católicos, institución semejante a otras muchas que por los mismos años

surgen en distintas capitales españolas siguiendo la estela marcada por el Marqués de Viluma, Fundador de la Asociación de Católicos de Madrid. Tratan de contrarrestar el laicismo del Estado, potenciando la militancia de los católicos en la vida pública. En su seno surgen muchas iniciativas sociales, que suplen las lagunas que en el campo asistencial ha dejado la desarticulación de las instituciones de la Iglesia tras la Desamortización. El primer Presidente de la Asociación de Valencia, Don Manuel M<sup>a</sup> Errando, y el Secretario, Don José M<sup>a</sup> Jaldero, conciben como uno de los primeros proyectos de la naciente Asociación la fundación de un asilo para los ancianos abandonados y lo solicitan a la Casa Madre de las Hermanitas de los Pobres en Bretaña; la Asociación proporcionará el local y afrontará los gastos iniciales.

Aprobada la fundación por *l'abbè* Le Pailleur, en abril de 1872 el Arzobispado de Valencia autoriza la apertura de la casa, pidiendo a Francia una copia auténtica del decreto de 1854 por el que la Santa Sede aprobara las Constituciones de las Hermanitas de los Pobres. Pero entonces Le Pailleur (que firma “Fundador y Superior General de la Familia hospitalaria de las Hermanitas de los Pobres”), escribe al Presidente de la Asociación que ha mudado de parecer: “*no podemos fundar en vuestra ciudad una casa de nuestra Congregación*”. A otra carta del Presidente pidiendo explicaciones, Le Pailleur responde que la decisión es irrevocable y las razones solicitadas no son posibles por carta, sino sólo de viva voz. ¿Cuál es la causa de este proceder, que desconcierta a los miembros de la Asociación de Valencia? Sólo hoy conocemos la hermosa historia de amor humilde y silencioso de la verdadera Fundadora de las Hermanitas de los Pobres, Santa Juana Jugan, condenada al ostracismo y al silencio por los delirios de grandeza de Le Pailleur, el primer capellán de la Congregación fundada en 1842, quien, cuatro años después propicia la destitución de la Fundadora del cargo de Superiora General, nombra una sustituta y comienza a presentarse a sí mismo como el verdadero Fundador. En 1852 el Arzobispo de Rennes aprueba el Instituto y Le Pailleur consigue que se le nombre Superior General. Pero en 1854 la Santa Sede reconoce las Constituciones de las Hermanitas de los Pobres con un decreto (que en 1872 exigirá el Arzobispado de Valencia) que establece que la Congregación sea dirigida por una Superiora General apoyada por un consejo. Le Pailleur queda únicamente como *promotor del Instituto* por el tiempo que la Santa Sede considere oportuno. (En 1890 se le solicitará la dimisión). Hasta entonces, ocultando el decreto citado, seguirá utilizando ilegítimamente el título de Superior General, aunque, como en el caso de Valencia, ello frene el desarrollo de la Congregación.

A partir de la muerte de *la tía Ordina* Don Saturnino venía madurando una idea: para socorrer a los ancianos pobres y desvalidos no bastan las limosnas; es preciso establecer instituciones permanentes. El plan de fundar un instituto religioso dedicado a tal fin ya rebullía en su mente desde Barbastro, como un *sueño dorado* y en la primavera de 1872 resurge con intensidad. Aun apreciando mucho a las Hermanitas francesas, comienza a intuir la necesidad de un Instituto en sintonía plena con el carácter, sensibilidad y costumbres del pueblo español. La aventura se le antoja desproporcionada a sus fuerzas y posibilidades, pero la inspiración trae fuerza: “*A pesar de mi intento de desistir de ella, siempre volvía a presentárseme con mayor vehemencia*”.

El Fundador en ciernes busca el discernimiento en la oración, en el parecer de su director espiritual, el P. Antonio Gació, S.J., y en el consejo de Obispos y sacerdotes. Una vez decidido a dar cuerpo al proyecto, para no perjudicar a las Hermanitas francesas piensa en Barbastro como cuna de su obra, movido por el afecto que profesa a la ciudad donde inició su ministerio y la colaboración que pueden prestarle sus amigos sacerdotes.

Conformes el alcalde barbastrense y el del Vicario Capitular de la diócesis, el Chantre inicia la redacción de las Constituciones y escribe a su amigo Don Pedro Llacera solicitando su ayuda para reunir las primeras aspirantes para el nuevo Instituto.

Por aquellos mismos días y, en vista de la respuesta de Le Pailleur, una comisión de la Asociación de Valencia se entrevistó con el Arzobispo Barrio, quien sugirió la fundación de una Congregación de Hermanitas españolas. La idea fue magníficamente acogida y la comisión encomendó al Secretario, Jaldero, ponerse en contacto con las fundaciones de las Hermanitas francesas en Barcelona y Huesca para conocer sus métodos y la organización de sus casas.

Curiosamente, en las mismas fechas y en dos ciudades lejanas, Huesca y Valencia, surgen dos proyectos paralelos que la Providencia va a hacer confluír para ser cauce de fecundidad pastoral para la Iglesia y de servicio a la ancianidad desvalida. A la vuelta de los baños de Panticosa, Jaldero visita en Huesca a Don Saturnino, quien le participa su propósito de fundar en Barbastro una Congregación religiosa para el cuidado de los ancianos y se manifiesta dispuesto a colaborar con la Asociación, decidida a patrocinar el traslado de las futuras Hermanitas a Valencia y a sostener la casa hasta donde les sea posible. Es urgente rematar las Constituciones y preparar a las aspirantes viendo, dice Jaldero, *“si alguna de ellas tendrá la capacidad suficiente para en su día ser superiora”*.

El verano de 1872 fue agotador. Para redactar las Constituciones hay noches en que el Fundador se levanta hasta siete veces para anotar ideas nuevas que brotan en su mente. Le asesoran los Padres Francisco Puig, S.J., Director espiritual del Seminario de Barbastro, y Diego Gavín, C.M.F., Superior en Barbastro de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, de San Antonio María Claret. Las Constituciones de esta Congregación impregnan, en buena medida, las que confecciona López Novoa, devoto admirador del santo Arzobispo.

Don Pedro Llacera sigue trabajando por reclutar chicas, de cuya formación se encargará él. Urge alquilar una casa para iniciar la vida en común; mientras, las que vayan llegando a Barbastro deberán reunirse en algún lugar provisional. A finales de julio Don Pedro comunica al Chantre que tiene dispuestas tres candidatas y el 16 de agosto le habla de otras tres, entre ellas Teresa y María Jornet e Ibars: *“Estas dos son Maestras por caridad y las dos me parece valían para Fundadoras”*.

El 18 de agosto Don Saturnino finaliza la redacción de las Constituciones, en las que concibe así su Instituto: *“Su objeto será el ejercicio constante de la virtud de la caridad cristiana en el socorro, cuidado y asistencia espiritual y corporal de los pobres ancianos desvalidos de ambos sexos que sean puestos al cuidado de la Institución; y el fin principal la mayor gloria de Dios, santificación de las personas que pertenecen a la misma, y contribuir al mejor bien de la sociedad”*. La Casa Madre de la Congregación se establecerá en Valencia, pero la admisión se hará en Barbastro, donde las novicias se prepararán para su profesión. La Patrona de las Hermanitas será la Virgen de los Desamparados; los Protectores, San José y Santa Marta. El Fundador cree que la obra será *“como una chispa eléctrica que, con la bendición de Dios, se propagará pronto por toda España en beneficio de la humanidad”*. En septiembre entrega las Constituciones para su aprobación al Vicario Capitular de Barbastro, viejo amigo suyo, diciendo de sí mismo que *“deudor como es de todo su reconocimiento a esa Ciudad de Barbastro..., prefiere elegir dicha Ciudad, cual punto donde tenga lugar la fundación; debiendo advertir que... no es*

*su ánimo el que las Hermanitas hayan de ejercer su misión en Barbastro, porque aparte de que las condiciones de la Ciudad no lo permiten, tiene ésta establecida ya su Casa de Amparo, y debe respetarse; bastando para llenar el objeto de la fundación, el que las jóvenes que ingresen para la fundación habiten una casa particular por el tiempo que se considere necesario para recibir la instrucción antes de pasar al punto donde se constituya y establezca la Casa-Noviciado, y en que han de dar principio al ejercicio de su ministerio”.*

*“En Barbastro – comunica a Jaldero – están locos con las nuevas Hermanitas, especialmente las señoras, quienes les han facilitado desde un principio camas, utensilios etc. ¡El Señor nos mira de buena cara!... Dios ha permitido que en medio de los aciagos tiempos que atravesamos, se haya hecho sin grandes dificultades la fundación de un Instituto religioso caritativo, que tanto bien puede dispensar a la pobre humanidad”.* Cuando Don Saturnino iba a enviar a Jaldero la copia definitiva de las Constituciones, un Padre jesuita le aconsejó adaptarlas a las prescripciones de Pío IX para los nuevos Institutos, porque si no, se las rechazarían en Roma. Así lo hace. Las Constituciones son aprobadas definitivamente el 14 de octubre de 1872 y el Fundador las envía a Jaldero, con el diseño del hábito de una Hermanita.

### **3. Casa Pueyo y Teresa Jornet**

En octubre de 1872 está a punto de cumplirse el *sueño dorado* de Don Saturnino desde sus años de Barbastro: la fundación de un Instituto al servicio de la ancianidad desvalida. En nombre del Chantre, su amigo Don Pedro Llacera alquila la espaciosa *Casa Pueyo*, frente al palacio episcopal de Barbastro y el 3 de octubre recibe a las cinco primeras aspirantes. El día siguiente Don Saturnino llega a Barbastro y en la parroquia de la Catedral celebra para ellas la Santa Misa; la ofrece a la Santísima Virgen pidiéndole la fecundidad espiritual de la obra y la fidelidad de las aspirantes, a las que instruye sobre su carisma y misión. Antes de volver a Huesca encarga a Don Pedro, y al P. Puig como director espiritual, que en su nombre dirijan los primeros pasos del Instituto en Barbastro, adonde él viajará casi todas las semanas para atender a la formación espiritual de las aspirantes e imbuirles en el espíritu de la naciente Congregación. Don Saturnino corre con los gastos de alquiler de la casa y con la manutención de las Hermanitas, que todavía no salen a postular por las calles; comprueba la simpatía que despiertan las jóvenes religiosas en Barbastro y la generosidad de sus buenas gentes para con ellas, que, a poco de llegar con lo puesto, *“tienen su casa con camas completas, sillería y cuadros en las habitaciones, sin que nada les falte, debido todo a la caridad de las señoras, que se han prestado a dejarles, por el tiempo que estén en Barbastro, las camas con catres de hierro y todo el mueblaje. ¡Ya principia a hacer bien la Institución, pues pone en ocasión a las personas piadosas de que se ejerciten en obras de caridad, y por tanto, de que merezcan delante del Señor”.*

A lo largo del mes de octubre la pequeña comunidad se enriquece con cinco nuevas aspirantes, entre ellas las hermanas Teresa y María Jornet e Ibars, que llegan a *Casa Pueyo* el día 11. Pocos días después, previo informe de Llacera, Don Saturnino nombra provisionalmente Superiora a Teresa y le entrega oficialmente las Constituciones, que ella recibe diciendo: *“Este librito, Padre, me ha de salvar o me ha de condenar”.* La personalidad de Teresa impresiona vivamente al Fundador, que se confirma en que no se ha equivocado nombrándola Superiora. Probablemente, lo había decidido al leer una

hermosa carta de la joven a Don Pedro, donde aparece cristalina el alma de la futura Santa, su madurez humana y su prontitud para seguir el plan de Dios. Al ver la lista de lo que necesitan las Hermanas, dice que no puede ser gravosa a sus padres: *“Ya me dieron el dote; además me dieron la carrera de maestra y oposiciones, que harto les costó a los pobres. Ahora no me atrevo a pedirles dinero”*. Pero no se preocupa: *“La Providencia es mi querida Madre y puedo a Vd. decir que nunca me ha faltado, y espero, si yo soy fiel, que no me faltará... Si Vd. me quiere para esta Congregación, las renuncio todas por ésta, a pesar de que el día después que había dicho sí a Vd. tuve carta de las Terciarias pidiéndome si quería aceptar, que necesitan una maestra. No les he contestado hasta ver lo que Vd. me dice. Lo que le digo de las Terciarias, nada tengo tratado, porque siempre prefiero vivir de la Providencia, que no de las rentas. En cuanto a lo que me dice de ir a Huesca, para mí todo es patria. Soy hija de obediencia. El obedecer es mi dicha. Por tanto, puede disponer como una niña que se pone en manos de su madre, sin ningún temor. Lo mismo le dice esta indigna esclava de María. En cuanto al venir estoy dispuesta cuando Vd. quiera, pero faltan 6 días para la feria y mi madre tendría muy grande disgusto si me marchara. Espero podré complacer a la que después de Dios debo todo mi cariño”*.

El Fundador escribe por primera vez a Teresa en aquel mes de octubre: *“Los antecedentes que de Vd. tengo, y las cualidades de discreción, sensatez y prudencia que le reconozco, me hacen tener fundada la esperanza de que sabrá llenar cumplidamente tan importante como delicada misión. Comprende Vd. muy bien cuántos sacrificios exige siempre, pero mucho más en los principios, el cargo de Superiora de una Comunidad, puesto que ha de presentarse a las demás como modelo y ejemplar en todo y por todo. ¡Cuánta virtud se necesita para luchar con los obstáculos y tropiezos de dentro y de fuera, y que el demonio se esfuerza más en que se presenten en los principios de toda obra grande en que esté interesada la gloria de Dios y el bien de los hombres! ¡Cuan especial y prudente tacto le es necesario en todas sus operaciones, pues ha de procurar hermanar los deberes de Superiora con los de Madre; los oficios de Maestra sin dejar de ser discípula, y los deseos del exacto cumplimiento de las obligaciones en todas sus subordinadas, con la racional condescendencia en las cosas que son puramente hijas de la flaqueza y miseria de la naturaleza humana. Con todo, no hay que intimidarse, porque si es cierto que nada valemos por nosotros mismos, la gracia y virtud divinas pueden y valen mucho: lo pueden todo. Santa Teresa de Jesús decía que nada valía por ella misma; pero que Teresa y Dios lo podían todo. Tenga Vd. presente que el Señor concede siempre a las personas que llama a un destino especial e importante, no sólo las gracias ordinarias y comunes, sí que también las peculiares y propias para el buen desempeño del mismo. Pídaselas Vd. en su continuada oración, y no se las negará, contando a la vez, como Vd. puede contar, no sólo con mi pobre consejo, sino con el de los ilustrados y celosos sacerdotes puestos a la inmediata dirección de Vds. Obrando en conformidad a esto, y siguiendo el espíritu de la Regla y Constituciones aprobadas por la autoridad de la Iglesia para esa Institución de Hermanitas, no dudo que Dios y su Madre Inmaculada bendecirán a ésta, harán que se desarrolle y prospere, y produzca los frutos de caridad cristiana que nos prometimos”*.

Ella responde enseguida al Fundador con la primera de las cartas que le dirigirá: *“Le doy las gracias de los buenos consejos y sabias instrucciones que ha tenido a bien dirigir a la más indigna de sus hijas. Padre, mucho tengo en meditación las palabras que Vd. me dice: que se necesita mucha virtud para dar buenos ejemplos a las Hermanitas. Cabalmente Padre, en mí no hay nada de eso, porque soy la más ruin de todas sus hijas.*

*Sólo por la santa obediencia puedo hacer yo esto, que de lo demás no tengo capacidad para dirigir un pájaro. Pero con todo, a pesar de mi insuficiencia, yo no dejaré de hacer lo posible para cumplir con la obligación que la santa obediencia me ha puesto. Padre, ya ve mi necesidad: de ahí que siempre y cuando tenga a bien el dirigirme algunos santos consejos, le estaré eternamente agradecida y Dios le pagará la obra de caridad. Yo, por mi parte, tengo la satisfacción, aunque indigna, de ponerme en todo cuanto Vd. quiera a las órdenes de Vd.”.*

Desde su marcha a Barbastro en 1854 el Fundador sólo ha retornado a Sigüenza en tres ocasiones, siempre por motivos familiares. Ahora, tras un verano agotador vuelve a su ciudad natal, donde descansará la segunda mitad de octubre, refrescando los recuerdos de la infancia, el amor y la piedad de su madre, la laboriosidad y honradez de su padre, las veladas invernales junto a su hermano Silverio en casa de la tía Manuela, los años de formación en el Seminario... En estas reparadoras jornadas saluda a antiguos compañeros y profesores, a sus queridas Ursulinas, y celebra la Santa Misa por sus padres, por su hermano y por sus tíos en el altar de Ntra. Sra. de la Mayor, patrona de Sigüenza, en la Catedral, o en San Vicente, la parroquia donde fue bautizado, o en el Santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona, a la que los seguntinos profesan una tierna devoción. Antes de marchar, el día de los Difuntos visita a la tumba de sus padres, encomendando a las Hermanitas, que en ese día comienzan sus ejercicios espirituales dirigidos por el P. Puig. Incluso en estos días de descanso no desaprovecha la ocasión de trabajar para que la pequeña semilla plantada en *Casa Pueyo* llegue a convertirse, con la ayuda de Dios, en un árbol frondoso.

#### **4. El Fundador, ausente en la primera toma de hábito**

Vuelto a Huesca, Don Saturnino recibe la noticia de la aprobación de las Constituciones por el Arzobispo de Valencia y el 1º de diciembre las envía a Roma para la aprobación pontificia. En aquellas fechas pasa cuatro días en Huesca Teresa Jornet con otra Hermanita; el Fundador las instruye sobre el espíritu de la Congregación, que ha plasmado en una hoja propagandística que remitirá a los Obispos y a sus amigos. Por Navidad envía a *Casa Pueyo* una cesta de dulces, gesto que repetirá todos los años hasta su muerte con las casas de Valencia, Zaragoza y Jaca.

Parece inminente el traslado de las Hermanitas a Valencia. La Asociación de Católicos, que lo ha solicitado formalmente a Madre Teresa, está a punto de alquilar una casa. Don Saturnino da algunas instrucciones a Jaldero: *“No se olviden Vdes. de poner en la estancia que destinen para cuarto de oración de las Hermanitas, un cuadro de Nª Sª de los Desamparados, y otro de San José, que no tengan marcos dorados ni de lujo, pues todo ha de ser sencillo y pobre, si bien decente”*. Entretanto, se acerca la fecha señalada por el Fundador para la toma de hábito que él mismo ha diseñado. Como preparación, el P. Puig predica un retiro espiritual de tres días a las diez aspirantes: las hermanas Teresa y María Jornet e Ibars, y Mercedes Calzada y Senán, las tres naturales de Aytona (Lérida); Micaela Bagües y Marcelo, de Leciñena (Zaragoza); María Rosa González y Bofill, de Lérida; Teresa Biú y Samblancat, de Campo (Huesca); Benita Puyuelo y Salinas, de Aguinaliu (Huesca); Antonia Laplana y Budiós, de Barbastro (Huesca); Teresa Vives y Fuster, de Mequinenza (Zaragoza) y Gregoria Zaro y Morilla, de Borja (Zaragoza). La ceremonia se celebra el 27 de enero a las 8,30 de la mañana en la capilla del Seminario de Barbastro. Preside la Misa el Vicario Capitular y asisten los seminaristas, que solemnizan



el acto con sus cantos, y un gran número de sacerdotes y fieles de Barbastro. Tras la bendición de los hábitos, las aspirantes salen de la iglesia, cambian sus ropas en una casa cercana y retornan al templo convertidas en Hermanitas. El benemérito Don Pedro Llacera escribe al Fundador, con profusión de detalles, la mejor crónica de ese día tan emocionante: *“No ha faltado más que su presencia, como lo ha dicho muy bien el orador”*. Después de Misa, las Hermanitas desayunaron con el Gobernador y recibieron los parabienes de la gente principal y de los sacerdotes, a quienes Llacera dispuso que se les sirviera una copita, a cuenta de Don Saturnino, al que Madre Teresa escribe el día siguiente: *“No sé cómo decirle la grande alegría que hay en nuestros corazones al vernos ya con el santo hábito... Allí habría visto Vd. salir gentes por los balcones, y el acompañamiento de los niños, que Dios sabe los que llevamos y nos siguieron hasta arriba de la escala. Dios nos dio una serenidad para todo que no la esperaba. ¡Gracias a Dios y la enhorabuena a nuestro respetable P. Fundador... Por la tarde tuvimos la satisfacción de tener a nuestros dos respetables directores, Mosén Pedro y Padre Francisco, al fresco. Esto completó nuestra satisfacción, aunque faltaba lo más satisfactorio para nosotras, que era la presencia de Vd.”* ¿Por qué faltó el Fundador? ¿Eran tantas sus ocupaciones como para excusar su ausencia en el acontecimiento que coronaba todos sus anhelos, plegarias y trabajos de los últimos meses? En realidad, decidí no ir para evitar felicitaciones y para que aparecieran sólo las Hermanitas. La razón del gesto, humanamente desconcertante, no es otra que su profunda humildad, virtud que constituye la columna vertebral de su fisonomía espiritual: él se consideraba un mero instrumento al servicio de Dios; el protagonismo y los éxitos sólo a Él corresponden.

Cuatro días después el Vicario Capitular nombra a Teresa Jornet Superiora General, a propuesta del Fundador, quien, la víspera, envía a la Madre un hermoso programa: *“Estoy seguro que la Superiora de las Hermanitas, si hasta hoy con solo ejercer el cargo de tal sin formal nombramiento, se ha manifestado siempre ejemplar y edificante ante sus subordinadas, con mayor razón continuará haciéndolo en lo sucesivo. ¡Ah! Sí, Madre Superiora, el buen ejemplo debe ser siempre la norma y regla a que deben ajustar sus actos los destinados a regir y gobernar a otros. En cualquier estado que se viva, se debe el buen ejemplo al público y a los hermanos. No hay atajo más breve, no hay medio más eficaz, no hay elocuencia más persuasiva para reformar las costumbres de otros que la edificación de las propias. ¡Qué fervor no encienden en una comunidad los buenos ejemplos de un Superior! ¡Qué inclinaciones, por malas que sean, podrán resistir a las costumbres piadosas y devotas de un padre, de una madre de familias! El genio más indómito, el corazón más mal inclinado, las pasiones más violentas, todo cede a una modestia, a una piedad constante que guarda consecuencia, que en nada se desmiente. El buen ejemplo domestica los instintos más feroces. ¿Qué fuerza no tiene en el corazón de una doncella la modestia, la devoción, la piedad edificativa de una madre, que constantemente tiene delante de los ojos? Son los buenos ejemplos, Madre Superiora, unas correcciones mudas, pero vivas, de los desórdenes que cometen los imperfectos. Ninguna cosa cubre de tanta vergüenza, de tanta confusión a los súbditos; ninguna reprende con mayor viveza su tibio proceder como el buen ejemplo de aquellos que los gobiernan. En cierto modo se puede decir, que el buen ejemplo todo lo suple. Véase, pues, en cuanta estima debe tener un Superior la virtud del buen ejemplo, pues en ella hará muy fácil y muy provechoso el ejercicio de su misión”*. A continuación, felicita *“a todas y cada una de las Hermanitas por la toma del Santo hábito, recomendándolas que se hagan dignas siempre de vestir tan santa librea por medio de la práctica de las virtudes y encargándolas tengan presente que el Santo hábito les servirá de escudo que las defienda de los peligros, de guarda para sus sentidos y de medio para sostenerse siempre en el bien*

*obrar; pues su vista o presencia, recordándoles lo que son, hará que tengan reformado el interior para que así este corresponda a lo que el exterior manifiesta”.*

## 5. Por fin, Valencia

En marzo de 1873 llegan a *Casa Pueyo* dos nuevas aspirantes, que completan el número de doce. Además, como de fruto de la hoja informativa que Don Saturnino ha enviado a los Obispos, y que ha sido publicada en la prensa, comienzan a llegar solicitudes de fundaciones, de Oviedo, Sigüenza, Málaga y Burgos. Pero para el Fundador lo primordial ahora es la instalación de la Casa Madre y el Noviciado en Valencia, que encuentra algunas dificultades. Los inquilinos que viven en la casa que las Hermanitas deben habitar se resisten a dejarla. Don Saturnino recomienda paciencia: *“Cuando los hombres ponen los medios para conseguir una cosa, y sin embargo se presentan entorpecimientos, es que anda la mano de Dios por medio, preparando la consecución del fin que nos proponemos de una manera mejor que nosotros pudiéramos pensar”*. Mientras tanto, él ora y trabaja por su pequeño Instituto. Viaja a Barbastro con frecuencia para alentar a sus hijas y aconsejar a Madre Teresa, a quien asesora sobre la admisión de candidatas; imprime las Constituciones; orienta constantemente a Don Pedro Llacera y al P. Puig, y no deja de subvenir al mantenimiento del grupo: *“no quiero falte a VV. nada, aun cuando hubieran de permanecer una temporada más en esa”*. *“Recomiendo a V. que nada escasee con las Hermanitas y que sigan con el mismo método en comidas y demás, pues le repito lo que le tengo dicho otras veces, que cuando el erario afloje, acuda al P. Fundador, que éste ya lo apretará”*.

Vistas las continuas demoras para el desalojo de la casa alquilada, la Asociación de Católicos ha buscado otra mejor, como el propio Jaldero le hace saber: *“Su situación ni mandada hacer, como suele decirse: solo hay entre medio dos casas para la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados y dos para el palacio Arzobispal; a su frente la Catedral”*. Él quisiera que las Hermanitas estuvieran en Valencia para el 11 de Mayo, fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados; más aun: que llegaran el 8 *“para que en el par de días que quedan hasta el 11 puedan admitir los ancianos que lo soliciten... Por nuestra parte repito estará provista la casa de lo más preciso... Por muchas razones entendemos no debemos demorar la realización de nuestros comunes deseos. Nos parece todo lo ocurrido una cosa providencial y como un buen augurio de que el Señor está propicio... Varias jóvenes deseosas de ser admitidas y no pocos pobres. ¿Que falta pues? dar un abrazo a mi querido amigo y cantar el Te Deum”*. Pocos días después insiste: *“Conviene no perder tiempo, pues todos creemos haría muy buen efecto su inauguración el día 11 de Mayo fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados, porque sobre venir mucha gente del campo, la procesión general pasa muy cerca, de modo que las Hermanitas pueden verla al salir y al entrar desde su casa y con este motivo y la proximidad de la capilla, la vería toda Valencia y al día siguiente hablarían los periódicos”*. Don Saturnino traza el plan: llegarán a Huesca el 5 de mayo, el 6 viajarán a Zaragoza y el 7 saldrán para Madrid, para llegar a Valencia el 8. Las Hermanitas acogen el programa, según refiere Don Pedro Llacera, *con repicoteo de campanas*.

La casa para las Hermanitas estaba en la plaza de la Almoína, corazón histórico de la ciudad desde la época romana (allí estuvo el foro) hasta la Edad Media. Es más, en la casa alquilada, según la tradición fueron juzgados, condenados y presos el Obispo de Zaragoza, San Valero, y su diácono San Vicente. El nombre de la plaza, “almoína”

(limosna), deriva del destino que desde 1288 tuvo una de sus casas, donde se daba limosna a los pobres de Valencia. En ella estuvo además la escuela catedralicia, en la que enseñó Teología San Vicente Ferrer. En tan histórica plaza, al amparo de la Virgen de los Desamparados da comienzo una gran historia de amor y de servicio, cuyo prólogo acaba de concluir en Barbastro. Humanamente hablando, los tiempos son poco propicios para la aventura en la que se ha embarcado el Chantre de Huesca. Otros hubieran esperado una coyuntura política más favorable. Efectivamente, el 11 de febrero de 1873, dos semanas después de la toma de hábito de las primeras Hermanitas en Barbastro, ha sido proclamada la primera República Española, con toda su secuela de inestabilidad, desórdenes y desasosiego social, que afectan singularmente a la región valenciana. En el norte se recrudecen las guerras carlistas. Pero Don Saturnino no se arredra; confía en la Providencia de Dios que ha inspirado su obra. Es la misma confianza de Madre Teresa, que antes de viajar a Valencia, le escribe: *“No hay que espantar, Padre, que con lo que Dios guarda, los hombres no pueden nada; yo no tengo ningún temor de que nos haya de pasar nada por el camino”*.

Las siete primeras Hermanitas y el Fundador llegan a la estación de Valencia en la mañana del jueves 8 de mayo. Recibidas por los miembros de la Junta de la Asociación van directas a postrarse ante Ntra. Sra. de los Desamparados, en el camarín de su capilla. Don Saturnino, inmensamente agradecido a la Virgen por todas las gracias que a través de ella ha recibido de Dios en los últimos meses, los más intensos de su vida sacerdotal, encomienda a la Señora el futuro de la Congregación, las Hermanitas Fundadoras y las que les sucederán, los ancianos que acogerán en Valencia y los que vendrán después.

A continuación, la comitiva se dirige a la plaza de la Almoína. Las Hermanitas y el Fundador recorren todas las dependencias de la casa; después, son obsequiados con una comida preparada por las esposas de los miembros de la Junta de la Asociación y descansan de sus tres jornadas de viaje. Por la tarde acomodan la casa, y al día siguiente, después que Don Saturnino celebra la primera Misa en el oratorio, visitan al Arzobispo, Don Mariano Barrio Fernández, que, acompañado por su mayordomo, Don Francisco García, futuro Obispo Auxiliar de Valencia, les acoge con gran afecto, iniciando con las Hermanitas una relación paternal.

El día 10 son admitidos los primeros ancianos, dando preferencia a los más pobres y desvalidos: la primera, una viejecita de 88 años, que fallece pocos días después. El domingo día 11, fiesta de la Patrona de Valencia, se inaugura el primer asilo de la Congregación. Recién amanecido, Don Saturnino, acompañado por las Hermanitas y algunos de sus ancianos, celebra la Santa Misa en el camarín de la Virgen por la Institución y sus bienhechores. A lo largo del día, el Fundador y sus hijas se multiplican para atender a *“un concurso grande de personas de todas clases, quienes dieron testimonio evidente de su simpatía a la Institución, dispensando a las Hermanitas todo género de atenciones y deferencias, así como de sus buenos sentimientos caritativos depositando limosnas en beneficio de la Casa”*. Dos semanas más tarde, con Don Pedro Llacera llegan de Barbastro las cinco Hermanitas restantes, completando así la comunidad que ya está sirviendo a los ancianos y postulando por calles y mercados, sin descuidar la vida espiritual y la formación. De ello se ocupa durante estos días Don Saturnino, que al mismo tiempo teje una red de relaciones que en el futuro servirán de apoyo a su obra.

## **6. El Fundador en Huesca, viviendo con Él, a solas**

A últimos de mayo de 1873 Don Saturnino vuelve a Huesca. ¿Por qué tan pronto? ¿Por qué no permanece junto a sus Hermanitas? ¿Se desentiende de su obra incipiente, justamente cuando más necesita de su aliento y cercanía? No le hubiera sido difícil dedicarse por entero a la Congregación: le hubiera bastado renunciar a su canonjía, algo que se planteará más adelante. En realidad, después de la muerte de su tío, no tiene en Huesca más obligaciones que las capitulares. Sus otras tareas pastorales son voluntarias, fruto de su celo y de una caridad pastoral que no le permite perder tiempo cuando hay tanto que trabajar al servicio del Señor, de la Iglesia y de los pobres. Su alejamiento físico – que no espiritual ni afectivo – de la Congregación, se explica por su confianza ilimitada en Dios, de Quien espera la consolidación definitiva de su obra, y por su profunda humildad. Ya en 1869 había escrito en su *Regla de Vida* tres apuntes, que releo semanalmente y que encierran una de las claves de su vida espiritual: *“Es santo el que es humilde; más santo el que es más humilde; y santísimo el que es humildísimo; porque tanto es uno más precioso a los ojos de Dios, cuanto es más despreciable a sus propios ojos; y tanto más Dios eleva y ensalza a una criatura, cuanto más esta se abate, humilla y desprecia”*. *“Tenga las alabanzas por oprobios, acordándose lo que es a los ojos de Dios; los hombres miran lo de fuera, pero Dios Nuestro Señor el corazón”*. *“Gócese en los vituperios, y estime los baldones, por los que Cristo sufrió por él; humíllese en las afrentas, pues merece más por sus pecados”*. La virtud de la humildad es uno de los elementos esenciales del legado espiritual que dejará en herencia a sus hijas: *“Si por su condición de religiosas -escribe en 1892- deben las Hermanitas amar y practicar la humildad, oblígalas a ello también la circunstancia particular de pertenecer a un Instituto humilde, basado en la santa pobreza y consagrado al cuidado de personas pobres y humildes. No olviden que el que se humilla, será ensalzado. Cristo se humilla y sube hasta colocarse en el cielo a la diestra de su eterno Padre. María Santísima se humilla y es exaltada sobre los coros de los ángeles. Los santos se humillan, y penetran los cielos y son sentados en la gloria. Así, si las Hermanitas se mantienen en la verdadera humildad, ésta les elevará de virtud en virtud hasta la grandeza del trono de la santidad en esta vida y hasta la grandeza del trono de la gloria en la otra”*.

Ya vimos a Don Saturnino escondiéndose de los honores con ocasión de la vestición de hábito de las Hermanitas. Por otra parte, en los últimos meses ha tenido ocasión de conocer el temple y las cualidades de la Madre Teresa, que será la mejor intérprete de su carisma y la primera a la hora de impulsar las nuevas fundaciones, recorriendo toda España en desvencijadas tartanas, con el cuerpo roto por la enfermedad,. Ahora, en esta decisión de alejarse físicamente de la Congregación (además de estar convencido de que su servicio al Instituto también era posible desde Huesca) bien pudo influir la triste historia de *l'abbè* Le Pailleur con las Hermanitas francesas, que conocía de primera mano. El quería dejar a Teresa Jornet todo el protagonismo, que aun pervive en la Iglesia, a más de un siglo de la muerte del Fundador de las Hermanitas. Pero la razón fundamental es la atracción irresistible que la vida contemplativa que experimenta el Fundador, cuya doctrina espiritual deja traslucir un inmenso tesoro de vida interior y de amor a la cruz, que son la base de su sacerdocio.

Del siglo XIX español se ha dicho con demasiada facilidad que la vida cristiana fue doctrinalmente pobre, más bien negativa, moralizante, inclinada sobre todo a la acción y a las realizaciones prácticas; individualista, devocional y excesivamente sentimental. Pero tales rasgos no definen a la asombrosa constelación de santos que aquella España, con todas sus miserias, supo dar a la Iglesia, acaso en mejor aportación desde el Siglo de Oro,

no superada después. En concreto, el Fundador de las Hermanitas, desde sus años de seminarista y joven sacerdote, aspiró seriamente a la santidad. A lo largo de su vida tendrá tres directores espirituales jesuitas: el P. Francisco Puig en su etapa barbastrense, y los PP. Antonio Gació y Santiago Soler en sus últimos treinta y cinco años. En 1869, el P. Gació le sugirió poner por escrito su *Regla de Vida*, es decir, las devociones, distribución del tiempo, compromisos y resoluciones y las líneas maestras de su vida espiritual. En mayo de 1890, el P. Soler le ordenará añadir algunas gracias espirituales recibidas en la última etapa de su vida, completando el escrito con algunos sucesos curiosos de los que fue protagonista y con la memoria de sus familiares. Lógicamente su talante espiritual tiene mucho que ver con la espiritualidad de San Ignacio de Loyola, cuyos Ejercicios Espirituales utiliza con frecuencia en su oración personal y en la preparación de los que él mismo predica. Alimenta su oración diaria con dos clásicos espirituales: las *Meditaciones* del P. La Puente, S.J.; y el *Memorial de perfección* dado por San Alonso Rodríguez a San Pedro Claver, que transcribe en una pequeña agenda que lleva siempre consigo, en la que también anota sus devociones diarias. El santo jesuita Rodríguez enseña a López Novoa a buscar, en medio de sus honores eclesiásticos, siempre lo más oculto y humilde.

Por inclinación natural, Don Saturnino hubiera sido contemplativo si las circunstancias le hubieran brindado la ocasión propicia. La Providencia, sin embargo, le situó en una tesitura bien distinta, y en las grandes encrucijadas de su vida no hizo otra cosa que seguir los planes de Dios, que no siempre coinciden con los nuestros. En 1890 lo confesará con toda naturalidad: *“Siempre he tenido un amor especial al retiro y a vivir en soledad, deseando hacerlo en alguna ermita o casa de clausura; pero el Señor se ha servido mantenerme en vida y ministerios públicos, cuya santísima voluntad he acatado y respetado”*. Desde esta clave hemos de interpretar su decisión de retornar a Huesca, sus ausencias clamorosas en momentos importantes de la vida de su Congregación, su renuncia a los honores y distinciones que se le ofrecen, sus intentos reiterados de renunciar a la canonjía, su resistencia a aceptar el ministerio episcopal y la vida retirada de sus últimos años. Las resoluciones de su *Regla de Vida* testimonian este amor a la soledad y al silencio: *“Cuidar de vivir retirado y apartado del trato con personas, en cuanto me lo permitan mis deberes y obligaciones sacerdotales”*. *“Evitar las visitas superficiales e innecesarias”*. *“Privarme de la asistencia a espectáculos profanos, diversiones de mundo, convites, tertulias y recreaciones, aún las lícitas, en cuanto me sea posible, y salvo algún compromiso inevitable o que la necesidad me obligue a ello”*. Con ello no hace sino cumplir una máxima de San Alonso Rodríguez, anotada en su agenda: *“Si quiere bien ganar, guarde la lengua; no pierda por hablar lo que ganó por callar, porque el silencio guarda en el alma grandes bienes. Quien quiera ganar mucho y bien hablar, hágalo siempre de Dios y con Dios, viviendo con Él, a solas humildemente”*.

Dios le lleva por los caminos propios del presbítero diocesano, inmerso en el mundo, dedicado al ministerio de la predicación y dirección de almas y, en su caso, los caminos del Fundador de una nueva familia religiosa. La aceptación de esta doble faceta de su existencia sacerdotal desvela una de las claves más importantes para interpretar su biografía, su talante espiritual y su deseo de santidad. En sus escritos hay una apelación constante al cumplimiento de la voluntad de Dios, que le lleva por caminos insospechados. El *Memorial de perfección* de San Alonso le recuerda cada día que *“la salud y perfección del alma está en hacer la voluntad de Dios Nuestro Señor, a la cual debe siempre en todos los momentos de la vida mirar en todas las cosas, para ejecutarlas con gran diligencia, y cuanto más de ella cumplirá, tanto tendrá de perfección”*. La consecuencia es esta

resolución de su *Regla de Vida*: “*Conformarme con la voluntad divina del Señor en todos los sucesos de mi vida, así prósperos como adversos*”.

Sus escritos íntimos hablan de su intensísima vida espiritual, con una vivencia gozosa de la presencia de Dios en la vida cotidiana y una vida de oración que empapa todas las horas del día. Muy madrugador, comenzaba la oración “*a las cuatro desde la Cruz de mayo a la de septiembre, y a las cinco en el resto del año*”. En lo que describe como su “*oratorio mental*”, figuran los misterios y santos de su devoción: Cristo Resucitado, el Espíritu Santo, los Sagrados Corazones de Jesús y de María, la Inmaculada Concepción, San José, San Rafael, el Ángel de la Guarda, Santa María Magdalena, Santa Marta, San Francisco de Asís, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Alonso Rodríguez, San Saturnino, San Luis Gonzaga y Santa María Magdalena de Pazzis. A sus numerosas oraciones mañaneras seguía media hora de meditación, la preparación y celebración de la Santa Misa y la acción de gracias. Después regresaba a casa recogido, desayunaba y trabajaba hasta la hora de coro. A continuación, salía para la Catedral “*media hora antes para rezar la estación al Santísimo Sacramento, y mi devoción especial diaria a la Santísima Virgen y a San José*”. Asistía después a la Misa conventual y luego, “*si tengo tiempo libre, lo ocupo en trabajar hasta las once y media, empleando la media hora hasta las doce en el rezo de la devoción que tengo cada día de la semana..., en la lectura de un capítulo del Santo Evangelio y el examen particular*”. Tras la comida y el descanso, el coro de la tarde. “*Después de éste, paseo un rato, si no hay ocupación de confesionario ni alguna otra, y por lo regular voy solo y con un libro piadoso*”. Describe después las oraciones que recitaba a la vuelta. “*Luego me recojo en mi cuarto de estudio, para hacer la velada, que no la dejo en ningún tiempo. La principio con el rezo de costumbre, para pedir luz y gracia; leo un capítulo de la Santa Biblia, después otra lectura, hasta las siete, y de esta a las ocho la empleo en un rato de lectura espiritual, la meditación y el examen particular. A las ocho en invierno y a las ocho y media en verano, el rezo del Santo Rosario con la familia, y lectura piadosa, o novena cuando se hace. Después la cena, el ejercicio del cristiano para la noche, y descanso*”. Convencido de que sin el cultivo de la vida interior todas sus actividades y proyectos serán agitación estéril, y de que sus múltiples obras de apostolado y de caridad se agostarán si el Señor no las hace fecundas con la lluvia de su gracia, dedica al retiro espiritual el día 19 de cada mes. Además, dos veces al año practica Ejercicios Espirituales: la semana de Pasión y la octava de de la Inmaculada Concepción.

En el *Manual de la Hermanita*, obra inconclusa e inédita que el Fundador escribe en 1892, dedica un epígrafe a la “*Excelencia de la vida compuesta de la activa y contemplativa*”, reflejando su propio esfuerzo por sintetizarlas: “*Las vidas contemplativa y activa se unen frecuentemente en una misma persona, resultando del compuesto de ambas la llamada vida mixta, vida de mayor excelencia que cada una de por sí, por cuanto abraza lo más perfecto que hay en las dos. Si el que se ocupa en ejercicios exteriores de caridad, no procura recogerse de tiempo en tiempo, como a los pies de Jesucristo, para oír interiormente la voz de su verdad, que le instruya, ilumine y aliente, corre el riesgo de perder por último todo el mérito de los ejercicios de la vida activa. Del mismo modo, si bajo el pretexto de ser más perfecto el ejercicio de la contemplación se desprecia el cuidado de los pobres, y el de asistir al prójimo en sus necesidades, y cuando se puede y hay obligación de hacerlo, sería una ilusión manifiesta y un estado de vida muy peligroso. Porque en el día del juicio serán destinados a las llamas del infierno los que no hubieran ejercido las obras de misericordia con el prójimo. Esta vida mixta es la que, en el tiempo de su predicación, siguió y practicó de un modo excelentísimo Nuestro Señor Jesucristo:*

*oraba y contemplaba, como lo dicen los Evangelistas, durante gran parte de la noche y ocupaba el día en predicar, enseñar, curar enfermos y hacer otras obras de caridad, sin perjuicio de acompañar también ellas la oración, con lo cual hermanaba los ejercicios de la vida activa y contemplativa. Y esta es la vida que tienen y practican las Hermanitas. Ejercitándose en la oración, meditación y otros actos espirituales, hacen el oficio de María. Recibiendo en su casa a los ancianos pobres, asistiendo y sirviendo a éstos, hacen el oficio de Marta; y juntando y hermanando los dos oficios, imitan de un modo más perfecto a su divino Esposo Jesús. Procuren ser fieles observantes de ella; y Dios nuestro Señor, que recompensó a las hermanas de Lázaro con el premio de la santidad y de la gloria, premiará también a ellas con ambas gracias”.*

*“Para hacer la voluntad de Dios es necesario que el hombre en todas las cosas menosprecie hacer su voluntad: porque cuanto más muriere a sí, tanto más vivirá a Dios; y cuanto más se purgare del amor suyo, tanto más abundará en el de Dios. Y para cumplir la voluntad de Dios, es menester que el hombre le ame, pues la medida del amor será el cumplimiento de la voluntad de Dios”.* Esta máxima de San Alonso Rodríguez llevaba Don Saturnino en su agenda. La voluntad de Dios era para él una santa obsesión que le llamaba a santificarse como sacerdote secular y, sin abandonar las exigencias de su ministerio, a vivir una especial intimidad con el Señor, secundando al mismo tiempo la apremiante invitación a la acción y renunciando a su comodidad para promover espléndidas empresas apostólicas y de caridad, cuyo florón es un Instituto que perdura hoy con frutos magníficos.

## **7. Tres grandes apoyos**

El talante espiritual de Don Saturnino explica su relación con su Instituto, cálida y cordial en la distancia. Antes de volver a su diócesis aprovecha su estancia en Valencia para entrar en contacto con quienes podían ayudar y servir a sus hijas garantizando su formación espiritual, su fidelidad al carisma fundacional y la expansión del Instituto.

El abogado seglar Don José María Jaldero, dinámico Secretario de la Asociación de Católicos de Valencia, es un puntal desde primera hora en la epopeya de amor que se inicia en la Plaza de la Almoina. Él pone al servicio de la Congregación en los momentos fundacionales su gran sentido práctico, su notoria capacidad para la propaganda y las relaciones públicas, su habilidad para las gestiones, su sincera piedad e impulso apostólico, su entusiasmo contagioso y su trabajo concienzudo, en contacto epistolar casi diario con Don Saturnino. A él se debe en buena medida el éxito del traslado de las Hermanitas a Valencia. El Fundador le profesa un gran afecto, que fragua en pocos meses en una sincera amistad, prolongada hasta la muerte de Don José María, en 1885.

Otro incondicional amigo y protector será el Cardenal Arzobispo de Valencia. Nacido en Jaca (Huesca) en 1805, a los 38 años Mariano Barrio Fernández fue nombrado Obispo de Cartagena y en 1861 Arzobispo de Valencia. En 1873 fue creado Cardenal por Pío IX. Falleció en Valencia el 20 de noviembre de 1876. De natural bondadoso y cercano a los pobres, el Prelado estimaba mucho a Don Saturnino, al que conoció en Roma con ocasión del Concilio Vaticano I. En los tres años que vivió después de la fundación distinguió al Instituto con su afecto y protección, contribuyendo no poco a su consolidación. Además, su origen aragonés le hacía mirar con simpatía y cariño una obra nacida en su tierra. Tenía siempre dispuestos sus ahorros y las provisiones de su despensa

para las Hermanitas, a las que decía con ternura: “*¿Qué os dicen cuando vais pidiendo por Valencia?; ¿que sois las filletas del Cardenal? Sí, decídselo muy alto, muy alto, a boca llena: que sois mis hijas más amadas, las hijas de mi corazón*”.

Pero, aparte de Madre Teresa, el mayor regalo que la Providencia de Dios deparó a Don Saturnino y a sus hijas fue Don Francisco García López. Nacido en Nerpio (Albacete) en 1833, y ordenado sacerdote en 1857, el Arzobispo Barrio lo llamó a ser su mayordomo y secretario. Con el Cardenal Monescillo fue Vicario General, y Vicario Capitular con ocasión de las promociones a Toledo del propio Monescillo y del Cardenal Sancha. En 1903, a sus setenta años, fue nombrado Obispo titular de Loryma y auxiliar de Valencia, a propuesta del Cardenal Herrera y Espinosa de los Monteros, que fallecerá antes de la consagración de Don Francisco por parte del Cardenal Primado, Sancha y Hervás, en Toledo, el 4 de abril de 1904. El nuevo Arzobispo de Valencia, Don Victoriano Guisasola, le nombrará una vez más Vicario General. Muere el 30 de mayo de 1909. Sus restos mortales descansan en la cripta de la Casa Madre de las Hermanitas en Valencia, muy cerca de los del Fundador. Su piedad profunda, su patente bondad, su vigoroso celo apostólico, su laboriosidad inquebrantable, su cortesía y humildad le hicieron acreedor de un gran prestigio y del afecto de los sacerdotes valencianos, a los que siempre acogió con entrañas de padre. Su ayuda tiene extraordinaria importancia para la Congregación en sus primeros treinta y siete años de vida. Apenas llegadas las Hermanitas a Valencia, el Arzobispo Barrio encargó a su colaborador máspreciado proteger a la Congregación. Desde entonces, el Padre Francisco, como le llaman familiarmente las Hermanitas, penetrado totalmente del carisma fundacional, se entrega sin reservas al servicio del Instituto, en la formación espiritual de las Hermanitas, en el consejo a Madre Teresa y en la resolución de los asuntos urgentes que no pueden esperar a la decisión de Don Saturnino. Éste le otorga toda su confianza y se forja entre ambos una amistad entretejida de afecto fraterno, admiración mutua y gratitud sincera por parte del Fundador. Se atribuían recíprocamente los progresos del Instituto. El Padre Francisco fue casi cofundador y un verdadero padre; el más firme, constante y eficaz apoyo de las Hermanitas en Valencia en los años del desarrollo del Instituto. Su cercanía y servicio a ellas continuará tras ser nombrado Obispo Auxiliar. Aun hoy la gratitud con que las Hermanitas visitan su tumba, junto a las de los Fundadores, es prueba de que el Padre Francisco debe ser considerado uno de los tres pilares fundacionales de la Congregación.



## CAPÍTULO IV

### AL SERVICIO DE LA CONGREGACIÓN (1873-1882)

El 30 de mayo de 1873 Don Saturnino sale de Valencia; el 1 de junio celebra Misa ante la Virgen en el Pilar en Zaragoza y llega a Huesca el 2. Durante el viaje saborea los recuerdos de las jornadas vividas y aflora en su corazón una inmensa gratitud a Dios y a quienes han colaborado con Él en su obra: los miembros de la Asociación, del Arzobispo, y Don Francisco García, cuya calidad humana y sacerdotal le han impresionado vivamente. También en estos días ha conocido más a fondo la virtud y el buen sentido de Madre Teresa. Por ello, retorna convencido de que su obra queda en buenas manos.

#### 1. Lejos, pero no lejano

Al participar a la Madre su feliz llegada, recomienda a las Hermanitas *"la fiel observancia de las reglas y cumplimiento de sus obligaciones, para que así se hagan cada día más dignas de las gracias del Señor y de nuestro aprecio"*. Una semana más tarde insiste: *"No se dé lugar a la relajación, tan dañosa en las Comunidades. De suerte, que nunca debe omitirse bajo ningún pretexto el cumplimiento de la Regla en las horas designadas; y así, llegada la hora del rezo, aun cuando haya otras atenciones, debe hacerse; si no pueden asistir todas las Hermanitas, se hace con las que puedan, mas no omitirlo, porque si aquellas observan que se van dejando de practicar los actos de Constitución, llegarían a entibiarse, y a mirar con indiferencia el cumplimiento de sus deberes"*. La observancia será un argumento recurrente en las pláticas del Fundador y en sus cartas a Madre Teresa y a las demás Superiores. *"Cuiden las Hermanitas – escribe en 1892 – de ser fieles siempre a la observancia de las Constituciones sin pretextos ni excusas infundadas; persuadiéndose que la mayor perfección consiste en la tal observancia"*.

Mientras ingresan nuevas postulantes en la casa de la Almoína y crece el número de ancianos, la correspondencia del Fundador con la Superiora General es prácticamente semanal. Ella le consulta sobre la asistencia espiritual de las Hermanitas y sus ancianos, la formación de las aspirantes, la interpretación de las Constituciones, la vida comunitaria... Sobre una novicia le escribe: *"Si no se enmienda, no sé Padre si esta chica valdrá para Hermanita, porque tiene poca humildad y murmura con mucha facilidad"*. El Fundador, que quiere cortar desde el principio en la pequeña comunidad la murmuración y la falta de obediencia, le contesta: *"En esto no puede disimularse nada, nada; pues el mal ejemplo en las Comunidades es un cáncer, que si al principio no se cura de raíz llega a comerlas. Por consiguiente, con toda la formalidad que el caso pide, y puesto que Vd. ya le ha hecho las correcciones fraternas que la caridad exige, debe Vd. hacerla otra muy seria ante las Consultoras. Si ésta no da resultados, otra ante el Directorio reunido; y si después de estas últimas no hay enmienda formal y verdadera, expulsarla de la Institución. Las murmuraciones en las Comunidades, dice*

*San Bernardo, que son unos hilos con que el demonio forma la tela o red en que pretende enredar a todos los individuos, de suerte que se divida el espíritu y no se entiendan, para que así venga la relajación y con ésta la ruina de la Comunidad. Es de todo punto obligatorio y necesario en los superiores, continúa el Santo, en poner mano firme y sin contemplación alguna, para que los hilos se rompan en el principio y cuando son todavía delgados, pues más tarde se hace difícil el deshacer esta obra diabólica. Con que ahí tiene Vd. el camino que ha de seguir en este asunto. Hay precisión, pues, de principiar por humillarla, contrariando su voluntad, y haciéndola conocer lo que es la obediencia en la Religión".*

Sobre la casa de Barbastro el Fundador opina que debe destinarse a la formación de las aspirantes del norte de España. Pero Madre Teresa, siempre aconsejada por Don Francisco, piensa que las postulantes deben ingresar en Valencia para asegurar una misma formación y la posibilidad del contacto con los ancianos ya desde el principio y Don Saturnino lo comprende.

Aumentan las jóvenes de Huesca que solicitan ingresar en la Congregación; Don Saturnino envía a Madre Teresa ejemplares del folleto que ha publicado para dar a conocer el Instituto en toda España y en Hispanoamérica, y adjunta otra carta para que la lea en comunidad, "y después se archive". El texto programático, venerado por las Hermanitas, es una vibrante invitación a la unidad y una cálida exhortación a la obediencia y a observar las Constituciones, para mantener "aquella paz, armonía y mutua caridad, que les haga vivir siempre unidas en un solo espíritu, el Espíritu del Señor. Pues así como en el cuerpo humano todos y cada uno de sus miembros obedecen y están ordenados a la voluntad del alma, así también en una comunidad religiosa, todos y cada uno de sus individuos, que son los miembros que forman y constituyen el cuerpo moral de la misma, deben estar presididos, animados y ordenados a la voluntad del Espíritu de Dios; sin lo cual no puede haber entre ellos ese amor mutuo y esa recíproca correspondencia que el mismo Señor exige en los que son sus verdaderos discípulos. "En esto conoceréis, les decía a sus apóstoles, que sois discípulos míos: si os amáis los unos a los otros". Ya lo sabéis, pues, mis queridas Hermanitas; si queréis estar animadas del Espíritu del Señor, necesario es que os améis unas a otras de tal modo que no aparezca entre vosotras división ni diferencia alguna, sino por el contrario que, unidas con el suave lazo de la santa obediencia, manifestéis en todos vuestros actos ser uno el corazón y uno también el espíritu en vosotras. Nunca escuchéis ni sigáis otra voz que la de Dios, la cual se os comunica por la de vuestros superiores; pues oyéndola y siguiéndola obraréis siempre según la voluntad y espíritu del mismo Dios. Desgraciada una y mil veces la Religiosa que se separe de esta conducta y que, dando oídos y entrada a las sugerencias del espíritu de amor propio, de sus pasiones o del de Satanás, que ciertamente no es el Espíritu de Dios, sea causa de que en una comunidad se altere el orden, se perturbe la paz y se rompa el lazo de amor y de fraternal afecto que debe unir santamente a sus individuos. En verdad, que de tal religiosa podría decirse, lo que el Santo Evangelio, de Judas, apóstata del Colegio Apostólico: "que había entrado en ella el espíritu de Satanás". Ciertamente, que también podía ser comparada a aquel hombre enemigo, de que nos habla el mismo Evangelio, y de quien dice: "que había sembrado la cizaña en el campo bueno". ¡No consienta jamás Nuestro Divino Redentor que suceda caso semejante en la comunidad de las Hermanitas! No lo espero, confiado en la paternal bondad de nuestro Dios, en la especial protección de su Santísima Madre bajo el título de Desamparados, y en los ruegos de los Santos José y Marta, abogados de la Institución. Antes por el contrario,

*me prometo que esa respetable comunidad, inspirándose siempre en las reglas de sus Constituciones, en la que debe a la alta misión a que está llamada por Dios, y en los consejos y prudentes instrucciones de sus Superiores, sabrá mantener en su seno aquella paz y unión en el Espíritu del Señor que han de atraerle las bendiciones del cielo, el aumento de gracias y virtudes, y la prosperidad del Instituto para mayor honra y gloria de Dios y bien de la humanidad”.*

Don Saturnino volverá frecuentemente sobre el tema en pláticas y escritos a las Hermanitas: *“Como en un edificio una piedra sostiene a la otra, y todas unidas constituyen un solo cuerpo y le dan solidez; así en una casa de religiosas, unida una hermana a la otra y todas entre sí por el santo vínculo de la caridad, constituyen una sola comunidad, ordenada, estable y observante... Quiera el Señor que las Hermanitas se inspiren siempre en el gran consejo del Apóstol: todas vuestras cosas sean hechas en caridad (1 Cor, 16, 14)”.*

## **2. Valencia bajo los bombardeos**

En febrero de 1873 había abdicado el efímero Rey Amadeo de Saboya. La primera República española apenas pervive diez meses, sucediéndose cuatro presidentes: Figueras, Pi y Margall, Salmerón, y Castelar. En tan corto período aumentan las convulsiones sociales por la división de los republicanos, las sublevaciones cantonales, las conspiraciones monárquicas y las dificultades de la política exterior y colonial. La presidencia de Francisco Pi y Margall, que propugna una república federalista, dura cinco semanas, a comienzos del verano de 1873; se recrudecen en el norte las guerras carlistas y hay continuos disturbios en el sur y levante, huelgas en Valencia y en Alcoy y saqueos en ciudades próximas. El Padre Francisco tranquiliza a Don Saturnino: en Valencia las Hermanitas continúan muy bien. La víspera del Carmen las visitó el Arzobispo, con toda llaneza, interesándose incluso por lo que comían. Las Hermanitas tenían (y tienen aun hoy) la encantadora costumbre de poner junto a la imagen de San José una muestra del alimento que necesitan, para que el Santo Patriarca inspire a los bienhechores que se lo lleven. La Madre cuenta a Don Saturnino: *“San José tenía una botellita con aceite y me preguntó el Sr. Arzobispo qué era eso. Y yo le expliqué el asunto, y el se rió. Pues la misma tarde vino el Sr. Tarín... a ver dónde colocábamos el aceite que mandaba S.E.I. Ya ve si lo toman en serio los Señores de Palacio”.*

El 18 de julio Nicolás Salmerón es nombrado Presidente de la República. Al día siguiente, Valencia, Cádiz, Sevilla, Cartagena y otras ciudades se proclaman cantones independientes. El Gobierno de Madrid envía a Valencia al General Martínez Campos para reducir a los rebeldes, ante cuya resistencia armada las tropas comienzan a bombardear la ciudad el 3 de agosto, cuando las Hermanitas acababan de empezar sus Ejercicios, que Don Francisco debe interrumpir. La mayor parte de los valencianos abandonan la ciudad. Las Hermanitas, con sus ancianos, se refugian primero en la Catedral, y después, temiéndose un segundo bombardeo, pasan dos días a Alboraya, a una hora de Valencia. El 9 de agosto pueden regresar a casa. Al día siguiente Madre Teresa escribe a Don Saturnino para darle cuenta del excelente trato que han recibido en la Catedral y en Alboraya. El Fundador le responde: *“Dios ha permitido ofrecer a VV. una prueba más de su amor en estos días, haciendo ejercitar su virtud con el sufrimiento, con lo que, sin duda alguna, les ha proporcionado ocasión de merecer mayores gracias suyas para lo sucesivo en bien de esa Comunidad e Institución”.* Se

refiere después, agradecido, a *“la noble conducta de Don Francisco, de quien conoce su excelente espíritu sacerdotal y su grande celo caritativo”*. Meses después, escribirá a Madre Teresa: *“Para D. Francisco nada digo a V., es de casa y de nuestra familia, y como tal lo aprecio en el alma”*.

### **3. Tratado de oratoria sagrada y Un recuerdo a los católicos liberales.**

Aun pensando constantemente en su Congregación, Don Saturnino sigue atendiendo espiritual y materialmente a las Hermanitas de los Pobres francesas, que él mismo ha llevado a Huesca, y de cuya inventiva para atender a sus 33 asilados dice con chispa: *“Tienen mucha gramática parda, y sacan bien las liendres”*. Por otra parte, como la República y los Gobiernos siguientes suspenden la dotación para la sustentación del clero, sabedor de la penuria en que se hallan muchos canónigos, durante varios meses el Chantre dará 8 reales diarios a cada uno y 4 a cada beneficiado o personal auxiliar de la Catedral en los días que asistan a coro en memoria de su tío Don Basilio. La limosna ascenderá a 32.380 reales.

Su incansable laboriosidad le permite en estos meses iniciar la preparación de una de sus obras más relevantes: el Tratado de oratoria sagrada según el espíritu de San Alfonso María de Liguorio, de 364 páginas, cuya primera edición aparece en 1878, y la segunda en 1889. Con la metodología y estilo de sus sermones, su autor hermana la sencillez y la unción en la forma con la profundidad doctrinal en el fondo, a partir de la Palabra de Dios, los Santos Padres y el Magisterio. Entre los numerosísimos elogios, destaca el del famoso publicista Félix Sardá Salvany, publicado en la Revista Popular de Barcelona y reproducido por el periódico La Provincia de Huesca. Al agradecimiento de Don Saturnino, Sardá le responde que sólo ha hecho justicia al excelente libro, aunque sin extenderse como habría querido. De haberlo tenido entonces, le dice, no se hubiera valido de otro texto cuando ocupó años atrás la cátedra de Oratoria Sagrada en el Seminario de Barcelona. En efecto, la obra será adoptada como libro de texto en muchos Seminarios españoles casi hasta las vísperas de la Guerra Civil.

Simultáneamente Don Saturnino prepara un folleto, de 47 páginas, que aparecerá en 1875, acerca de la polémica sobre el catolicismo liberal, entonces tan viva. Muy bien acogido en los círculos intelectuales católicos, trata de evitar que la vida cristiana quede ahogada por la política y ésta quiebre la unidad de la Iglesia en España. Así manifiesta al Padre Francisco su propósito al escribir este opúsculo: *“Para quitarme o más bien distraer el mal humor que produce cada cambio político, de los muchos que vienen sucediéndose en esta pobre nación de algunos años a ésta parte, me he entretenido estos días en emborronar unas cuartillas, y de ello ha resultado un escrito, que en forma de folleto se está imprimiendo con el epígrafe “Un recuerdo a los Católicos-liberales”. No es político, ni se roza nada con la política. Es doctrinal y de enseñanza católica exclusivamente... va dirigido a la gente gorda, a quien con la doctrina de la Iglesia en la mano se le dice toda la verdad, si bien en formas mesuradas y delicadas... No quita lo cortés para lo valiente... Cuando hoy se permite la publicación de periódicos protestantes, que insultan a la Iglesia y su enseñanza, mucho mejor debe ser permitido a un católico exponer la doctrina cristiana a los católicos, que sin embargo de pertenecer a una misma familia, sostienen, aun cuando sea de buena fe en muchos, ciertas opiniones peligrosas en lo tocante a las relaciones de la autoridad eclesiástica y civil, y sobre las cuales, ha hecho declaraciones terminantes la Santa Sede. Creo es de importancia ilustrar al público, y sobre todo al público extendido, sobre esta materia,*

*que con tanta frecuencia llama la atención el Soberano Pontífice, y además, que se ejercita la virtud de la caridad, advirtiéndolo al menos a nuestros hermanos en la fe el peligro, y señalándoles el medio y camino de librarse de él”.*

Escritor ponderado pero enérgico, Don Saturnino es un apóstol militante de su época, un aguerrido batallador en defensa de los derechos de la Iglesia y un valiente centinela para alertar de infiltraciones liberales entre los católicos sinceros.

#### **4. Expansión del Instituto: Santa Mónica, Casa Madre, y primeras fundaciones**

En la segunda mitad de agosto de 1873 las Hermanitas vuelven al ritmo normal de la vida ordinaria alterada por los recientes sobresaltos y el Fundador comienza a pensar en la expansión del Instituto, que tanto bien puede hacer a los ancianos abandonados. Ya antes del traslado de las Hermanitas a Valencia recibió solicitudes para fundar en Burgos, Oviedo, Sigüenza y Málaga. Ahora le piden una fundación en Calatayud. También Don Francisco piensa en la expansión de su obra en la provincia de Valencia, y Madre Teresa le habla de otros proyectos, para los cuales debe crecer el número de Hermanitas. Por ello, el Fundador trabaja sin desmayo en el reclutamiento y selección de aspirantes, dejando la admisión al discernimiento de la Madre. Cuando esta le advierte del disgusto de Don Pedro Llacera por la negativa a admitir a una joven en la que tiene gran interés, pero cuya salud no aconseja recibirla, Don Saturnino responde: *"Miro el bien del Instituto, y no respetos humanos"*.

Madre Teresa está persuadida de que la expansión de la Congregación es imposible sin un edificio capaz de recibir a nuevas vocaciones. La pequeña casa de la Almoina, que alberga ya a veinte ancianos, no da más de sí. Ya en mayo, Don Saturnino había aprovechado su visita para conocer otros inmuebles, como el antiguo convento de Agustinos Recoletos de Santa Mónica, que a raíz de la Desamortización pasó a unos particulares. Con su hermosa huerta, el convento reunía muy buenas condiciones; el Fundador reza para que lo ocupen un día sus Hermanitas y, aunque no faltan apuros económicos, porque la postulación da escasos resultados, anima a la Madre: *"Dios querrá que vengan pronto mejores tiempos, y que mientras tanto nada falte al Instituto, aunque sea con algún mayor sacrificio. No desmayemos nunca, ni desconfiemos de la sabia Providencia del Señor. A veces, cuando la situación de la casa parezca algo apurada, porque Dios así lo permita, para que aprendamos a confiar en Él y probar nuestra constancia, verá V. como Él mismo se cuidará de proporcionar recursos por el medio que menos se piense"*.

En septiembre Jaldero comienza a gestionar la compra de Santa Mónica. Aunque el antiguo monasterio se encuentra en precarias condiciones y está alquilado a varias familias que viven allí, Don Saturnino no se arredra, porque adquirirlo para noviciado es cuestión de vida o muerte para su Congregación, y manda a la Madre ocho mil reales, invitándola a confiar en la Providencia, sin *"cavilar ni apesadumbrarse por nada, pues Dios y su bendita Madre irán allanando el camino de marcha a ese Instituto, según la grande confianza que tengo"*. Les envía también los turrónes de Navidad, que les servirán para celebrar con gozo la noticia del cardenalato del Arzobispo Barrio, conocida el 22 de diciembre.

Ante la negativa de la dueña de Santa Mónica a vender el edificio, Madre Teresa busca otros posibles emplazamientos. Jaldero presenta el plan del Chantre al Cardenal:

constituir una comisión con algunos miembros de la Asociación de Católicos, de la Curia y del Cabildo de Valencia, cada uno de los cuales anticipará una cantidad para comprar la casa; el Fundador comenzará con 20.000 reales. Su Eminencia preside la primera reunión en abril de 1874, afirmando, tras referirse al benemérito servicio de las Hermanitas, que *“si ha de hacerse extensiva su misión al gran número de ancianos que de continuo están llegando a su puerta solicitando su admisión, menester es proporcionarles un local capaz al efecto, y que, siendo propio, les libre del pago de alquileres”*. Si en otro tiempo él mismo hubiera podido levantar la casa que las Hermanitas necesitan, hoy la penuria del momento se lo impide. No obstante, contribuirá con los medios a su alcance.

Al fin la dueña de Santa Mónica accede a vender el antiguo convento, y el 16 de junio, ante el Cardenal, se firma la escritura de venta por 52.500 pesetas, que se cubren con limosnas recaudadas por la comisión y con las suscripciones de los miembros. Don Saturnino aporta 28.000 pesetas. La restauración del edificio la sufragará el Cardenal. Trasladadas a Santa Mónica el 23 de noviembre de 1874, allí pueden las Hermanitas admitir nuevos ancianos y aspirantes. Ocho meses después las 32 novicias hacen decir a Madre Teresa: *“Esta casa parece un pueblo; ya se necesita cabeza y media para la buena dirección”*. Mientras se construye en la huerta un nuevo edificio para noviciado, advierte al Fundador: *“No sé si podremos concluir, porque ya llevamos muchos miles gastados; yo ya me empiezo a asustar; veremos la Providencia por donde respira... El señor Cardenal viene mucho; semanas de dos o tres veces...”*

Desde Huesca, Don Saturnino trabaja sin descanso para la Congregación a la que por primera vez visita la muerte en marzo de 1874, llevándose al cielo a la virtuosa Hermanita Mercedes Calzada, paisana de la Madre Teresa y la primera reclutada por ella. Pero siguen ingresando aspirantes, y hay que pensar en nuevas casas. El Fundador se inclina por Zaragoza: allí pasa un mes todos los otoños, y tiene muy buenos amigos, entre ellos el Cardenal García Gil, que desea una fundación. También ahora la iniciativa procede de la Asociación de Católicos, y el 10 de mayo, presentes Don Saturnino y Madre Teresa, se abre en la calle Mayor, con cinco Hermanitas, el nuevo asilo que el Fundador visitará con frecuencia, dándole muchas pruebas de su predilección y generosidad.

En noviembre de 1874 Madre Teresa enferma, aunque a los pocos días mejora y el 29 puede emitir su profesión temporal con dispensa, al no llevar todavía los dos años de noviciado previstos en las Constituciones. Pero la enfermedad volverá y la acompañará toda su vida; el Fundador le recomienda *“que se cuide y tome las cosas con calma y resignación, poniendo su resultado en manos de Dios, quien se cuidará de allanar los caminos y enderezarlo todo a mayor gloria suya y bien del Instituto”*.

Al final de este año el General Martínez Campos se levanta en Sagunto contra la República y proclama Rey de España a Don Alfonso de Borbón, hijo de Isabel II. La restauración alfonsina trae a España un largo período de paz y de bienestar económico y social, lo que favorece las fundaciones de las Hermanitas. En Cabra, próspera población de Córdoba, ofrecen para una fundación *“un muy capaz palacio con todas las comodidades que se pueden apetecer”*. En esta casa, inaugurada en octubre de 1875 – presentes Madre Teresa y el Obispo de Córdoba, Fray Ceferino González, O.P. – los inicios son poco halagüeños, como escribe Don Francisco al Fundador: *“Muy bien recibidas, pero en materia de casa... pequeña, desmanteladísima, sin una mesa, sin una*

*cama fuera de las destinadas a las Hermanitas. En fin hay que hacerlo todo. En cambio les da el Señor grande alegría y ánimo. La Madre dispuesta a todo. Escribales V. para que encuentren consuelo en nosotros, ya que la casa por ruin y mal acondicionada se les echa encima".* En efecto, el Fundador escribirá a las Hermanitas de Cabra más que a las de las otras casas. Una nueva fundación en Oliva (Valencia) tiene lugar en abril de 1876.

Por su parte, el Chantre está cada vez más preocupado por el ambiente del Cabildo de Huesca, que se torna irrespirable: como en otras Catedrales españolas, los últimos Gobiernos han ido cubriendo las vacantes con sacerdotes de tendencia liberal. Además, piensa que debe dedicarse más intensamente a su Instituto, y en octubre de 1875 comunica al Nuncio Simeoni y al Obispo electo de Huesca su decisión de renunciar cuanto antes a la canonjía. En octubre el Obispo Onaindía (que hará su entrada en la diócesis cuatro meses más tarde, acompañado desde Zaragoza por Don Saturnino) le responde disuadiéndole de su propósito: "No me prive del consuelo que tendré en contar con su inteligente y celosa cooperación. Es cierto que son santos y laudables sus deseos de consagrarse a la Obra de las Hermanitas de los Pobres; pero cuando se puede ayudar a la vez a la mas acertada dirección de una diócesis, en unos tiempos en que tanto escasean los buenos operarios, parece que conservando su prebenda podría V. adquirir una doble corona. Por lo tanto no aceptaré, o si lo hago, será de muy mala voluntad, su renuncia, y le ruego que desista del pensamiento que tiene de presentarla". El Fundador escribe a Don Francisco García: "*En vista de la poca o ninguna vocación que tengo para canónigo, y de como se van poniendo los Cabildos con la genticilla que va entrando en ellos, estoy casi resuelto a dejar mi prebenda, y a dedicarme en todo y por todo al servicio de los pobres en el Instituto de las Hermanitas. Creo que, por este camino me ha de ser mas fácil el de mi propia santificación, y poder trabajar en la de los demás, que no por el de prebendado. Ya ha tiempo que me trabaja esta idea, y me llama la atención la insistencia de ella. Saben mis compañeros que he podido optar al Deanato de Huesca, y no he querido. El Sr. Obispo... me ha manifestado... sus deseos de utilizar mis servicios en la mejor dirección de la Diócesis, y el sentimiento que tendría en que me retirase. No obstante, ante el UNUM EST NECESSARIUM, nada me halaga, ni hace desistir de mi idea".* Don Francisco le invita a repensarlo, teniendo en cuenta que su puesto en el Cabildo de Huesca puede ayudar a su obra. Por su parte el capellán de Santa Mónica, Don José Monmeneu, le aconseja: "La Institución perdería si se quiere, al menos a los ojos del mundo, algo de la importancia y realce que le dan los merecidos títulos de su digno Fundador, cuyos deseos le honran sobremanera y tendrá Dios en cuenta sin duda alguna. ¡Ojalá viéramos a V. Obispo pronto! Nada perdería la Institución". En su decisión definitiva pesaron estos consejos, la ayuda que podía prestar a su Obispo y el bien del Instituto, al que tal vez serviría mejor conservando su dignidad eclesiástica.

A petición de su Obispo, Don Saturnino (que en marzo de 1876 da Ejercicios Espirituales a más de cuatrocientas señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl y a los miembros de las Escuelas Dominicales de Huesca) redacta el Reglamento del Seminario: 39 folios que reflejan su profundo espíritu sacerdotal. Pero es la aprobación de las Constituciones de su Instituto lo que más le importa en estos momentos. El asunto se complica porque en la Congregación de Obispos y Regulares confunden a las Hermanitas españolas con las francesas y, cuando las identifican, intentan que las primeras se rijan por las Constituciones de las segundas. En junio de 1876 el Cardenal Ferrieri, Prefecto de la Congregación de Obispos y Regulares, envía al Cardenal Barrio

el *Decretum Laudis*, con el que el Instituto supera los límites diocesanos para quedar vinculado directamente a la Santa Sede. Aun elogiando el Instituto, se proponían algunas modificaciones para que las Constituciones recibieran su aprobación definitiva. Don Saturnino conoce el Decreto a través de Don Francisco a primeros de julio, compartiendo la alegría de la noticia con Madre Teresa que está alojada en su casa de Huesca, a la vuelta de un viaje a Lérica.

El 31 de agosto de 1876 Don Saturnino sale para Valencia para cambiar impresiones con el Cardenal Barrio, Don Francisco y Madre Teresa sobre los retoques a las Constituciones. Es su primer viaje después de la llegada de las Hermanitas hace tres años, y se le saltan las lágrimas al contemplar Santa Mónica lleno de novicias: *“Es el Señor quien lo ha hecho, ha sido un milagro patente”*, les dice, con el Salmo. El 8 de septiembre da el hábito a dos aspirantes y recibe la profesión de dos novicias. Visita la casa de Oliva, y sale de Valencia el 4 de octubre. A su paso por Tarragona, gestiona una fundación en esta ciudad.

El 21 de noviembre fallece el Cardenal Barrio, que ha sido un padre para las Hermanitas. La víspera de la Inmaculada el Fundador envía a Madre Teresa un buen número de ejemplares de las Constituciones, ya retocadas, encargándole que las envíe a las casas de la Congregación *“con la orden de que se observen y guarden”*.

La fundación de Burgos podría haberse iniciado antes de Valencia, pero Don Saturnino tenía dada su palabra a la Asociación de Católicos. Ahora el Arzobispo, Don Anastasio Rodrigo, solicita a Madre Teresa la fundación. Un bienhechor ofrece una casa a las Hermanitas, que ya son cincuenta. Madre Teresa viaja a Burgos, acompañando a las seis fundadoras, que comienzan el 29 de diciembre. En febrero de 1877 Don Saturnino escribe a la Superiora una hermosa carta sobre los deberes de un Superior: *“Abrigo la confianza de que V. ha de responder satisfactoriamente al honroso cargo que le ha cometido el Instituto, nombrándola Superiora de esa casa, y que procurará inspirarse siempre para el buen acierto en el espíritu y letra de las Constituciones y en los consejos de los superiores, a quienes es siempre bueno consultar en los casos que le ofrezcan alguna dificultad, pues así se marcha con seguridad y descanso de conciencia. El Superior debe estar animado del mejor celo en bien de sus subordinados, y debe también ser objeto preferente en sus oraciones pedir al Señor la gracia del buen acierto para dirigirlos. Otra de las virtudes que le es más necesaria, es la prudencia, que es la mejor consejera para saber apreciar las circunstancias y el modo y manera de dar las disposiciones y hacerlas cumplir, atemperándose al carácter, inclinaciones, y posibilidad de cada una de las Hermanitas. No todos valemos para todo, y unas serán mas aptas para desempeñar ciertos cargos que otras, y aquí está la prudencia del Superior en saber elegir a los sujetos. Grande caridad ha de tener la Superiora para con las Hermanitas y los pobres, animando a todos con su ejemplo, procurando reine entre ellos la paz, este don de Dios tan apreciable, corrigiendo con dulzura sus faltas, y sufriendo con paciencia sus flaquezas y miserias. Pídale V. al Señor y su bendita Madre estas virtudes y favores, y seguramente que se las concederán”*.

## **5. ¿Absorción por las Hermanitas de los Pobres francesas?**

El año 1877, en que el Arzobispo de Zaragoza, García Gil, es creado Cardenal por el Papa Pío IX, se inicia con densos nubarrones en el horizonte de la Congregación. El



Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Simeoni, antiguo Nuncio en España, comunica al Encargado de Negocios de la Nunciatura de Madrid, Mons. Mariano Rampolla, que el Cardenal Arzobispo de Rennes, donde se halla la Casa Madre de las Hermanitas de los Pobres francesas, se ha quejado a la Santa Sede de la usurpación de su nombre por las Hermanitas españolas. Parece que el Cardenal Simeoni desconoce la existencia del Decretum Laudis y la corta pero fecunda historia de la Congregación fundada por el Chantre de Huesca. Aunque el Provincial de la Compañía de Jesús en Madrid informa a favor de las Hermanitas españolas, Mons. Rampolla responde al Secretario de Estado decantándose por las francesas: las españolas se habrían apropiado de sus Constituciones, siendo un obstáculo para la expansión de aquellas.

Antes de contestar al abate Le Pailleur, que también ha acudido a la Santa Sede, la Nunciatura consulta al Vicario Capitular de Valencia, oscense y protector del Instituto desde primera hora. Este, en un largo escrito, tras manifestar su sorpresa por la queja injustificada de Le Pailleur (y recordar su extraño comportamiento con la Asociación de Católicos de Valencia), expone el nacimiento y desarrollo de las Hermanitas españolas, insiste en que son distintos en ambas Congregaciones el nombre, los fundadores y las Constituciones, e insinúa la verdadera razón de la queja de Le Pailleur, a su juicio: “Posible es que las francesas, que andan también por varias provincias de España recogiendo limosnas, especialmente por Cataluña y Andalucía, crean les perjudica tanto progreso de las españolas, y quieran hacerlas suyas, o impedirles de algún modo su crecimiento, cosa no nueva, pues, sabido es el carácter invasor y dominante de los franceses, y en esa Nunciatura hay recientes pruebas de ello”.

Aun así, el Nuncio Cattani sugiere al Vicario de Valencia la fusión de las Hermanitas con las francesas o, al menos, el cambio de nombre, y solicita la intervención del Cardenal de Zaragoza. Ante la pretensión injustificada de Le Pailleur, el Chantre reacciona paladinamente: *"No consentiremos en manera alguna ceder a la exigencia francesa. Primero, porque el título no es el mismo, siendo el nuestro el de pobres desamparados, tomado en obsequio a la titular del Instituto, N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de los Desamparados, título que honra a Valencia, y que los valencianos no deben consentir se quite a la Institución. Segundo, porque las Constituciones, en que se le reconoce dicho Título, han merecido la primera aprobación de la Santa Sede, lo que no sucede con las de las Francesas, y tercero, que en la Iglesia hay muchos Institutos y Asociaciones religiosos con títulos análogos, y a nadie ha ocurrido lo que ahora a los franceses, guiados por el espíritu de absorción y de egoísmo. Sepa V., Madre Superiora, y no hay inconveniente en que también lo sepa ese Excmo. Sr. Arzobispo, que si los franceses insisten en su pretensión extravagante, estoy dispuesto a defender el título de nuestro Instituto con la pluma"*.

El nuevo Arzobispo de Valencia, Don Antolín de Monescillo y Viso, antes de entrar en la archidiócesis conoce la pretensión de Le Pailleur y se muestra favorable a defender al Instituto español. Sin embargo, a los pocos días de llegar a Valencia, les dice que el cambio de nombre ha de hacerse cuanto antes. Mientras Madre Teresa acepta el cambio y sugiere el nombre de Hermanas de los Ancianos Desamparados, aunque dejando la elección a Don Saturnino, éste juzga que no debe ceder ante una injusticia y escribe al Arzobispo, sugiriendo que la Congregación de Obispos y Regulares escuche a las dos partes y tome la decisión que proceda, con el compromiso de ambas de acatarla.

En noviembre el Fundador viaja urgentemente a Valencia y, acompañado por Madre Teresa, visita a Monescillo, quien le aconseja hablar inmediatamente al Nuncio. A los dos días, el Fundador se entrevista en Madrid con Mons. Cattani; le presenta los documentos que autorizan a su Instituto a usar el título y regresa a Huesca convencido de que el asunto está resuelto. Pero Le Pailleur no cejará en su intento y el contencioso rebrotará en 1882.

Por si fuera poco, surge un nuevo motivo de preocupación: algunos miembros de la Asociación de Católicos de Valencia piensan solicitar al futuro Arzobispo que constituya una Junta de Inspección para administrar la casa de Santa Mónica. Pero Don Francisco se opone – “las Juntas me tienen harto, y sólo sirven para esclavizar y secularizar las instituciones religiosas convirtiendo en criadas suyas a las Hermanas, a las que tratan muchas veces con un despotismo que indigna” – y el Fundador sentencia, con sentido común: *“Las Juntas principian por declararse protectoras y auxiliares y concluyen por absorber la dirección de los Institutos, esclavizándolos a sus determinaciones, con lo que, vienen a parar en una secularización completa”*.

Y, aun más, en 1877: en agosto Madre Teresa enferma de gravedad, aunque en las semanas siguientes mejora lentamente y el 8 de diciembre puede hacer su profesión perpetua. Este año ha sido duro: no se ha logrado ninguna fundación y han surgido contradicciones por doquier, entre ellas una enfermedad de Don Francisco, que preocupa seriamente al Fundador. Madre Teresa había previsto tales pruebas en carta a la Superiora de Oliva el 5 de diciembre de 1876: “Este año nos toca la cruz”. Pero la cruz es el preludio de la resurrección y ésta llegará en 1878 cuajada de espléndidos frutos. Porque tantas dificultades no detienen los afanes fundacionales de Don Saturnino...

## 6. Fecundidad fundacional

A lo largo de 1877, Don Saturnino, Madre Teresa y Don Francisco han hecho múltiples gestiones para fundar, y 1878 traerá nada menos que siete nuevas casas. El año se abre con buenas noticias sobre una posible fundación en Sigüenza. Pero en Sevilla, adonde Madre Teresa viaja en febrero, sólo obtiene la negativa del Arzobispo Lluch, y una sensación de fracaso que el Fundador trata de mitigar: *“Cuando Dios no ha permitido se realizara aquella fundación, es prueba de que no convenía, y tal vez si se hubiera hecho, hubiese sido para disgustos continuados y sufrir desaires frecuentes. El Instituto no depende de la voluntad de un hombre ni de que se tenga una fundación en ésta o en la otra población, depende de Dios, y Éste continuará protegiéndole y dispensándole sus favores”*.

En tanto, el Fundador escribe un nuevo folleto sobre la historia del Instituto, que envía personalmente a Obispos, sacerdotes influyentes y miembros de las Asociaciones de Católicos de toda España. Él, que con ocasión del Concilio Vaticano I había conocido en Roma a los Obispos españoles, a sus secretarios y teólogos consultores, se sirve de estas amplias relaciones en el mundo eclesiástico para pedir apoyo para su Instituto. Y con motivo de la apertura de nuevas casas, preparará gacetillas para la prensa en las que omite el nombre del Fundador. Mientras inicia las gestiones para fundar en Tudela, en abril de 1878 se inauguran las casas de Castellón de la Plana y de

Almería. A petición del Cardenal Payá y Rico, especial protector de las Hermanitas, el 1 de mayo seis de ellas, presididas por Madre Teresa, fundan en Santiago de Compostela. El 11 de mayo, vencidas las resistencias iniciales del Arzobispo Monescillo, se inaugura la casa de Alcoy. El 17, la segunda casa de Santiago. Don Saturnino tiene en Huesca una como oficina central: recibe noticias de Don Francisco sobre la Santa Mónica, y de Madre Teresa sobre las fundaciones, y las transmite a las diversas casas. Se preocupa por la salud de las Hermanitas y les da recetas caseras para curarse; aconseja a las Superiores, las informa de las disposiciones legales que pueden favorecer el desarrollo de las fundaciones, les recomienda que cumplan siempre con las autoridades y bienhechores. Él mismo muestra su gratitud a los bienhechores, capellanes y confesores por el servicio que prestan a sus hijas.

En agosto de 1878 el Obispo de Cuenca le pide una fundación, y le solicitan otra en Guadix, que se inaugurará en octubre. En diciembre se abre la de Yecla, adonde acuden Madre Teresa y Don Francisco, mientras Don Saturnino hace gestiones para fundar en Palencia. Esta frenética actividad fundacional hace pensar a Don Francisco que el desarrollo de la Congregación es demasiado rápido: sería preferible detener momentáneamente su marcha hasta asentar bien las últimas fundaciones y garantizar el suficiente número de Hermanitas y la necesaria formación de las nuevas Superiores. Pero el Fundador, que piensa que el mejor reclamo para las aspirantes es la apertura de nuevas casas en toda España, lo que hará que las Hermanitas sean conocidas, sueña con las fundaciones en Valladolid, Cuenca, Tarazona, Santander, Cáceres e incluso Portugal: *“Trabajemos con celo y perseverancia, que Dios hará lo demás. El, que suplió en sus Apóstoles la falta de condiciones para la grande misión a que eran llamados, suplirá también en nuestras Hermanitas lo que la falta de tiempo no les permite adquirir”*.

Para las Hermanitas, los ancianos representan a Jesucristo: nada debe anteponerse a su servicio. Porque las virtudes humanas son complemento necesario de las sobrenaturales, el Fundador desea a sus hijas con una espiritualidad recia y vigorosa, asentada en una personalidad consistente, que es el más sólido soporte de la vida sobrenatural. Por eso pondera la necesidad de que sean formadas en el amor a la verdad, la fidelidad, la gratitud, la buena educación, la finura humana, la sinceridad, el equilibrio, el sentido común, la gravedad, la madurez, la discreción, la fortaleza, la serenidad, la afabilidad, la alegría... Todos ellos son valores humanos, y también hondamente cristianos, si son integrados armoniosamente en la vida espiritual.

Don Saturnino envía al Nuncio Apostólico un ejemplar lujosamente encuadernado de su obra “La Predicación cristiana”, junto con 4.000 reales, como regalo para el Santo Padre. Monseñor Cattani lo remite a Roma... pero añade en un Oficio al Cardenal Secretario de Estado: “El Sr. López Novoa es un buen sacerdote y es además autor de otras obritas de devoción. Pero lo que no puedo aprobar es la guerra que está haciendo a la Congregación Religiosa conocida como Hermanitas de los Pobres de origen francés y que hace tanto bien por todas partes. Esta Congregación está bastante difundida en España y se extendería más todavía si el mencionado sacerdote, como consecuencia de la antipatía que tienen los españoles a las instituciones francesas, habiendo fundado una Congregación semejante, de igual nombre y formada sólo por españolas, no se esforzase con celo digno de mejor causa por sustituir con sus religiosas a las francesas allí donde se presentan estas o son llamadas para una nueva fundación”. Ajeno a este informe Don Saturnino, el Instituto prosigue su expansión: en enero de

1879 se inaugura la casa de Játiva, y en mayo las de Cuenca y Gijón. Además, transcurridos tres años desde el *Decretum Laudis*, prepara la documentación para solicitar de Roma la aprobación de las Constituciones, que esperaba rápida, pero que no llegará hasta 1897, por las presiones de Le Pailleur y los informes negativos del Nuncio Cattani.

En septiembre se inaugura la fundación de Baza (Granada); en noviembre la de Córdoba; en febrero de 1880, Calatayud; y Cocentaina en abril. A finales de este mes, tiene lugar la Peregrinación Nacional al Pilar, donde, aprovechando la presencia de varios Obispos, Don Saturnino no pierde la oportunidad de gestionar nuevas fundaciones. En mayo se inaugura la de Badajoz, que desde el principio goza de la protección incondicional de su Obispo, Don Fernando Ramírez. En junio, Jaca, con la presencia de Madre Teresa, también presente el 11 de julio en la inauguración de Santander, y el 24 en la de Avilés. En nueve meses, ocho casas: toda una cascada fundacional.

En la primavera de 1880 se produce en el Cabildo de Huesca un serio enfrentamiento de algunos canónigos con el Obispo Onaindía. De los once capitulares, sólo cinco están al lado del Prelado, entre ellos López Novoa, quien culpa del estado de cosas a ciertos "*nombramientos desdichados*", fruto del Patronato regio. En este sentido escribe a Don Francisco: "*La cosa ha tomado tan serias proporciones, que no solamente nos vemos privados de tranquilidad los que nos conservamos fieles a la causa de la justicia y de la verdad, sino que a seguir así, vemos amenazada nuestra seguridad personal. No será extraño, pues, en vista de esto, que adopte la resolución de retirarme de la residencia y me pase a Zaragoza por una temporada; porque además, de lo común de los otros compañeros que siguen mi conducta, hay en mí una circunstancia que hace más crítica mi posición, y es, la de tener la Presidencia del Cabildo*". El 15 de marzo marcha a Zaragoza, acaso pensando en la posibilidad de instalarse definitivamente allí, donde las Hermanitas acaban de iniciar la construcción de un nuevo asilo. En la Peregrinación Nacional al Pilar, en abril, en presencia del Nuncio y del Cardenal García Gil, Don Saturnino presenta a su Obispo la renuncia a la chantría, que no le es aceptada.

Como la situación en el Cabildo de Huesca no mejora y se produce una vacante en el de Zaragoza, Don Saturnino escribe al Obispo Onaindía para manifestarle su intención de aspirar a esta canonjía. Además, el Cardenal García Gil desea tenerlo en Zaragoza. (De hecho, dos meses después lo presentará como primero en la terna para el nombramiento de su Obispo auxiliar, pero "influencias irresistibles" harán que el Rey Alfonso XII interceda por el segundo candidato). Por fin, el Obispo de Huesca comunica al Chantre que lo sigue necesitando; y éste seguirá en aquella diócesis, ayudando a su Obispo, predicando y ejerciendo la caridad, con generosas limosnas.

## **7. Nuevos nubarrones en el horizonte y convenio con la Congregación francesa**

Al morir el Cardenal de Zaragoza, García Gil, un padre para las Hermanitas, en junio de 1881 es nombrado el nuevo Arzobispo, Francisco de Paula Benavides y Navarrete, viejo conocido de Don Saturnino por haber gobernado la diócesis de Sigüenza entre 1857 y 1875.

En noviembre de 1881 se abren dos nuevas casas de la Congregación: el 23 la de Palencia y al día siguiente, la de Béjar, en Salamanca. En diciembre se funda Calahorra y en enero de 1882, Oviedo. La fundación en Tuy (Pontevedra) abre sus puertas en marzo. Semanas antes, el nombre de Don Saturnino vuelve a sonar en los ambientes eclesiásticos para Obispo, ahora de Calahorra; es el Obispo Onaindía quien le ha propuesto. El Chantre está decidido a permanecer al lado de su Congregación, y ha redactado la renuncia, que no tendrá que presentar, al aplazar el Gobierno dos años aun la provisión de aquel Obispado.

Pero volvamos al contencioso a propósito del nombre del Instituto, iniciado por el abate Le Pailleur en 1877, y aun no resuelto definitivamente a pesar de la impresión de Don Saturnino tras su entrevista con el Nuncio Cattani hace cinco años. A fines de 1881, Le Pailleur vuelve a plantear en Roma una nueva pretensión: la fusión de las Hermanitas españolas con las francesas. Madre Teresa conoce la noticia y, con ayuda de Don Francisco prepara las preces al Papa León XIII. Con una carta de recomendación del Arzobispo de Valencia las envía a Roma en enero de 1882, solicitando que no se las obligue a fusionarse ni a cambiar de nombre. Pero, si esto último no es posible, estaría dispuesta a que su Instituto se denominara Congregación de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, lo que las distinguiría de las francesas. Además, por consejo de Don Saturnino, la Madre escribe a todos los Obispos en cuyas diócesis está establecida la Congregación, solicitándoles que intercedan ante el Papa. Entre los Prelados que escriben a Roma, a todos gana en interés y vehemencia el de Badajoz, que enfoca el asunto como un caso de dignidad nacional, como escribe a Don Francisco: *“La cuestión es de vida o muerte; por consiguiente no se puede transigir: españoles y siempre españoles, pues los franceses hasta con la piedad negocian”*. Mientras, Don Saturnino confía en la Providencia de Dios, que ha dirigido la corta historia de su Congregación, y recomienda paz a Madre Teresa: *“Encomendemos eficazmente el asunto al Señor por mediación de los Santos protectores del Instituto, y esperemos la resolución sin cuidado alguno”*.

Al fin, Roma encarga al actual Nuncio, Mons. Bianchi que, en diálogo con el Arzobispo de Valencia, proceda al cambio de nombre del Instituto español para asegurar su independencia del francés. Con la aquiescencia del Fundador, Madre Teresa envía un amplio memorial al Cardenal Prefecto de la Congregación de Obispos y Regulares. En él traza la historia del Instituto, su nacimiento en Barbastro en 1872, el misterioso comportamiento de Le Pailleur con la Asociación de Católicos de Valencia, el traslado de las Hermanitas a esta ciudad en 1873, su carácter netamente español y su diferenciación del Instituto francés por el hecho de tener sus propias Constituciones, superiores propios y nombre distinto, confirmado en 1876 por la propia Congregación de Obispos y Regulares con el *Decretum Laudis*. Tras aludir a la prodigiosa expansión de la Congregación, establecida en 19 diócesis, con 28 casas y 249 religiosas, rechaza enérgicamente dos acusaciones de Le Pailleur, especialmente hirientes por calumniosas: que las españolas se apropian de herencias y legados destinados en principio a las francesas y que arrebatan a éstas novicias que retornan a España después de ser formadas en Francia. En la pretensión de Le Pailleur existían, pues, motivaciones claramente económicas, mientras que las Hermanitas temían que el cambio de nombre generase complicaciones legales en relación con la propiedad de sus inmuebles y futuras donaciones.

El Nuncio Bianchi escribe al Arzobispo Monescillo exigiendo terminantemente, en nombre del Cardenal Prefecto de la Congregación, que adopten el nombre de Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Don Saturnino alienta a Madre Teresa y quita importancia al cambio de nombre: *“Dios está sobre los cálculos de los hombres, y cuando lo quiere así, es prueba de que conviene”*. El día de San José de este año 1882 él colocará la primera piedra del ya numeroso noviciado de la Casa Madre, que inicia su construcción en un solar contiguo a la huerta de Santa Mónica. Tras dar gracias a la Virgen de los Desamparados en la Misa que celebra en su camarín, y visitar la fundación de Castellón, el 29 de marzo regresa a Huesca, donde prepara la fundación de El Burgo de Osma. Mientras, Madre Teresa viaja a Teruel para disponer los preparativos para esta fundación largamente deseada por su Obispo, Don Antonio Ibáñez, que cuatro años atrás, aun sacerdote, había impulsado la de Yecla.

En junio de 1882 el Nuncio Bianchi comunica al Arzobispo de Valencia que el Cardenal Prefecto de la Congregación de Obispos y Regulares le ha enviado las bases de un convenio entre el Instituto francés y el español para ser firmadas en la Nunciatura por ambas Superiores Generales. Don Francisco opina que el Fundador y Madre Teresa deben ir a Madrid cuanto antes. Don Saturnino, sin embargo, telegrafía a la Madre y le pide que, de momento, no viaje a Madrid con el fin de madurar el asunto con calma, prudencia y *“mucha oración”*. En una larga carta al Nuncio, insiste respetuosamente en que es poco decoroso para su Instituto someterse sin más a las exigencias de las Hermanitas francesas. Lo procedente sería que el cambio de nombre se efectúe por un decreto formal de la Congregación de Obispos y Regulares, ya que ella lo aprobó al emitir el Decretum Laudis. Pero Madre Teresa, aconsejada por Don Francisco, que es urgido a su vez por el Arzobispo Monescillo, estima que debe ir a Madrid. El Fundador le da libertad para que actúe como crea conveniente; incluso está dispuesto a viajar a Madrid si la Madre lo necesita. En tanto, Don Francisco comunica a Don Saturnino que el texto del convenio y la propuesta de cambio de nombre procede de la Congregación de Obispos y Regulares. El Fundador entonces, dando prueba de profunda humildad y de adhesión cordial a la Santa Sede, telegrafía a la Madre, rectificando, y escribe al Nuncio pidiéndole perdón, porque desconocía la procedencia del texto del convenio.

En los días siguientes se produce por fin el desenlace del largo contencioso que ha causado tantos sinsabores al Fundador y a sus Hermanitas y que ha detenido por unos meses el vigoroso impulso fundacional de la Congregación. El 13 de julio de 1882, las Madres Teresa y María Jornet, acompañadas por Don Francisco, firman el convenio entre los dos Institutos en la Nunciatura de Madrid, en presencia de Mons. Bianchi. La Secretaria General y la Superiora de la casa de Madrid de las Hermanitas francesas lo suscriben por su parte. A partir de este momento, las españolas se llamarán Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Ambos Institutos serán independientes y ninguno de los dos podrá abrir nuevas fundaciones allí donde esté establecido el otro. El convenio es confirmado por el Papa León XIII el 21 de julio de 1882.

Tras el final feliz del contencioso el Fundador siente con más viveza que en épocas anteriores la necesidad de una asistencia más cercana a sus Hermanitas, y vuelve a asaltarle el pensamiento de presentar la renuncia a la dignidad de Chantre de Huesca. Además, ante las noticias de su nombramiento inminente como Obispo de Calahorra, consulta a Don Francisco: *“¿Debo esperar el golpe a pie quieto, como suele decirse, permaneciendo en el puesto que hoy ocupo, o me sería mejor prevenirlo, insistiendo en la renuncia de mi Prebenda, y aceptada ésta, retirándome con el título de patrimonista*

*a cualquiera de los puntos donde hay casas de nuestras Hermanitas? Dios sabe que me hallo dispuesto a todo con tal que acierte a que se cumpla en mí su santa voluntad".* Pero la mitra no llegará, probablemente por razones políticas. Don Saturnino seguirá hasta el fin de sus días en Huesca cumpliendo sus deberes sacerdotales y capitulares y entregado en cuerpo y alma al servicio de su Congregación.

Con la firma del convenio con las Hermanitas francesas retorna al Instituto la serenidad y el Fundador y Madre Teresa, con la colaboración de Don Francisco, dan un nuevo impulso a las fundaciones. El 17 de septiembre se inaugura la de Logroño, que en sus inicios encontró muchas dificultades; el 19, la de Villarrobledo (Albacete) y el 20, la de La Coruña. El 19 de noviembre, se abre la de Ocaña (Toledo), que será la última del año 1882. Don Saturnino escribe a los capellanes dándoles orientaciones sobre su servicio a sus Hermanitas, envía cientos de folletos propagandísticos sobre ellas a todos los puntos de España y, a las diversas Superiores las anima en las dificultades, las estimula y aconseja, les transmite noticias de otras casas, de la actividad de Madre Teresa y de posibles fundaciones; incluso les aconseja sobre cuestiones prácticas de las obras de construcción, en lo que era un verdadero experto. Desea que todas las Hermanitas *"se conserven unidas y guiadas por un solo Espíritu, el de Dios, y no se propongan otra cosa en el cumplimiento de la Santa misión que les está confiada, y a que han sido llamadas, que la mayor gloria de Dios, santificación de sus almas y las de sus ancianos, y contribuir al mayor esplendor de la Religión, bien de la Iglesia y edificación del pueblo cristiano. Pues pueden estar seguras que, mientras así obren, no les faltará el auxilio divino"*.

## CAPÍTULO V

### EL AMOR NO TIENE LÍMITES (1882-1897)

#### 1. Vida de familia y carácter del Fundador

Mientras vivió Don Basilio, su sobrino vivió con él en el palacio episcopal, en Barbastro y en Huesca. A la muerte del tío Obispo, Don Saturnino se instala en una casa que había comprado unos años antes en la Plaza Nueva de Huesca. En 1871 la eficiente María Gómez, de cincuenta y un años, reemplaza como ama de llaves a María Magro Novoa, prima del Chantre, y en 1874 va a vivir con ellos su sobrina Saturnina, de catorce años. Después, enferma de meningitis y demente, Saturnina vivirá en Sigüenza con su abuela, y más tarde, por ver si mejoraba, su tío la lleva a Valencia con las Hermanitas. En 1879, la sobrina marcha a Chiloeches (Guadalajara) donde su padre Don Guillermo, ordenado sacerdote al enviudar, ejerce como ecónomo parroquial, subsistiendo gracias a la ayuda económica de su hermano Saturnino. Allí fallece a los veinte años, en 1880. En 1882 fallecerá Don Guillermo.

Colaboran con María Gómez en las tareas domésticas Petronila Luguín y Francisco Terreu, cuyo perro *Lindo* hace las delicias del Chantre y de las Hermanitas que pasan por su casa camino de las fundaciones del norte de España. Estas tres personas forman la *familia* de Don Saturnino, quien sabe crear calor en su hogar: con ellos celebra la Santa Misa y reza el Rosario, los sienta a su mesa y les participa sus preocupaciones y alegrías. Ellos le cuidaron con esmero, porque hasta los últimos años de su vida Don Saturnino gozó siempre de buena salud, excepto algunas afecciones gástricas y gripes comunes. Sus retratos nos lo muestran de pequeña estatura, muy delgado y enjuto, de ojos penetrantes que revelan un carácter sereno y reflexivo, dotado de gran equilibrio psicológico y dominio propio.

Su correspondencia y las múltiples realizaciones de su larga vida sacerdotal nos descubren una personalidad emprendedora, con gran sentido práctico, laboriosa y perfeccionista, enemiga de improvisaciones y componendas, con capacidad poco común para percibir con objetividad los problemas y apuntar con realismo las soluciones. Poseía, además, fina sensibilidad estética, especialmente para la arquitectura y la música, al servicio de la cual ponía su voz potente, agradable y bien timbrada y sus notables conocimientos musicales, heredados de su padre. Su carácter serio y austero, como la recia Castilla donde nace o las tierras frías de su patria adoptiva del Alto Aragón, se proyecta en la prosa de sus cartas: directa y entrecortada, sin adornos barrocos ni efusividades huecas. Va enseguida al fondo del asunto, sin detenerse en detalles colaterales, exponiendo sus puntos de vista con sinceridad y concisión. No amordaza sus sentimientos y afectos, que fluyen tiernos y espontáneos, sobre todo cuando se refiere a sus familiares, a sus amigos, a sus Hermanitas y a sus ancianos. Entonces su prosa adquiere frescura y espontaneidad, con destellos de caballerosidad, constante visión sobrenatural y, siempre, alma sacerdotal. Todo ello, sin faltar el sentido del humor: cuando Don Saturnino está fuera de Huesca el Deán de la Catedral le escribe que, faltando el Chantre, el Cabildo “*parece un sepulcro... carece de animación que no creo habrá hasta su venida*”.



## 2. Adopción del niño Francisco Oliván

En la Navidad de 1882 Don Saturnino incorpora a su peculiar familia un miembro muy especial: el niño Francisco Oliván Palacín, nacido el 14 de diciembre. Su madre fallece seis días después y el Chantre lo adopta el día de Nochebuena. Dejemos que sea él mismo quien nos lo narre: *“Hacía tiempo que acariciaba yo el deseo de tener en mi mesa la compañía de un pobre; pero se me ofrecían algunas dificultades para su realización. “¿Si llegará a ser motivo para excitar la envidia de otros?”, “¿Si con ello promoveré la holganza del que fuere favorecido?”... Estas y otras cosas me ocurrían, cuando Dios Nuestro Señor, en sus juicios inescrutables, vino a satisfacer mi deseo, proporcionándome la adopción de un niño pobre, que viviese en mi compañía, se sentara a mi mesa, y me sirviera de grande consuelo, pudiendo hacer con él mucho mejor servicio a la caridad que con cualquiera otro pobre que sólo admitiera a mi mesa, como deseaba”*. En la tarde del 23 de diciembre de 1882, al llegar el Chantre a casa de regreso del coro, María Gómez le dice que se ha presentado un jornalero, llorando porque se había quedado con tres hijos pequeños; uno recién nacido, de cuyo parto había fallecido su mujer tres días antes. Pensaba llevarlo a la casa de Misericordia, pero, como tardaría en hacerse con los documentos exigidos, iba a pedir al Chantre una limosna para pagar a una mujer que criara al niño durante esos días. Don Saturnino, recordando el nacimiento de Jesús en el establo, se sintió inclinado a rescatar al niño, y dijo a María que fuera al barrio donde vivía el jornalero y se informara sobre la familia. Ella volvió al rato con las noticias: la familia Oliván era pobre y muy honrada. En vista de lo cual, el Chantre dijo al ama de llaves: "Cuando vuelva mañana el jornalero, le advierte Vd. que el niño corre de mi cuenta; y esta misma tarde busque un ama que lo críe". El día siguiente le llevaron al niño, que ya estaba bautizado. El 2 de febrero de 1883, fiesta de la Presentación del Señor, Don Saturnino lo ofrece a la Santísima Virgen del Carmen, titular del oratorio de su casa. Compone para ello una hermosa oración en latín en la que pide a la Virgen que ejerza sobre el niño el oficio de madre, lo defienda en los peligros, lo proteja y dirija sus pasos por el camino del bien y de la virtud. A los cinco meses el pequeño es confirmado en la capilla del Obispo. El 24 de diciembre de 1884, a los dos años justos de la adopción, la nodriza termina su servicio y el niño comienza a vivir en la casa del Chantre, sentándose a su mesa por vez primera en la cena de Nochebuena. El 8 de diciembre de 1891 recibe de manos de Don Saturnino la Primera Comunión.

El niño hace sus estudios con las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, en el Instituto de Bachillerato de Huesca y como alumno interno del Colegio de los Escolapios de Jaca. Don Saturnino anota cuidadosamente todas estas etapas, consignando sus calificaciones y la primera vez que le ayuda a misa en el oratorio familiar. Pondera sus cualidades, su inclinación a la piedad y su amor a los pobres. Está convencido de que *“con el favor de Dios, y la protección de la Stma. Virgen y de San José, podrá llegar a ser hombre de provecho”*.

Don Saturnino tiene motivos sobrados para sentirse satisfecho de sus ayudas a los pobres. Ha fundado la Congregación de las Hermanitas, la Casa de Estudiantes Pobres y las Conferencias de San Vicente de Paúl de Barbastro y Huesca, contribuyendo a su propagación en España. Ha llevado a Huesca a las Hermanitas de los Pobres francesas, a las que sigue atendiendo material y espiritualmente con gran delicadeza de espíritu, incluso en lo más álgido del contencioso con las españolas. Y tiene bien ganada la fama de

sacerdote generoso y caritativo: en estos años envía 10.000 reales al párroco de Berlanga de Duero para levantar una capilla en el cementerio parroquial donde yacen los restos de la tía Manuela; para la construcción de dos púlpitos en la Catedral de Barbastro dona 20.000 reales, que finalmente se emplean en la restauración del trascoro; costea el nuevo pavimento de mármol del presbiterio y de la vía sacra y el entarimado del antecoro de la Catedral de Huesca por valor de 23.479 reales; regala un ejemplar de la *"Historia de Barbastro"* a cada una de las parroquias de esta diócesis y un damasco bordado por las Adoratrices de Valencia, valorado en 3.000 reales, al Cristo de los Milagros de la Catedral de Huesca, costeadando el nuevo pavimento de mármol de su capilla por valor de 18.700 reales; colabora en la construcción de un órgano para la iglesia de las Carmelitas de Huesca; etc...

¿Por qué decide ahora adoptar a este niño? Es muy probable que los recuerdos de su infancia, su gratitud profunda a la tía Manuela y a Don Basilio por la educación esmerada que de ellos recibió tras el fallecimiento de su madre en los días ya lejanos de Berlanga de Duero, se transformaran en un deseo ardiente de hacer él otro tanto. Con todo, la raíz más honda de esta decisión es la fecundidad del amor de Dios, que en él toma la forma de misericordia y se desborda en compasión hacia todos los que Él ama, sobre todo los más pobres. En el niño huérfano, pobre y desnutrido que llega a su casa en la tarde de Nochebuena, ve Don Saturnino al mismo Señor, cuyo nacimiento en un pesebre celebra la Iglesia esa misma noche. De ahí su amor por Francisco y su dedicación ilusionada a su educación. En adelante, sufrirá como una madre en sus enfermedades, le alentará en sus estudios, procurará que no le falte nada de lo necesario y rezará constantemente por su ahijado. Cuando el chico tiene catorce años, su padrino compone esta breve plegaria a la Virgen por él: *"Con ese cariño / de tu gran bondad / protege a mi niño, / Madre de piedad. / Si sabio y gran santo / por vos llega a ser, / todo su talento / te habrá de ofrecer. / Que os sirva y os ame / con todo fervor, / y vos dispensadle / constante favor. / Sed su faro y guía / en vida mortal / y su compañera / en la celestial"*. Con el paso de los años y los progresos de Francisco en su formación humana, intelectual y religiosa, crecerá su satisfacción legítima por la respuesta del chico a sus desvelos. Las Hermanitas, comenzando por Madre Teresa, considerarán a Francisco como alguien de su propia familia. Así les escribe el Fundador cuando el niño cumple seis años: *"Es muy guapo y aplicado, el encanto de toda la ciudad, y en casa se le considera como enviado por Dios. Tal vez el Señor lo tenga destinado para ser mi continuador en los trabajos del Instituto"*. Pero no será así. En 1902 Francisco comienza a estudiar Farmacia en la Universidad de Barcelona; prosigue su carrera en Santiago de Compostela, y la finaliza tras la muerte del Fundador en 1905. Parece que al final de la vida de Don Saturnino, Francisco se distanció un poco de su protector, que todos los miércoles seguía ofreciendo la Misa a San José por su ahijado, por quien aplica también su última Misa, el 23 de febrero de 1905. Con el título de farmacéutico, Oliván emigra a Méjico, donde contrae matrimonio. En 1959 testifica sobre la vida y virtudes de su protector, y expresa nítidamente su convicción sobre su santidad. En dos de sus viajes a España visitó la tumba del Fundador en la Casa Madre de las Hermanitas para expresar su gratitud a quien debía todo cuanto era.

### **3. Anexión del Instituto cubano del Cardenal Sancha**

El esfuerzo común del Fundador, de Madre Teresa y de Don Francisco por ampliar el servicio de la Congregación a más ancianos trae otra cascada de fundaciones en 1883:

Alcira, Villena, Alcázar de San Juan, Orihuela, Vigo, Caldas de Reyes, Burgo de Osma, Teruel, Llerena y Caravaca de la Cruz. Diez casas, que hubieran sido más si hubiera habido más Hermanitas. Por ello, por la dificultad de improvisar nuevas Superiores y por las frecuentes enfermedades de Madre Teresa, en 1884 sólo hay tres nuevas fundaciones: Huelva, Almansa, y Orense.

Entre tanto, fallece el Deán de Huesca, y el Obispo Onaindía quiere proponer al Chantre para que el Gobierno lo nombre Deán. Don Saturnino manifiesta que, aparte de no considerarse con las condiciones ni las fuerzas para el cargo, ello trastornaría sus planes acerca del Instituto de las Hermanitas. El Obispo, comprendiendo sus razones, renunciará a su presentación.

En 1884 el Arzobispo de Santiago de Cuba solicita al de Valencia la fusión de las Hermanitas de los Pobres Ancianos Inválidos de Cuba con las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Las primeras, de derecho diocesano, habían sido fundadas en Santiago de Cuba en 1869 por el hoy Beato Ciriaco M<sup>a</sup> Sancha y Hervás, futuro Cardenal Arzobispo de Toledo, y por aquellos años canónigo penitenciario y Secretario de Cámara del Arzobispado de Santiago de Cuba. En realidad la solicitud no era nueva. La había planteado a Madre Teresa en febrero de 1876 el propio Sancha, apenas retornado a España como Obispo Auxiliar de Toledo con residencia en Madrid. El Instituto contaba con cuarenta y cinco Hermanitas y seis casas: Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Santo Domingo, Trinidad y La Habana. Aunque no son favorables ni Don Francisco, ni el Arzobispo Monescillo, Don Saturnino no se cierra a la fusión, ya que propiciaría la expansión de la Congregación en América y probablemente facilitaría la aprobación de las Constituciones: *“Nosotros nada vamos a perder y sí ganar mucho, pues el Instituto adquirirá grande preponderancia con su extensión fuera de la Península... Si bien debemos asegurarnos en las condiciones que se pongan para la agregación, no debemos tampoco dormirnos en el negocio”*. En enero de 1877 Madre Teresa se entrevista con el Obispo Sancha, que le asegura su mejor disposición para aceptar las condiciones que fijen las Hermanitas. Don Saturnino envía a Don Francisco, para que lo corrija, un borrador de las bases del convenio, dejando a salvo las Reglas y estilo propio de sus Hermanitas. Don Francisco corrige “barriendo para casa”: *“Toda la parte onerosa es para aquellas pobres y la favorable para las nuestras, pero hay que tener en cuenta que nosotros somos los rogados, y que a las casas de allá no se las da menos importancia que a las de acá”*. Probablemente al Obispo Sancha le pareció demasiado desfavorable para sus Hermanitas. Habrá que esperar siete años para que vuelva a replantearse el asunto, pero ya no lo hará Sancha, sino el Arzobispo de Santiago de Cuba, Don José Martín de Herrera, que en julio de 1884 está en Madrid y solicita a Madre Teresa reiniciar el diálogo para la fusión. Desde Valencia se le envían las bases de 1877 y posteriormente la Madre María Jornet se entrevista con él en Madrid para acordar los detalles de la agregación. Tanto él como el Obispo de La Habana y las Hermanitas cubanas aceptan las bases. Pero el Arzobispo Monescillo, creado Cardenal en noviembre de 1884, no acaba de ver claros los posibles beneficios. Madre Teresa tampoco tiene clara la decisión; por ello solicita el consejo de Don Saturnino: *“Yo desearía saber su modo de pensar sobre lo de Cuba, pues que a mí me da muy malos ratos este pensamiento. Por otro lado no quiero oponerme en nada, si es la voluntad de Dios y el bien del Instituto. Tengo mis temores en la unión, que si ahora estamos bien y tenemos el pabellón muy alto, Dios sabe lo que nos cuesta y los disgustos que nadie sabe, más que Dios y yo que me los callo”*. Don Saturnino sabe que las dificultades previsibles son ciertas, pero el futuro y el bien del Instituto aconsejan la fusión: hay que encomendar este asunto en la oración y confiar en Dios, que vela por su obra. En

mayo el Capítulo General aprueba por unanimidad la agregación de las Hermanitas cubanas, pero de momento se acepta sólo la de la casa de Santiago de Cuba *"en atención a la escasez de personal... dejando para más adelante el aceptar las demás fundaciones de las Antillas"*.

A lo largo de 1885, la Congregación, reconocida legalmente el año anterior por un Real Decreto del Gobierno, prosigue con vigor su expansión. Las numerosas vocaciones que siguen llegando alientan la esperanza de las Hermanitas, que desean extender su servicio a todos los rincones de la Península y sueñan ya con cruzar el océano para fundar en la América hispana. El 12 de febrero se inaugura la fundación de Lugo y tres días después fallece en Valencia Don José M<sup>a</sup> Jaldero, pieza fundamental en la primera andadura del Instituto, por su entrega generosa y entusiasta a la obra iniciada en Barbastro por el Chantre de Huesca. Mientras las Hermanitas celebran su Capítulo General, el Fundador impulsa la fundación de Pontevedra, que abrirá sus puertas el 28 de mayo de 1885.

Entre tanto la salud de Madre Teresa preocupa seriamente al Fundador. Cada vez son más frecuentes sus recaídas y cada vez es más decisivo su papel en la vida y expansión del Instituto, en la conformación de la espiritualidad y estilo propio de las Hermanitas. Han pasado sólo doce años desde su llegada a *Casa Pueyo*, pero han sido años intensísimos, de fecunda maduración humana y sobrenatural, de fidelidad a la llamada de Dios y de admirable servicio a la Congregación, de la cual es indiscutible fundamento y encarnación viviente de sus Reglas. Por ello, Don Saturnino, agradecido a Dios por el regalo que ha supuesto Madre Teresa para su obra, con su característica elegancia humana y sobrenatural, deja que sea ella la intérprete del carisma fundacional.

#### **4. La epidemia de cólera de 1885 y las primeras fundaciones en Hispanoamérica**

En el verano de 1885 una epidemia de cólera hace estragos en Valencia. Mientras Madre Teresa, de vuelta de la visita a las casas de Santander y Palencia, está enferma en Burgos, entre junio y julio mueren en Santa Mónica más de 70 ancianos y 24 Hermanitas. Fallecen también varios ancianos y seis Hermanitas más en otras casas. La muerte de 30 Hermanitas en la flor de la vida es especialmente sensible ahora que los planes de expansión del Instituto en América están a punto de realizarse.

La epidemia se extiende también por Aragón y es especialmente virulenta en Huesca. Sin importarle el peligro, Don Saturnino colabora con los párrocos visitando enfermos y moribundos. Entrega mantas, medicinas y alimentos a las familias más pobres y distribuye una limosna de 5.000 pesetas entre las parroquias, el hospital municipal y otras instituciones, sin olvidar a las familias vergonzantes y los niños huérfanos. La prensa local se deshace en elogios de la generosidad del Chantre, y el Ayuntamiento y el Obispo pretenden solicitar para él la Gran Cruz de la Beneficencia, a lo que él se opone, cumpliendo estas resoluciones de su *Regla de Vida*: *"No hacer uso de insignias, ni condecoraciones ni títulos, pues me basta el de cristiano, el de ministro, aunque indigno del Señor, y la santa cruz de Jesucristo"*. *"No quiero otra riqueza que vuestra gloria, otro honor que vuestro servicio y otro placer que el agradaros"*.

Superada la prueba y, a pesar de las numerosas bajas producidas, Madre Teresa comienza a dar pasos para establecer la Congregación en Cuba. Pero la Divina Providencia

va a cambiar los planes inicialmente aprobados por el Capítulo. A primeros de agosto llega a Santa Mónica una carta de La Habana anunciando la existencia de un legado de 100.000 pesos para una fundación en aquella capital de las Antillas. El Fundador y Madre Teresa aceptan la fundación y anuncian al albacea que en diciembre saldrán las Hermanitas con destino a Cuba.

El 3 de diciembre de 1885 se inaugura la fundación de Jerez de los Caballeros, fruto de las gestiones y de la amistad del Fundador con el Obispo de Badajoz, Don Fernando Ramírez, especial protector de las Hermanitas. El día 6, se abre la casa de Huércal-Overa, en Almería. El 13 se inaugura la de Novelda (Alicante). Al día siguiente, salen en un vapor del puerto de Valencia con destino a Cuba, diez Hermanitas que se han ofrecido voluntariamente. Entre ellas hay varias Superiores con amplia experiencia y virtud. Cinco van destinadas a Santiago de Cuba y cinco a La Habana. Don Saturnino acompaña con su constante oración a estas hijas suyas que, dejando su patria, se enfrentan a un futuro incierto.

El 11 de enero de 1886 llegan a Santiago de Cuba, donde son muy bien recibidas por el Arzobispo y por las Hermanitas cubanas. Apenas llegadas a la casa de éstas, la Superiora, Sor Caridad, se postra de rodillas en el oratorio ante la nueva Superiora, Sor Vicenta de San Rafael, en señal de sumisión, visibilizando así la agregación de su Instituto al de Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Las cinco que van a La Habana llegan allí el día 17 y, puesto que la casa de las cubanas es muy reducida, se alojan en principio en el hospital regido por las Hijas de la Caridad que las acogen como si fueran de casa. En febrero compran una hermosa casa colonial, amueblada y con amplia huerta y jardín, en la que comienzan a recibir a los primeros ancianos, y que se inaugura en mayo. De las diez Hermanitas cubanas de la casa de La Habana, siete piden su admisión en la Congregación española.

Con las Hermanitas de Cuba Don Saturnino tendrá una correspondencia más frecuente que con el resto de las casas de la Congregación, porque se siente especialmente cercano a sus hijas que, por la lejanía y las dificultades de su misión, necesitan más su afecto cálido y su consejo. En las cartas se mezclan las recomendaciones prácticas para la buena organización de las casas y los consejos espirituales sobre la caridad y apostolado con los ancianos, ponderando la importancia de la vida interior y la vivencia gozosa de la virtud de la pobreza. Así escribe a la Superiora de Santiago de Cuba: *“Como podrá suceder que en ese país les den a VV. algunos objetos y muebles de lujo, conviene economicen su uso todo lo posible, teniendo presente, que nuestro Instituto es de pobreza y que las gentes apreciarán más ver en las Casas de VV. una modestia decente que no fausto y cosas lujosas. Si reciben algunos de dichos objetos, pueden venderlos, y su importe emplearlo en camas, ropas y otras cosas útiles para la Casa”*.

## **5. Las Siervas de María en Huesca. Roma aprueba la Congregación de las Hermanitas.**

Al tiempo que el árbol del Instituto extiende sus ramas hacia Cuba, en la Península no decae el afán fundacional: en 1886 se abren las casas de Pola de Siero en Asturias, y Jumilla, en Murcia; en enero de 1887 se inaugura la de Valdepeñas, en Ciudad Real, y en febrero es elegido el nuevo Consejo de la Congregación. Sigue como Superiora General Madre Teresa, con su hermana, Sor María Jornet, como Vicesuperiora. Mientras, Don

Saturnino perfila un nuevo proyecto al servicio de los pobres: le preocupan también los enfermos, especialmente aquellos que carecen de asistencia en las largas noches de dolor y soledad. Años atrás ha conocido el Instituto de las Siervas de María, Ministras de los Enfermos, fundado en Madrid en 1851 por el párroco de Chamberí, Don Miguel Martínez y Sanz, y cuya primera Superiora General es Santa Soledad Torres Acosta. En los dos últimos años ha solicitado en varias ocasiones a la Superiora Provincial de Pamplona la apertura de una casa de la Congregación en Huesca, comprometiéndose a sufragar los gastos de la fundación, para lo que cuenta con la promesa de colaboración de dos señores. En enero de 1887 la Provincial y la propia Madre Soledad aceptan por fin la fundación, que comienza su andadura en marzo. El Chantre escribe a la Santa animándola a acompañar a las Hermanas en el viaje: *“Yo tendría en ello una singular complacencia y usted no se arrepentiría de visitarnos”*. Pero desgraciadamente, Madre Soledad no puede ir a Huesca. El 3 de marzo de 1887, en la calle de San Salvador comienzan su vida comunitaria cinco Siervas de María; hasta 1892 Don Saturnino será su capellán, confesor y director espiritual, predicándoles numerosos retiros, ejercicios y pláticas, y asistiéndolas con sus generosas limosnas. Incluso, a petición de la segunda Superiora General, Madre Josefa Díaz, el Chantre revisa las Constituciones de la Congregación y formula algunas observaciones que son incorporadas antes de su envío a Roma para su aprobación definitiva.

La gran laboriosidad de Don Saturnino le permite atender simultáneamente a muchos frentes de la vida de la Iglesia de su tiempo. En abril de 1887 el Vicario Capitular de Huesca le nombra Presidente de la Comisión Diocesana para la celebración del Jubileo de León XIII. El 8 de mayo viaja a Valencia; allí, con Don Francisco y con Madre Teresa, evoca los quince años tan densos de la historia del Instituto y habla de nuevas fundaciones, de la atención cada vez más esmerada a los ancianos y de la formación de las novicias. Celebra Misa en el camarín de la Virgen de los Desamparados pidiendo por sus hijas y el día 24 se despide de ellas con el corazón dilatado de gozo al ver cómo alienta Dios la prodigiosa expansión de su Instituto.

A su vuelta a Huesca hace gestiones para fundar en Tafalla. Su caridad no tiene límites cuando están en juego las necesidades de los pobres o el honor de Dios. Los más necesitados y el decoro del culto divino constituyen el norte de sus limosnas, cada vez más cuantiosas. En septiembre de 1887 cuando el Instituto de las Hermanitas cuenta con cincuenta y cuatro casas en veintiocho diócesis de España y en Cuba, se hace pública su aprobación por la Santa Sede. A la nueva Superiora de la casa de La Habana, Don Saturnino escribe: *“Dios me ha concedido un grande consuelo con la aprobación definitiva del Instituto por la Santa Sede; pues son pocos los fundadores que llegan a conseguir en vida tan señalado favor. Este es un motivo más para nuestro reconocimiento al Señor que tantas bondades nos prodiga, y un estímulo para cumplir cada día con mayor celo nuestros deberes”*.

El domingo 18 de septiembre, el Fundador preside un solemne *Te Deum* cantado por la capilla de música del Pilar en la casa de las Hermanitas de Zaragoza. En octubre se inaugura la fundación de Monforte de Lemos, en Lugo. En enero de 1888, las de León, Alcañiz (Teruel) y Montilla (Córdoba); en agosto, la de Sueca (Valencia) y en noviembre, la de Puebla de Don Fadrique (Toledo). La Congregación cuenta ya con 62 fundaciones, gozo y corona de Don Saturnino y de Madre Teresa, que en julio de 1888 llega a Huesca enferma de gravedad, *“tanto, que las dos Hermanitas que la acompañaban creyeron se les moría en el camino. Aquí se compuso mucho, y se la cuidó con todo esmero”*, como nos confiesa el Fundador. El 29 de noviembre la Madre viajó de nuevo a Huesca: *“El día de*

*mi Santo tuvo el consuelo de ver en casa representado el Instituto en la Madre Superiora y otra Hermanita de la casa de Zaragoza que vinieron a hacernos compañía, y lo pasamos en santa paz y alegría*". En estas visitas, ambos reviven la historia del Instituto y acarician nuevos proyectos de fundaciones en España y en Santo Domingo. La Superiora General informa pormenorizadamente al Fundador sobre cada una de las casas de la Congregación con vistas a la reedición del folleto propagandístico que, de tanto en tanto, publica él para darla a conocer y para el que pide datos actualizados a las Superiores. Todo ello le va a servir para preparar una Memoria sobre el Instituto, que escribe en los primeros meses de 1889 y que, una vez impreso, envía también a las casas del Instituto.

## 6. La “exhalación” y la *Exposición de los deberes religiosos*

Mientras Don Saturnino escribe la historia de su Congregación, sus Hermanitas la van construyendo día a día con nuevas fundaciones, que amplían su servicio caritativo a otras tantas poblaciones. En febrero de 1889 se abren las casas de Villanueva del Arzobispo (Jaén), y Épila (Zaragoza); en mayo, la de Puente Genil (Córdoba).

Unos días después tiene lugar un suceso extraordinario: un rayo -Don Saturnino le llama “exhalación”- penetra en su habitación, aunque él sale milagrosamente ileso. Así lo relata en su *Regla de Vida* en el apartado que titula *Casos en que providencialmente he sido librado de peligro inminente de perder la vida*: “*En la noche del 23 al 24 de mayo de 1889 se presentó en Huesca una grande tronada acompañada de frecuentes relámpagos y truenos atronadores. Al ruido de éstos desperté (sería cerca de la una, pues oí la daba el reloj al poco rato), y me volví hacia el lado derecho y puerta de la alcoba, por tener en el rincón de la misma las imágenes de un crucifijo de plata, que llevaba pendiente siempre en Barbastro para auxiliar a los moribundos, y las de María Santísima del Pilar, de la Salud de los enfermos, y la de San José. Principié a rezar, y cuando estaba en la mitad de la Salve (a la una y cuarto) y acabadas de pronunciar las palabras "vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos...", siento en la alcoba un fuerte estruendo, cual un cañonazo, levantarse la cama en el aire, y llena de un vivo resplandor como de fuego toda la alcoba. Instintivamente me cubrí la cabeza con la ropa, continué la Salve hasta su conclusión, me descubro, y viendo estaba ya todo oscuro, encendí la vela de la palmatoria, y principié a vestirme, por salir lo antes posible a la habitación donde dormía la familia y ver si les había pasado algo, pues me di cuenta en el primer momento del suceso de que había sido una exhalación. Dios quiso que no perdiera la tranquilidad de ánimo ni un solo instante...*”

Su familia se apercibió por la gran humareda que salía y por el fuego producido en la cocina, que él mismo apaga. A la mañana siguiente se lo contó a las Siervas de María, para que le ayudaran a dar gracias en la Santa Misa, que iba a aplicar en su fiesta a María Auxiliadora – la aplicaría todos los 24 de mayo de su vida – “*pues no era corto el auxilio que a mi me había dispensado*”. Ese día, hasta la noche, se le llena la casa de visitas: todos sus compañeros de cabildo, el Alcalde, y “*médicos, boticarios, catedráticos del Instituto, quienes examinaron detenidamente lo ocurrido, y todos convenían en no poderse explicar, sino por un favor providencial, el que dadas las condiciones de la alcoba, ser el catre de acero con las dos testeras de lo mismo, y habiendo estallado en un recinto tan reducido la exhalación, no hubiera muerto de asfixia instantáneamente. Tampoco se explicaban el que habiendo sido el estallido en la pared de la cabecera, y arrancado un fuerte pedazo de tabique, fuera éste a estrellarse en la pared opuesta, o sea la de los pies de la cama,*

siendo lo natural que hubiera caído sobre mi cabeza. Les llamó la atención también el que quedando alcoba y cuarto llenos de humo y de la materia inflamable de la exhalación, no solo no se apercibiera nada de ello, ni en el olor ni la respiración, y hubiera podido pasar sin molestia alguna el tiempo pasado en vestirme, etc.”. Convencido de que el Señor ejerció sobre él una especial misericordia, le responderá con emocionada gratitud: “*Aparte de reconocer el haber sido librado milagrosamente de una muerte cierta, y a cuyo favor estaré reconocido toda mi vida, se aumenta el beneficio con la gracia especial de no haber perdido un solo momento la tranquilidad de ánimo, ni haber tenido la menor alteración en mi salud*”. En acción de gracias el domingo de Pentecostés celebró una solemne Misa cantada al Cristo de los Milagros, en una de las capillas de la Catedral. En casi todas las casas de sus Hermanitas también se celebraron Misas en acción de gracias.

En agosto de 1889 Don Saturnino publica el más importante de sus libros, fruto de su gran laboriosidad en los escasos momentos que le dejan libres sus obligaciones capitulares, sus deberes pastorales y la atención a su Instituto. Titulado *Exposición de los deberes religiosos*, y dedicado a San José, consta de dos tomos con más de 1.100 páginas. Desde cinco años antes hay en sus cartas abundantes alusiones a la preparación de esta obra con la que está especialmente ilusionado, y en la que pone lo mejor de su alma sacerdotal y su aliento apostólico. En 1890, escribirá en su *Regla de Vida* que entre los favores que el Señor le ha concedido a lo largo de su vida ha de contarse “*el haberme inspirado el pensamiento de escribir algunas obras, y ayudado con sus divinos auxilios, para realizarlo, particularmente las tituladas "Vida Cristiana", "Tratado de oratoria sagrada" y la "Exposición de los deberes religiosos", que alguna gloria pueden dar a Dios nuestro Señor y contribuir a la santificación de las almas, único objeto que me he propuesto al escribirlas*”. La *Exposición* es un compendio de Teología escrito con fines apologéticos, pues tiene muy en cuenta la situación doctrinal de su tiempo, los efectos del racionalismo y las nuevas corrientes filosóficas. Sus destinatarios no son sólo los sacerdotes, sino especialmente los laicos, para cuya formación cristiana pretende ofrecer un manual claro y accesible. Los periódicos católicos y los Boletines Eclesiásticos se hacen eco muy laudatorio de la publicación y muchos seglares y sacerdotes, entre ellos el publicista Sardá y Salvany, le felicitan por la obra, que viene a llenar un hueco importante en la bibliografía religiosa española.

## 7. La fundación de Sigüenza y otras tareas pastorales

El año 1890 comienza con la buena noticia de una próxima fundación de Hermanitas en Sigüenza, merced a las gestiones reiteradas del Fundador ante sus amigos seguntinos y a la contribución del Obispo Ochoa, que cede para la instalación del asilo el castillo-palacio de los Obispos, situado en lo más alto de ciudad. Con dos Hermanitas de Calatayud y cinco de Valencia, la casa se inaugura el 1º de junio. Pese a los ruegos del Obispo y de los bienhechores, Don Saturnino no viaja a Sigüenza: la humildad, como en Barbastro, con ocasión de la toma de hábito de las primeras Hermanitas, le hace huir de las alabanzas que le rendiría su ciudad natal como Fundador. No obstante, en septiembre pasa cinco días en Sigüenza para agradecer al Obispo, Ayuntamiento y bienhechores la ayuda prestada a sus hijas y planificar la construcción de una casa de nueva planta. Las Hermanitas y sus ancianos tienen ocasión de comprobar su generosidad: les regala una bomba para el agua y dos estufas. En 1894 prosigue las gestiones para lograr el solar en el que se construirá la nueva casa, cuyas obras se inician en 1895, contribuyendo con 5.000 pesetas el Fundador, que aun destinará más limosnas a este asilo. En 1903 envía a la



segunda Superiora General, Madre María Jornet, la relación de objetos que tiene previsto dejar en herencia a la Casa Madre y le anuncia varias mandas para la casa de Sigüenza, “entre otras la de 12.000 reales para dote de doce aspirantes al ingreso en el Instituto”.

Mientras tanto, en enero de 1890 se ha inaugurado la fundación de Requena, en Valencia; en marzo, la de Liria, en la misma provincia, y la residencia de Madrid para las Hermanitas que pasan por la capital; y en mayo, una nueva fundación en Ocaña (Toledo). Tras Sigüenza, el 1º de junio, el 26, La Solana, en Ciudad Real; y en agosto, Rubielos de Mora, en Teruel. Don Saturnino, dando gracias a Dios por tantas misericordias con el Instituto, anota en su *Regla de Vida*: “Otro de los muy especiales beneficios que he recibido del Señor es, sin duda alguna, el haberse dignado tomarme como instrumento, si bien flaco, débil y miserable, para la fundación del Instituto de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Instituto, que bien puede decirse bendecido por Dios, al considerar su admirable propagación, puesto que, en los diez y siete años que lleva de existencia hasta la fecha (1890) cuenta setenta casas fundadas, con el número de seiscientas Hermanitas aproximadamente, y sobre tres mil el de ancianos acogidos”.

Fallecido en diciembre de 1886 el Obispo de Huesca, Don Honorio M<sup>a</sup> Onaindía, el 1º de junio de 1888 se conoce el nombre de su sucesor, Don Vicente Alda y Sancho, antiguo canónigo de Sigüenza, quien, el año anterior, siendo Obispo auxiliar de Zaragoza, respondía a la solicitud de la Nunciatura Apostólica en Madrid con un informe negativo sobre las aptitudes de Don Saturnino para el episcopado. Lo propio hará en diciembre de 1889, siendo ya Obispo de Huesca. Claramente, el nuevo Obispo no apreciaba al Chantre, con el que apenas contará en su gobierno pastoral en los dos primeros años y medio de su pontificado, pese a que López Novoa es la figura más prestigiosa del clero oscense en el siglo XIX, a quien acuden en demanda de consejo muchos Obispos españoles. Él vive esta situación con serenidad y visión sobrenatural. No deja una sola letra que revele la más mínima crítica o queja por esta preterición objetivamente poco justificable. Las circunstancias cambiarán radicalmente en 1891, cuando Alda le nombra examinador prosinodal y le designa Presidente de la Comisión Diocesana para la peregrinación obrera a Roma, que organizan las diócesis españolas para agradecer al Papa León XIII la encíclica *Rerum novarum*. La estima del Obispo por el Chantre crece paulatinamente según va apreciando en él su sólida piedad, su rectitud de intención, su caridad sincera y su entrega sin reservas al servicio de la Iglesia. Por ello, durante dos ausencias del Obispo, el Chantre ejercerá como Gobernador Eclesiástico del Obispado de Huesca. En febrero de 1893 el Obispo le nombra Secretario del Sínodo Diocesano, encargándole redactar buena parte de los borradores de las Constituciones sinodales. Don Saturnino dedica muchas horas a este trabajo, que concluye en febrero de 1894 con la celebración del Sínodo, en el que actúa como Presidente por designación episcopal.

## **8. Muy cerca de las Hermanitas de América. La misión apostólica de la Hermanita.**

Mientras tanto, su Congregación sigue enriqueciéndose con nuevas fundaciones. En febrero de 1891 se inaugura la de Tomelloso (Ciudad Real); en junio, la de San Juan de Puerto Rico; en agosto, las de Aracena (Huelva) y Aytona (Lérida), villa natal de Madre Teresa. Don Saturnino prosigue incansable sus gestiones ante sus amigos eclesiásticos de los más diversos puntos de España para abrir nuevas casas para los ancianos, mientras se ocupa de la composición del *Manual de la Hermanita de los Ancianos Desamparados*. La

obra, que en el proyecto del autor debía tener cinco capítulos, pretende ser una explicitación doctrinal de las Constituciones, desde las raíces teológicas de la vida consagrada. En ella suministra abundantes materiales bíblicos y patristicos para la vivencia de los consejos evangélicos. Por desgracia, y debido seguramente a sus achaques de salud, sólo concluye los tres primeros capítulos. En su archivo se encuentran los bocetos de otras dos obras que proyectaría escribir en sus últimos años, pero que nunca llegó a desarrollar. El primero lleva por título "*La verdad católica defendida contra las impugnaciones de los incrédulos*". Por su índice concluimos que pretendía componer una obra de carácter apologético, complementaria de la "*Exposición de los deberes religiosos*". El segundo esquema, de talante más pastoral, se titula "*El pecador convertido a Dios*".

En el otoño de 1891, la Congregación sigue afianzándose con cuatro nuevas fundaciones: Alborache (Valencia), en octubre; Bañolas (Gerona), en noviembre; y Quintanar de la Orden (Toledo) y Tafalla (Navarra) en diciembre, mes en que Don Saturnino enferma de gravedad a consecuencia de una epidemia de gripe, conocida popularmente como *el trancazo*, que se extiende por toda España. El día 23 recibe el Viático, mientras los periódicos de Huesca y Zaragoza dan cuenta de su extrema gravedad. El día 24 la Superiora General envía a dos Hermanitas de Zaragoza para cuidar al enfermo. La gravedad remite una semana después y el 1º de enero puede oír la Santa Misa que celebra en el oratorio de su casa el Superior de los Jesuitas. En febrero las Hermanitas retornan a Zaragoza. El Fundador regala un hábito a cada una y a la casa de Zaragoza una vaca y una cocina. Pero la recuperación de Don Saturnino no fue total. Al quedar muy débil, por consejo del médico solicita al Obispo que le libere de la atención a las Siervas de María, encargo que, si bien le fue encomendado sólo por unos meses, él había desempeñado por casi seis años, sin retribución alguna. Durante la enfermedad se inauguró en la Catedral de Huesca el nuevo altar dedicado a San José, costeadado por el Chantre.

El 21 de enero se embarcan en La Coruña veinte Hermanitas para las casas de Cuba y Puerto Rico y para la nueva fundación en Matanzas (Cuba), que se inaugura el 28 de marzo. Con un telegrama, Don Saturnino envía su bendición a estas Hermanitas, presentes en su oración diaria. Las dos primeras cartas que escribe, apenas convaleciente, están dirigidas a las Superiores de La Habana y Santiago de Cuba.

En julio de 1892 se conoce en Valencia la noticia del traslado del Arzobispo Monescillo a Toledo y el nombramiento del Obispo de Madrid-Alcalá, Don Ciriaco M<sup>a</sup> Sancha y Hervás, para la sede valentina. Hasta la toma de posesión de Sancha, el Cabildo valenciano elige como Vicario Capitular a Don Francisco García, lo que llena de alegría a las Hermanitas y a Don Saturnino, que conocen como nadie la valía del Director espiritual de Santa Mónica. Después el nuevo Arzobispo le nombrará Provisor y Vicario General, pero sus nuevos cargos no le desligan de la Congregación: robando horas al sueño, como confiesa en sus cartas al Fundador, sigue trabajando con Madre Teresa por el Instituto. En noviembre de 1892 se inaugura la fundación de Las Palmas (Canarias); en febrero de 1893, la de Berga (Barcelona); en marzo, la de Cascante (Navarra); y en agosto, la de Daimiel (Ciudad Real).

En su correspondencia con las Superiores, Don Saturnino sigue transmitiendo noticias de unas casas a otras. Se llevan la mejor parte las Superiores de las casas de ultramar. Con el atlas de América del sur a la vista, les encomienda que soliciten ayuda a los políticos cristianos (él mismo escribe al Presidente de la República del Ecuador) y a

los Obispos y sacerdotes para procurar nuevas fundaciones, porque *“extender y propagar el Instituto es una de las obras mas grandes y más aceptables a los ojos de Dios, nuestro Señor... Este es uno de los mejores servicios que hoy se puede hacer en favor de la causa católica. El procurar una fundación es de mayor importancia que el socorro que se hiciera a gran número de pobres por largo tiempo, porque el que se hace en una casa fundada es para siempre el beneficio que reciben los ancianos”*. La misión de la Hermanita no es simplemente el servicio humanitario a los ancianos; entraña también una verdadera perspectiva apostólica, teniendo siempre como norte la gloria de Dios: *“Todo el objeto de la misión de las Hermanitas, puede decirse que no es otro, que el socorro y asistencia espiritual y corporal de los ancianos pobres que la caridad encomienda a su cuidado. Por tanto, todo su celo, todo su interés debe tender a un solo fin, al bien espiritual y corporal de sus pobres. Estos son sus verdaderos hijos adoptivos, y ellas deben mirarlos, atenderlos y cuidarlos con la solicitud de verdaderas madres. Como han de hacerlo en la parte espiritual”*. En definitiva, se trata de servir, con entrañas de madres, al hombre entero, en su doble dimensión física y espiritual, lo que incluye la reconstrucción de la dignidad de los ancianos, sobre todo de los que han carecido de hogar y educación o han sido más castigados por la vida. El Fundador destaca el carácter apostólico del quehacer de la Hermanita, que ha de mostrar a los ancianos, con obras y palabras, su tesoro más preciado: Jesucristo, única razón de su vida y de su consagración a la ancianidad desvalida. Con este espíritu, el 10 de enero de 1893 marchan a América otras dieciséis Hermanitas, para las fundaciones ya existentes y las que se proyectan. Don Saturnino les envía su bendición y aliento: *“Celebro mucho que todas estén tan animadas para emprender el viaje, y que respondan con tanta alegría al llamamiento que el Señor les ha hecho por medio de los Superiores. Confíen en la protección de Éste y ya pediré en mis pobres oraciones porque tengan un viaje feliz y sin peligro de ningún género. ¡Que confiado se va en el buque de la Santa obediencia!”*.

El año 1893 se cierra con tres nuevas fundaciones. El 24 de diciembre se inaugura la casa de Trujillo (Cáceres); el 29, de la Monóvar (Alicante); y el 28, la de Nueva Pamplona (Colombia), primera del continente americano, cuya Superiora escribe pocas semanas después refiriendo algunas dificultades al Fundador, que le responde: *“Dice V. que parece ser pobre ese país, y que están caros los comestibles. Ha de tener V. en cuenta, que esa ciudad está muy apartada y no hay carreteras, por lo que la conducción de géneros ha de ser más difícil y costosa. Yo confío en que el Señor, que las ha llamado a ese país, no permitirá quede en vano su llamamiento. Esperemos unos meses, y vayamos viendo lo que da de sí, y según sea, obraremos. La obra de la Redención principió en un portal en despoblado, y se ha extendido por todo el mundo. ¿Quién puede saber los juicios de Dios nuestro Señor?”*

En febrero de 1894 se inaugura la fundación de Ponce (Puerto Rico), en abril la de Guadalajara, en mayo la de Astorga (León), en junio la de Albocácer (Castellón) y en agosto la de Cienfuegos (Cuba). Por entonces Don Saturnino recibe noticias más alentadoras de la Superiora de La Habana sobre el apostolado que es posible realizar allí. El Fundador le responde con estas palabras bien conocidas por las Hermanitas de todos los tiempos: *“¡Cuanto me alegra el bien espiritual que proporcionan VV. a los ancianitos! Es incalculable el mérito que se contrae delante de Dios por cada alma que se gana para el cielo. Aunque no fuera más que por ganar una sola alma, daría por bien empleada la fundación del Instituto”*.

## 9. María en el corazón y favores especialísimos del Señor

Don Saturnino posee una filial y tierna devoción a la Virgen, arraigada en su alma en la niñez, bajo la mirada maternal de Ntra. Sra. de la Mayor, patrona de Sigüenza, y acrecentada en sus años de Seminario en sus peregrinaciones frecuentes al Santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona. Especialmente devoto del Corazón de María, en su *Regla de Vida* describe sus devociones en honor de la Virgen: el Angelus, el Rosario en familia, el escapulario del Carmen, el Ave María al dar la hora, la Misa y el ayuno del sábado, la felicitación sabatina, las novenas de la Inmaculada, la Virgen del Carmen y Ntra. Sra. del Pilar, a la que visita diariamente en su Basílica en las semanas que cada año pasa en Zaragoza. A María, medianera de todas las gracias, acude en todos los momentos importantes de su vida. A la Virgen del Pueyo, ante cuya imagen celebra su primera Misa, confía su sacerdocio recién estrenado, encomendándole las almas confiadas a su ministerio. A los pies de la Virgen de los Desamparados pone su incipiente Instituto apenas transplantado a Valencia en mayo de 1873. La devoción a la Santísima Virgen es uno de los legados más preciados que deja en herencia a sus Hermanitas, como camino seguro de fidelidad en la consagración. Las glorias de María son el tema más frecuente de sus pláticas y homilias; en su ministerio trabaja sin descanso por extender su devoción, como pide a la Virgen en esta oración compuesta por él: *“Quisiera tener todo el celo de los apóstoles, confesores y vírgenes, para promover vuestro culto, fomentar vuestra devoción, predicar vuestras grandezas y glorias y dar a conocer vuestras bondades”*.

A finales del verano de 1894 peregrina a Montserrat, satisfaciendo un viejo deseo. Por tres días se aloja en la hospedería del monasterio benedictino; pide a la Virgen *“la gracia de la santidad”* y le encomienda fervorosamente su Instituto. Pasando por Castellón para visitar aquella fundación, vuelve a Valencia, donde permanece desde el 3 de septiembre al 5 de octubre. Le recibe la Madre María Jornet, pues Madre Teresa está enferma en la casa de Berga. Alaba al Señor al encontrar en Santa Mónica 30 Hermanitas profesas, 108 novicias, 22 postulantes y 278 ancianos. Predica a las profesas, a las novicias y a los ancianos; y da el hábito a ocho postulantes. A su vuelta a Huesca sigue ejercitando su proverbial caridad, bien conocida en su entorno social y familiar, y su entrega al ministerio de la dirección espiritual, dedicando buena parte de su tiempo al confesonario. Su fama de excelente predicador se extiende por todo Aragón. En su archivo se conservan numerosos esquemas de homilias predicadas en las iglesias de Huesca y de pláticas a religiosas y a los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Son guiones eminentemente bíblicos, de estilo directo y sencillo, llenos de unción.

Desde tiempo atrás, Don Saturnino viene recibiendo del Señor abundantes gracias extraordinarias en la oración. Ya el 16 de marzo de 1884, al margen de la anotación correspondiente de su *Registro de Misas*, escribía la siguiente frase enigmática: *“Spiritus D.N.J. super me”*, que repite en otras dos ocasiones con pocos meses de diferencia. ¿Qué sucedió en su alma mientras celebraba el Santo Sacrificio? Probablemente fue una experiencia especial de los dones del Espíritu Santo, que Dios concede a las almas singularmente unidas a Él por la fidelidad a las inspiraciones del mismo Espíritu. Por indicación de su director espiritual, el jesuita P. Santiago Soler, consigna con más detalle otros *“favores especialísimos del Señor”* que tenía apuntados en papeles sueltos para recordarlos y excitarse al fervor. Los refiere *“clara y sencillamente, tal cual los entiendo yo recibidos, atribuyendo toda la gloria a Dios, Nuestro Señor, y sin reconocer en mi pobre persona mérito de ninguna clase por el cual me hayan sido otorgados por la inmensa bondad del Señor”*.

La primera de estas gracias tuvo lugar estando en oración una noche de diciembre de 1884: *"Me pareció ver mentalmente la persona de N. S. Jesucristo, revelando en su semblante gravedad respetuosa pero afable a la vez, y ostentando la señal de las llagas en pies y manos, cubierto el cuerpo con vestidura cerrada de color oscuro pardo, y manto del mismo color más claro, recogido con la mano izquierda, teniendo la derecha un poco levantada. Me sobrecogí de un santo temor y sentí un grande estremecimiento en todo mi cuerpo acompañado de escalofríos. Me pareció haberle oído en voz clara y tono algo grave: "Quiero que seas santo. Desembarázate de todo cuanto pueda impedirte la perfección, y rompe definitivamente con lazos que puedan enredarte". Dichas estas palabras, ya nada vi. Me causó tal impresión lo sucedido, que estuve luchando varios días con la idea de si sería cierto o no, o solamente parto de mi imaginación. Lo que si puedo decir es que una voz interior me decía todas las veces que pensaba en ello, que sí"*.

Don Saturnino manifiesta con sencillez su persuasión de la probable veracidad del fenómeno extraordinario. Es también su actitud cuando, años después, una noche de octubre de 1892 vio en sueños a la Virgen en su imagen del Pilar: *"Estaba contemplando a su Smo. Hijo a cierta distancia y yo, postrado junto a ella embelesado por el resplandor y hermosura de su manto, le pedí la gracia de besarle la mano, y la Stma. Virgen bajando el brazo derecho me lo dio a besar, lo que hice con grande reverencia y consuelo"*.

De nuevo en la mañana del 10 de junio de 1894, *"estando en oración se me representó N. S. Jesucristo, teniendo el corazón descubierto, y en el centro del mismo un ramito con tres flores, una blanca (como una azucena pequeñita) en medio, al lado derecho otra de color de oro, y al izquierdo otra de color encarnado. Me pareció significar la de color de oro la virtud de la fe, la blanca la de la santa pureza, y la encarnada la caridad, que quería Ntro. Señor las ejercitase siempre en grado superior"*.

El sábado 25 de agosto de 1894, peregrino en Monserrat, ofreció la Misa a la Virgen, pidiéndole con lágrimas la gracia de la santidad, y esa noche... *"Se me apareció en sueños la Santa Imagen con su niño, a los que vi tan claramente como si estuviera despierto. Solamente me habló el niño al querer yo besarle uno de los pies que llevaba descubiertos, recibiendo de él una lección provechosísima, y que no la olvidaré mientras viva, y me servirá de mucho para la santificación de mi alma. ¡Benditos sean para siempre tan bondadosos Hijo y Madre!"*. ¡Lástima que no nos participe lo que le dijo el Niño..!

Mientras el Fundador saborea estos dones de Dios, en el año 1895 en el árbol frondoso de la Congregación brotan nuevas ramas: el 19 de marzo se bendice la fundación de Vera (Almería); el día 28, la de Vinaroz (Castellón); el 5 de agosto, la de Hellín (Albacete) y el 28 de octubre, la de Cárdenas, en Cuba. En la primavera de este año, tras mucho resistir a la insistencia de Madre Teresa, el Fundador se deja retratar en Zaragoza; Don Francisco se dará el gusto de colgar el cuadro en un lugar destacado de la Casa Madre.

## **10. Barbastro lo quiere como Obispo**

Tras la muerte del Obispo Fort en 1855, la diócesis barbastrense estaba sin obispo; venía siendo regida por Vicarios Capitulares; el primero, Don Basilio Gil y Bueno. En

1895, con el *placet* de la Santa Sede, el Gobierno se muestra dispuesto a crear la Administración Apostólica de Barbastro a condición de que se constituya un depósito que garantice los servicios pastorales. La Comisión para recaudar fondos pide ayuda al Chantre de Huesca, que envía 2.000 pesetas. Al ser inminente el nombramiento del Obispo Administrador Apostólico, se produce en Barbastro un movimiento popular en su favor. La prensa católica también lo avala, y algunos amigos muy queridos inician gestiones ante el Ministerio de Gracia y Justicia y la Nunciatura, y le sugieren a él mismo que utilice sus influencias para lograr el nombramiento. Pero, indiferente a los ruegos y lejos de aspirar a la mitra, Don Saturnino no moverá un dedo.

El alcalde de Barbastro se dirige al Nuncio manifestándole las aspiraciones de la ciudad y solicitando el nombramiento del Chantre <sup>de Huesca</sup>. Intentando que él secunde el clamor popular, un periodista local le escribe: *“Si el nombramiento no recae en V. sentirán tan grande decepción los barbastrenses, como grande sería su chasco, si no se hubiese conseguido la nueva erección de su diócesis”*. Y a su consulta sobre cómo hacer patentes los sentimientos de la opinión pública y si procede recurrir a manifestaciones populares, Don Saturnino le responde: *“¿Sabe V. cual es el mejor medio? Dejar que se cumpla la voluntad santísima de Dios, y cumplida, sea en uno u otro sentido, acatarla y adorarla”*.

El nombramiento del nuevo Administrador Apostólico, Don Casimiro Piñera y Naredo, Deán de Ciudad Real, el 24 de enero de 1896, causó en los fieles y en las autoridades civiles y religiosas de Barbastro una profunda decepción. El Chantre de Huesca recibe numerosas cartas, como esta del magistrado e ilustre barbastrense Don Nicolás de Otto: *“No lloramos por V. Lloramos por nosotros y por nuestros hijos. Las necesidades y las aspiraciones de la Diócesis de Barbastro nadie las puede conocer como V. y nadie las había de remediar como V. Donde lo han de hacer se ha entendido de otro modo. Sea bendito el nombre del Señor. Y cuando menos, ha lucido un destello de la gratitud y cariñosa adhesión que aun después de tantos años le conserva a V. aquella tierra donde pasó los mejores de su vida”*. Otro amigo le escribe *“para manifestarle mi disgusto por el final del consabido asunto, disgusto tanto mayor, cuanto que todas las noticias últimas parecían asegurar un resultado completamente satisfactorio, y en perfecta consonancia con mis deseos y el singular afecto que a Vd. profeso. Me había llegado a encariñar e identificar de tal manera con la idea de verle pronto en pleno ejercicio de tan alta dignidad, como premio justísimo a sus méritos y virtudes, que el inesperado y opuesto desenlace obtenido por causas y móviles que ni aun quiero averiguar, me han sacado de mis casillas y emberrenchinado a semejanza de un niño contrariado e inconsolable”*. Don Francisco García le manifiesta también su sentimiento: *“Creía que se realizaría. Me halagaba verlo ya casi confirmado y me gozaba en que V. fuese Obispo y diera con su dignidad mayor esplendor al Instituto de las Hermanitas... Sea todo por Dios”*. Y el P. Antonio Gació, S.J.: *“Sin duda querrá Dios que le glorifique V. mas desde ese rinconcito, como lo está haciendo con sus virtudes, ejemplos y obras de mucha caridad y celo, que no colocarlo sobre el candelero cuya luz pudieran ofuscar densas nieblas que se ciernen sobre el horizonte de nuestra desgraciada patria”*. Por su parte, Don Saturnino anota por aquellos días: *“El Señor lo permitió así, porque no convenía que yo fuese, pues desde que los barbastrenses tomaron con tanto calor el asunto, le pedía todos los días a Dios nuestro Señor con todo fervor, que si mi nombramiento no había de ser para darle gloria y para mayor santificación de mi alma y de los Diocesanos, que se dignara impedir la cosa y que no tuviera efecto”*.

Con su caballerosidad característica, Don Saturnino escribe al alcalde de Barbastro para manifestar su gratitud a la ciudad por las pruebas de afecto que le ha demostrado en una iniciativa tan insólita como espontánea: *“El Señor ha permitido que no hayan sido satisfechos los deseos de Vdes., porque así convendrá a las altas miras de su divina Providencia; pero aseguro a VV. que lo hecho por esos habitantes e hijos de Barbastro en mi obsequio, lo recordaré siempre con gratitud, y procuraré corresponder a ello en cuantas ocasiones se me ofrezcan y me sea posible”*. El alcalde le contestó: *“En efecto, este era el deseo unánime de todos los barbastrenses, como ha podido V. ver por la prensa de esta localidad, y en pocas ocasiones, o tal vez nunca, se ha visto igual conformidad de pareceres en todas las clases sociales, sin distinción de matices políticos, anhelando todos lo mismo, y dirigiendo al Sr. Nuncio respetuosa y atenta exposición, firmada por ayuntamiento y mas de 900 vecinos de lo más visible de la población, en la que le suplicaban nos dispensara ese obsequio... El Señor no ha permitido que se realizara en esta parte nuestra justa y legítima aspiración. Respetamos los designios y altas miras de su divina Providencia. De todas maneras ya le consta a V. de un modo indudable el afecto con que le miran y distinguen todos los hijos de Barbastro, que no olvidarán nunca la consideración y distinciones, que a V. le ha merecido siempre nuestra querida Ciudad”*.

El Chantre, que había aparecido como protagonista de un acontecimiento del que no era responsable, lo vive en silencio, con gran finura espiritual. No interviene sino para sugerir que se respete su intimidad y su firme decisión de no inmiscuirse en el asunto. Su humildad le ayuda a defenderse de los halagos de la prensa y de los amigos. Se refugia en la oración, en estos días aun más intensa, y abraza y adora, con espíritu de fe, la Voluntad santa de Dios.

## **11. Aprobación definitiva de las Constituciones y muerte de Madre Teresa**

Los sucesos de Barbastro no merman el servicio del Fundador a su diócesis y a su Instituto. Tras la promoción de Alda y Sancho a Arzobispo de Zaragoza, en febrero de 1896 entra en Huesca el Obispo Don Mariano Supervía y Lostalé, que nombra al Chantre examinador pro-sinodal. El 29 de abril, pese a su débil salud, Madre Teresa es reelegida Superiora General. A petición suya el Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de León XIII, acepta ser protector de la Congregación, que en 1896 se enriquece con cuatro nuevas fundaciones: Algeciras (Cádiz), el noviciado de Palencia, Medina del Campo (Valladolid) y Ciudad Rodrigo (Salamanca). En enero de 1897 se inaugura la de Carey (Puerto Rico), y en mayo la de La Laguna (Tenerife). Gracias a la intercesión del Cardenal Rampolla los Cardenales miembros de la Congregación de Obispos y Regulares votan la aprobación definitiva de las Constituciones.

Madre Teresa, que ha debido suspender un viaje a Palencia a causa de una recaída, escribe al Fundador su última carta: *“Ya estoy algo mejor, pero muy débil. Los médicos opinan que no estoy para viajes largos. Así que por ahora me quedo por aquí. Cúmplase la voluntad santísima de Dios. Es lo único que deseo y lo que ruego a Vd. pida al Señor para mí”*. En las semanas posteriores, se deteriora progresivamente la salud de la Madre, que en mayo de 1897 es trasladada a la casa de Liria. Allí acude el Fundador el 15 de julio y permanece hasta el 28. Conforta y bendice a la Madre y consuela a las Hermanitas que intuyen cercano el tránsito de quien, desde los días ya lejanos de *Casa Pueyo*, ha sido madre, hermana, modelo y guía. Ya en Huesca el Fundador, el 3 de agosto Madre María

Jornet le da cuenta del estado de Madre Teresa: *“Cada día se la ve en mayor gravedad, y ya hemos llegado a un punto que no puede pasar alimento y solo se sostiene con algún sorbito de caldo y aguas, las cuales no bastan a saciar su sed... Las medicinas nada le han hecho... Así estamos cumpliendo la voluntad de Dios, y aun cuando muy resignadas, es grande la pena que tenemos al ver que no podemos aliviarla”*.

En la madrugada del 26 de agosto, después de recibir con gozo la noticia del decreto de aprobación de las Constituciones, Madre Teresa entrega su alma a Dios a los 54 años de edad. Concluye así una vida intensísimamente gastada en el cumplimiento de la voluntad de Dios, que en los últimos veinticinco años se ha concretado en una entrega sin límites al servicio de la Congregación, de sus hijas y de los pobres. A primera hora de la mañana, la Madre María Jornet envía un telegrama al Fundador, que desiste de marchar a Liria ante la imposibilidad de llegar al entierro. El Padre Francisco, que no se separa ni un instante del féretro de la Madre, preside al día siguiente sus exequias. En un nicho del cementerio de Liria reposarán sus restos hasta que en junio de 1904 son trasladados a la capilla de la Casa Madre en Valencia.

Se cierra así el primer capítulo de la historia de la Congregación, el más meritorio y heroico por las dificultades de los tiempos, y el más importante, porque en él quedan firmemente asentados los cimientos de la obra soñada por Don Saturnino en las frías tierras del Alto Aragón, y enraizada en Valencia y en los cuatro puntos cardinales de la Península y de la América hispana por Madre Teresa, que deja 104 fundaciones a su muerte. Tres días antes se ha inaugurado la casa de Huéscar, en Granada. Acogidos y tratados de acuerdo con su dignidad de personas e hijos de Dios varios miles de ancianos, servidos por 883 Hermanitas, son la mejor corona de Madre Teresa.

El 30 de agosto Don Saturnino preside el funeral en la casa de Zaragoza, evocando cuanto la Madre ha significado para su Congregación. Recuerda su inteligencia, aplomo, buen sentido y formación; su entrega generosa y heroica recorriendo todos los caminos de España, con el cuerpo roto por la enfermedad, abriendo nuevos hogares para sus ancianos. Recuerda, en fin, los sufrimientos físicos de los últimos veinte años y especialmente de los tres últimos meses y su *"grandísima resignación"*. Convencido de que, en premio a sus méritos, *"estará gozando de la presencia del Señor en los cielos"*, da gracias a Dios por la vida de Madre Teresa, por los dones y gracias que por su medio ha regalado a su obra, por *"su infatigable celo"* por la expansión del Instituto, por el estilo de servicio abnegado y maternal a los ancianos que ella ha transmitido a sus hijas y, sobre todo, por su santidad, que el 27 de enero de 1974, 77 años después de su muerte, será reconocida solemnemente por la Iglesia.

Pocos años después de la muerte de Don Saturnino la Congregación comienza a dar a Madre Teresa el título de Fundadora, quedando en un segundo plano la figura de aquel. Ello se debe en buena medida a los primeros biógrafos de la Santa Madre. Sin embargo, hablando con propiedad, el verdadero Fundador de la Congregación es López Novoa: él recibe de Dios la inspiración fundacional y redacta las Constituciones; sin él la Congregación no existiría. De hecho, hasta su muerte, en los documentos de la Congregación no existe más Fundador que él y con este título encabezan sus cartas las Superiores de las casas y las Madres Teresa y María Jornet. Pero es decisivo el papel de Madre Teresa en la etapa que se cierra con su tránsito. Sin ella y sin la impronta de su santidad, tampoco existiría el Instituto, al menos tal y como hoy lo conocemos. Ella suma al del Fundador su propio carisma y los dones que el Espíritu Santo le regala bajo la guía



de otro hombre de Dios, Don Francisco García, su director espiritual. En consecuencia, no es ilegítimo el título de Fundadora que las Hermanitas atribuyen a Santa Teresa Jornet por su influencia en la conformación de su espiritualidad y en el afianzamiento de la obra iniciada por Don Saturnino, quien, en su humildad, seguro que aprueba desde el cielo la honra que con este título sus hijas tributan a su principal colaboradora.

## CAPÍTULO VI

### HACIA LA CASA DEL PADRE

(1897-1905)

Ante la muerte de Madre Teresa, Don Saturnino, como sus Hermanitas, siente la falta de quien ha sido el alma de su Instituto en los primeros veinticinco años de su historia, pero sabe que ahora será en el cielo una eficaz intercesora.

#### 1. Madre María Jornet, nueva Superiora General

La Providencia de Dios, que hasta ahora ha alentado su obra, la sigue bendiciendo con nuevas fundaciones: en septiembre de 1897 se inaugura la casa de Mondoñedo (Lugo) y en octubre, la de Palafrugell (Gerona). En enero de 1898 se abre en Lima la primera casa en el Perú, con diez Hermanitas enviadas desde La Habana a petición de la esposa del Presidente de la República. Y el 27 de marzo, en el Capítulo extraordinario para la elección de la nueva Superiora General, por unanimidad es elegida la Madre María Jornet, Maestra de novicias y hermana de Madre Teresa. Don Saturnino no disimula su alegría, pues conoce las cualidades, inteligencia, virtudes y amor a la Congregación de Madre María, extraordinariamente apreciada por varias generaciones de Hermanitas a las que ha acompañado en su formación. En su primera carta al Fundador como Superiora General, le manifiesta con sencillez sus sentimientos: *“Con muchísima pena mía, como puede V. comprender, me vine inmediatamente, y aún cuando suplicaba se me admitiese la renuncia por crearme insuficiente para el cargo que se me confiaba, me fue necesario obedecer como hija de obediencia, dispuesta a cualquier sacrificio por el bien del Instituto, a la vez que deseosa siempre de cumplir la voluntad de Dios y que todo redunde en su mayor honra y gloria. Mucho confío en las fervorosas oraciones de V. y que me ayudará también con su dirección y consejos a fin de que cumpla o desempeñe este cargo lo mejor que me sea posible para que todos demos gloria a Dios”*. Las cartas del Fundador a Madre María rezuman confianza y ternura. Como los padres por sus hijos más pequeños, le pide que se cuide y descanse, aconsejándole espaciar las visitas a las casas. Le acompaña con la oración y con sus consejos sobre la salud y los destinos de las Hermanitas, la conveniencia de aligerar la dote de las nuevas aspirantes, el destino de las limosnas, las nuevas fundaciones y la formación de las novicias, que en 1898 ya son 90 en Valencia y 50 en Palencia. Las fundaciones de América, especialmente las de Cuba y Puerto Rico, escenario de las últimas guerras coloniales, siguen siendo objeto de la atención de Don Saturnino, que facilita a Madre María las noticias que le llegan de aquellas casas y le pide que le transmita las que ella recibe.

## 2. Barbastro lo reclama de nuevo. Jubilación como canónigo.

En España el corto reinado de Alfonso XII (1875-1885) y la regencia de su madre, la Reina María Cristina (1885-1902), suponen un período de cierta estabilidad. En el plano religioso se normalizan las relaciones con la Iglesia, lo que permite su reorganización interna y el reforzamiento de su presencia pública, muy dificultada en los decenios anteriores. Con todo, el futuro sigue siendo incierto. La guerra de África en 1893, el comienzo de la guerra de Cuba en 1895, la insurrección de Filipinas en 1896, el asesinato de Cánovas en 1897, la guerra con los Estados Unidos en 1898 y la pérdida definitiva de las colonias tienen repercusiones internas en el plano económico y en tantas familias, que han visto partir a sus hijos a lejanas contiendas. Sin gobernantes competentes, la nación parece abocada a la ruina. En sus cartas de estos años Don Saturnino refleja cierto pesimismo sobre el futuro y ofrece muchas Misas por España.

Mientras, las fundaciones prosiguen: en julio de 1898 se inaugura Albacete y en octubre Aguilar de la Frontera (Córdoba). Al final del verano el Obispo Administrador Apostólico de Barbastro es trasladado a Ciudad Real y, como dos años atrás, los barbastrenses se movilizan para solicitar el nombramiento del Chantre de Huesca como Administrador Apostólico, y de nuevo el Ayuntamiento remite a la Nunciatura una colección de firmas solicitándolo. El canónigo Don Manuel Sesé le pide que se mueva: *“Es la voz de Dios que a voz en cuello le piden para su Prelado porque conocen sus muchas virtudes y le aman con delirio. Fuera distanciamientos, que éstos no los tienen. Yo sé que para V. será un verdadero sacrificio, pero V. está acostumbrado a muchos y este será el mayor que Dios Nuestro Señor le pide”*. López Novoa contesta a su antiguo discípulo que desistan: ni él se halla en condiciones ni tiene ya edad para ese cargo tan pesado. De hecho, con casi sesenta y ocho años, el Chantre se jubila como capitular, concluyendo así treinta y cinco años de escrupuloso servicio a la Catedral de Huesca. Pero la jubilación no lo alejará del trabajo ministerial, sino todo lo contrario. En realidad, estaba deseando dedicarse más plenamente al Instituto y a la dirección espiritual de personas de toda condición, desde el Gobernador Civil de Huesca hasta las Carmelitas calzadas de San Miguel.

Su ahijado Francisco Oliván tiene ya casi dieciséis años y comienza tercero de bachillerato con los Escolapios de Jaca. Después de pasar las vacaciones de Navidad en Huesca, retorna a Jaca y pocos días después una grave inflamación en la rodilla requiere una intervención quirúrgica, para la cual es trasladado desde el colegio a la casa de las Hermanitas de Jaca. En presencia del médico, Don Saturnino trazó la señal de la cruz sobre la rodilla del enfermo, mientras pronunciaba las palabras: *“In nomine Jesu sit tibi salus”* (*En el nombre de Jesús, se te conceda la salud*). Tras una importante supuración, *“llo de confianza en el favor divino que tan evidentemente se mostraba”*, Don Saturnino aseguró al médico la curación de Francisco, que dos días después pudo abandonar el lecho, completamente restablecido.

## 3. Nuevos impulsos fundacionales

El año 1899 es también pródigo en nuevas fundaciones. En marzo, se inaugura la casa de Azuaga (Badajoz); en junio, la de Aranda de Duero (Burgos); en julio, la de Cangas de Tineo en Asturias; en noviembre, se abre la primera casa en Méjico, en Tacuba;

en diciembre, las de Don Benito (Badajoz), y Ciudad de Méjico, junto al santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe. En las cartas de Don Saturnino dirigidas a las Hermanitas fundadoras en Méjico se palpa su afecto y cercanía a estas religiosas que, sabiendo las dificultades que entrañaría su misión, como consecuencia de las leyes antirreligiosas vigentes en Méjico en la segunda mitad del siglo XIX, se embarcan en una aventura de heroínas. El año 1900 comienza esperanzador: sólo entre el 21 y 23 de enero se abren cuatro nuevas casas: Seo de Urgel (Lérida), Carabanchel (Madrid), Torreperogil (Jaén) y Bullas (Murcia). En febrero se inaugura Baena (Córdoba), que hace el número 120 de las fundaciones. Mula (Murcia) y Caspe (Zaragoza), se abren en julio; y Cevico de la Torre (Palencia), en agosto. En febrero 1901, diecinueve Hermanitas embarcan en Cádiz y otras nueve en La Coruña, para las nuevas fundaciones que se proyectan en Méjico y en Colombia. Don Saturnino escribe: *"Los ancianitos han de hacernos ricos, pues son los verdaderos representantes de Jesucristo, quien nació, vivió y murió pobre"*.

El 29 de noviembre de 1900 el Chantre cumple setenta años. Todavía goza de buena salud, dedica muchas horas al confesonario y al apostolado epistolar. Sin embargo, ya no viaja, como acostumbraba, ni siquiera a finales de verano a Zaragoza. En febrero de 1901 muere Francisco Terreu, por más de treinta años su fiel servidor. En marzo enferma de fiebres reumáticas su ama de llaves, María Gómez; y Francisco Oliván, que acaba de iniciar la carrera de Farmacia en Zaragoza, enferma en agosto de fiebres tifoideas, con tal gravedad que se le administró el viático, aunque se recuperó. A todos tres atiende Don Saturnino, que a pesar de sus setenta y un años ayuna toda la Cuaresma y asiste diariamente al coro de la mañana. Con todo, va sintiendo los achaques de su edad, suavizados por el gozo que le proporciona la expansión de su Instituto, que en este año de 1901 abre dos casas en Méjico (Chilapa y Ciudad de Méjico), otra en Colombia (Bucaramanga), otra en Málaga y una más en Carballino (Orense).

En la primavera de 1902 Don Saturnino presenta la renuncia a un ministerio particularmente querido, al que ha dedicado muchas energías: la dirección espiritual de las Conferencias de San Vicente de Paúl, que fundó treinta y siete años atrás y cuyo Reglamento escribió. El Obispo le libera de la asistencia a las sesiones pero no le admite la renuncia: quiere que siga ostentando el título de Director de la Conferencia mientras viva. Don Saturnino comunica entonces a la Presidente de la Conferencia el fin de sus servicios, agradeciendo todas las atenciones que sus miembros le han dispensado y pidiendo disculpas por *"los defectos y faltas que haya podido tener"*. Los miembros de la Conferencia le agradecen sus desvelos en una carta que es testimonio elocuente del servicio abnegado del Chantre a esta obra eclesial, de su celo apostólico y de su amor a los necesitados.

En 1902 se inauguran las fundaciones de Benavente (Zamora) y Bocairente (Valencia). En su setenta y dos cumpleaños el Fundador recibe más de cien cartas de felicitación de las Superioras de sus Hermanitas. El Instituto, su ahijado Francisco y el ministerio del confesonario y la dirección espiritual son las tres grandes ocupaciones del Chantre, cuya existencia sacerdotal está anclada en una recia vida interior, más intensa si cabe tras la jubilación.

#### **4. “Sufriendo por su Cuerpo, que es la Iglesia”**

En febrero de 1903 Don Saturnino se ocupa de arreglar su archivo y de preparar su testamento, que firma ante notario el 25 de marzo. A estas alturas tiene poco que repartir, pues a lo largo de su vida se ha ido desprendiendo de todo. Viviendo pobremente, había ido invirtiendo sus ingresos, no pequeños, en obras de caridad: estudiantes pobres, culto de la Catedral, asilo de las Hermanitas francesas de Huesca, casa de las Siervas de María, pobres, enfermos, jornaleros sin trabajo... Poco antes de firmar su testamento envía a Madre María la relación de objetos que lega a la Casa Madre de sus Hermanitas; entre ellos, el pectoral y anillo que usaba su tío en las solemnidades, un crucifijo de marfil, una valiosa imagen de la Virgen del Carmen y su archivo y biblioteca. A su ama de llaves María Gómez y su sirvienta Petronila les deja el usufructo vitalicio de su casa. (Cuando ambas fallecen, los albaceas entregan los 20.000 reales de la venta de la casa a la Catedral de Barbastro para el sostenimiento del culto). Bien había cumplido los dos propósitos de su *Regla de Vida*: *“la buena aplicación, según la voluntad de Dios, de los bienes materiales que se digne concederme, a fin de que no tenga que responder ante su santo tribunal de la mala administración de los mismos”*, y *“practicar la santa pobreza en el desapego de riquezas, en vestido y comida, en cuanto lo permita mi estado, y excepto los compromisos que no pueda evitar”*. A la vivencia gozosa de la virtud de la pobreza invita a sus hijas en el *Manual de la Hermanita*: *“Jesucristo, grandeza divina y perfección infinita fue el primero y más acabado modelo de la pobreza voluntaria. Nació, vivió y murió pobre... para enseñar, sobre todo, a los que fueran sus discípulos, imitadores y seguidores, que para llegar ser perfectos, habían de abrazar la santa pobreza y practicarla... La codicia arguye desconfianza en la Providencia divina. Pedid siempre y únicamente lo necesario, el pan de cada día, y Dios, a quien servís en las personas de los pobrecitos ancianos, cuidará de que nada os falte”*.

A consecuencia de un dolor agudo en la zona lumbar producido al intentar levantar un objeto pesado, Don Saturnino pasa en cama todo el mes de mayo. Durante varias semanas no puede celebrar el Santo Sacrificio. El día 20 muere el Papa León XIII y tres días después ofrece la Misa en su sufragio. Esta enfermedad, probablemente de origen reumático, le acompañará hasta su muerte, como *“una visitica que agradezco al Señor”*. En adelante no podrá apenas salir de casa; dedicará largas horas a la oración, a la correspondencia con sus Hermanitas y a recibir a sacerdotes y seglares que buscan su consejo. Si siempre fue amante de la vida retirada, sus actuales circunstancias le permiten más que antes poner en práctica esta sencilla décima escrita en 1890 en su *Regla de Vida*:

*"A nadie le tengo envidia,  
Me considero dichoso,  
Tengo paz, tengo reposo  
De noche como de día:  
Gozo de santa alegría,  
En mi casa retirado,  
Y en un todo conformado  
De Dios con su voluntad,  
Me río y vivo apartado  
Del mundo y su vanidad".*

Efectivamente, vive la máxima que escribiera en 1892 en el *Manual de la Hermanita*: *"Feliz y dichoso aquel que en un todo y en todas las cosas se conforma con la voluntad del Señor: su corazón descansará en santa paz y su espíritu gozará de tranquilidad inalterable"*. Ahora une sus dolores a la Pasión de Cristo *“sufriendo por su*

Cuerpo que es la Iglesia” (Col 1,24), en una inmólación interior gozosamente aceptada. Se aproxima su Pascua y quiere vivirla totalmente identificado con el Cristo doliente, en cuya muerte fue injertado por el bautismo. Como Él, camina al Calvario y quiere hacer de su dolor un torrente de energía sobrenatural para su Instituto, para la Iglesia y para el Romano Pontífice. Su veneración por los Papas de su tiempo, Pío IX y León XIII, aparece con frecuencia en sus escritos. *"Las necesidades de la Iglesia"* es una intención recurrente en su *Registro de Misas*. Lejos del individualismo o la falta de conciencia eclesial, que a veces se ha achacado al siglo XIX, el Fundador de las Hermanitas no se reservó nada para sí. Podía haber llevado una vida cómoda, sin faltar por ello a sus deberes sacerdotales. Antes que su natural inclinación a la vida contemplativa, busca la voluntad de Dios, que le ha llamado al sacerdocio diocesano y, con fina sensibilidad y generosa disponibilidad detecta los sectores eclesiales más deficitarios, y a ellos se entrega con decidido empeño, abriendo caminos, como pionero, a nuevas y necesarias empresas.

Lleno de amor a Dios y a la Iglesia, siempre deseó la gracia del martirio: *"¡Oh, si el Señor me la concediera por su infinita bondad; qué medio más eficaz para purificarme de mis grandes pecados y santificar mi alma!"* León XIII dijo en 1882 que únicamente podrían salvar la sociedad las almas que se ofrecieran en holocausto por las necesidades de la Iglesia y del mundo, y Don Saturnino entonces se ofreció *"solemnemente"*, aunque ya se ofrecía cada día aceptando sus dolores y sufrimientos para su purificación. Desde sus años de Seminario y durante toda su vida sacerdotal había buscado también mortificaciones voluntarias, practicando penitencias corporales por su propia santificación y por el bien de la Iglesia, de su Congregación y de las almas. Da testimonio de su abnegación y de amor a la Cruz la relación de sus penitencias que consigna en su *Regla de Vida*, donde anota las siguientes resoluciones: *"1. Mortificación de los sentidos, particularmente de la vista y de la lengua, procurando evitar que la primera se fije en objetos peligrosos, y reprimiendo la segunda con la virtud del silencio. 2. Cuidar de la compostura exterior y práctica de la santa modestia. 3. Privarme de la asistencia a espectáculos profanos, diversiones de mundo, convites, tertulias y recreaciones, aún las lícitas, en cuanto me sea posible, y salvo algún compromiso inevitable o que la necesidad me obligue a ello. 4. Evitar las visitas superficiales e innecesarias. 5. Cuidar de vivir retirado y apartado del trato con personas, en cuanto me lo permitan mis deberes y obligaciones sacerdotales. 6. Hacer uso de comida parca y frugal, abstenerme de manjares exquisitos, licores, dulces, helados, lacticio, café, y de la carne en gran cantidad. Tampoco hacer uso de prendas de vestir que sean lujosas, sino decentes como requiere mi estado. 7. Ayunar, aparte los días preceptuados por nuestra Santa Madre la Iglesia, los sábados en honor de la Santísima Virgen María, y los miércoles en obsequio al glorioso Patriarca San José; además, las vigiliás de las grandes festividades dedicadas a los misterios de N. S. Jesucristo y de María Santísima. 8. Disciplina los martes y viernes, y la aplicación del cilicio o la cadena en algunas temporadas, como las de adviento, cuaresma, y los días en que haga los ejercicios espirituales. El uso del cinturón de rallo con más frecuencia, excepto el tiempo de enfermedad. 9. No salir nunca del coro, durante el rezo de los divinos oficios, a no obligarme alguna necesidad urgente, el servicio de la Iglesia, o ser llamado; y no apoyar en la silla ni la espalda ni los brazos. 10. No pedir cosa determinada para comida, tomando lo que se ponga en la mesa, esté bien o mal condimentado, a no ser en lo que tenga certeza que me es perjudicial: contestando, si alguna vez se me pregunta si quiero esto o lo otro "pongan lo que quieran". 11. La mortificación en contrariar algunas veces mi deseo, voluntad y apetito, o defiriéndolo a la opinión o consejo de otros, aún cuando conozca que pudiera no hacerlo. 12. Procurar estar siempre ocupado, aprovechando el tiempo y evitando la ociosidad en cuanto me sea*

*posible*". El mismo espíritu de penitencia inculca también a sus Hermanitas: *"El sólo hábito poco hace: lo que hace a la verdadera religiosa es la mudanza de costumbres y la entera mortificación de sus pasiones. Ande por donde quisiere; busque todo lo que quisiere; no hallará más alto camino en lo eminente, ni más seguro en lo abatido que el camino de la Santa Cruz y de la mortificación continua. Éste y no otro, es el camino de los perfectos, el que han seguido los santos. Sin mortificación ni se explica la virtud, ni se comprende la santidad"*.

Pero la enfermedad no disminuye en Don Saturnino su servicio al Instituto en cuanto se lo permiten sus fuerzas. *"Llamado por Dios, -escribe en el Manual de la Hermanita- sin mérito alguno de mi parte y por solo un efecto de su divina bondad, para fundar el Instituto caritativo religioso al cual pertenecéis, he considerado siempre un deber mío corresponder a tan especial e inmerecida merced, cooperando a la organización y desarrollo del mismo en cuanto me ha sido posible, y me lo han permitido las obligaciones de mi estado"*. A finales del verano de 1903 experimenta una cierta mejoría; puede salir de paseo y contesta regularmente la correspondencia. Por las cartas de Madre María, a la que encomienda al Señor para que tenga luz en los nuevos nombramientos, está al tanto de los cambios de Superiores y vive con ilusión las noticias sobre posibles fundaciones en Puebla de los Ángeles (Méjico) y Sabadell (Barcelona), en este caso gracias al esfuerzo y generosidad de su viejo amigo Sardá y Salvany.

El 12 de noviembre de 1903 se conoce en Valencia la noticia del nombramiento de Don Francisco García López, el querido Padre Francisco, para las primeras generaciones de Hermanitas, como Obispo Auxiliar de Valencia y titular de Loryma. Propuesto por el Cardenal Arzobispo Don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Don Francisco, que ha cumplido ya setenta años, rehúsa el nombramiento, pero ante las intimaciones del Nuncio y el estado de salud del Arzobispo, lo acepta, como voluntad de Dios. A la cariñosísima felicitación de Don Saturnino, su amigo y colaborador tan querido responde: *"Cuando aspiraba a retirarme para hacer penitencia y prepararme para la muerte, se me llama para que más me engolfe y enrede. Sea todo por Dios"*. Pero la muerte del Cardenal Herrero el día 1 de diciembre pone al Obispo Auxiliar electo en una situación paradójica: pese a su condición, el Cabildo elige Vicario Capitular a un canónigo. A pesar de todo, Don Francisco es consagrado el 7 de febrero de 1904 en Toledo por el Cardenal Sancha. Le acompañan Madre María y un grupo de Hermanitas. Don Saturnino, que no puede asistir por su delicada salud, le envía como regalo un hermoso bastón de mando que perteneció a su tío Don Basilio. Al agradecer el obsequio, el nuevo Obispo le dice: *"No sé por ahora cual será mi destino. Como que murió el Sr. Cardenal al que debía auxiliar, no puedo considerarme como Auxiliar de Valencia y solo sí como Obispo de Loryma, en expectativa para donde quieran enviarme. Allí veremos lo que sale"*. Viviendo en esta extraña situación durante dos años, asistirá a tiempo pleno a las Hermanitas. Por fin, en 1906 el nuevo Arzobispo, Don Victoriano Guisasola, le nombra Vicario General y Gobernador Eclesiástico del Arzobispado.

## **5. Una muerte tranquila, pacífica y santa**

Don Saturnino, cuya dolencia *"va quedando crónica al parecer, y me molesta bastante"*, sigue con interés la apertura de nuevas fundaciones en Rivadavia (Orense), en diciembre de 1903; y en 1904 en Benigánim (Valencia), en Popotla (Méjico), en Moratalla (Murcia), en Puente deume (La Coruña), y en Alcaraz (Albacete). El 1º de enero de 1905 la fundación de Aguilar de Campoo (Palencia), número 138 en la historia de la

Congregación, es la última que se inaugura en vida del Fundador. Éste alienta a Madre María para que se efectúe cuanto antes el traslado de los restos de Madre Teresa desde el cementerio de Liria a la Casa Madre de Valencia, y le informa periódicamente de las disposiciones legales que pueden beneficiar a la Congregación. *“Yo sigo lo mismo, - le escribe- saliendo de casa nada más que un ratito por la mañana, y recogíendome pronto por la noche, y evitando el bajarme o doblarme para tomar alguna cosa del suelo, pues no me es posible, y tienen que calzarme y descalzarme. Conservo el apetito, y duermo regularmente. Lo que no me impide es el trabajo de pluma, así es que me ocupo cuanto puedo en beneficio del Instituto, y lo haré mientras viva”*. En vísperas de Nochebuena sus dolores lumbares, reproducidos con el crudo invierno, le obligan a guardar cama: *“¡Goteras de casa de 74 años cumplidos!”* Aún así responde a las felicitaciones de Navidad enviadas por las Superiores, y exclama ante las 138 fundaciones con que cuenta el Instituto: *“¡Demos gracias repetidas al Señor porque así se digna bendecirlo! En Méjico y Colombia es donde más se va propagando”*.

El 20 de febrero escribe su última carta, a una Superiora de Cuba, dándole noticias de su quebrantada salud, que empeora notablemente. El día 23 celebra la Santa Misa por última vez y se acuesta para no levantarse. El 11 de marzo van tres Hermanitas de Zaragoza a cuidarle. Nada más llegar, la Superiora, Madre Pilar, pone un telegrama a Santa Mónica: *"Gravedad Padre progresa. Difícilmente llegará mañana"*. El enfermo recibe el Viático y por la tarde entra en agonía. La Cofradía de Ntra. Sra. de la Agonía, fundada por él en 1863, expone el Santísimo en la parroquial de San Pedro para encomendar al Señor el tránsito de su fundador y primer prior eclesiástico, que esa noche recibe la Santa Unción y conserva la lucidez, interesándose hasta el último momento por sus Hermanitas. El presentimiento de Madre Pilar se cumple: al alba del domingo 12 de marzo de 1905, a los setenta y cuatro años de edad, fallece santamente el Fundador en presencia de las tres Hermanitas de Zaragoza y de sus fieles sirvientas María y Petronila. Poco después llegan a Huesca dos Hermanitas de Jaca, que esperaban encontrarle con vida y reciben desconsoladas la noticia de su fallecimiento. Madre Pilar telegrafía a Santa Mónica: *"El Padre falleció a las cinco de la mañana"*. A esa misma hora durante muchos años había repetido esta oración compuesta por él: *"He de morir y no sé cuando; concededme Señor, por el Inmaculado Corazón de vuestra Santísima Madre y mía, que cuando llegue la hora, responda a vuestro divino llamamiento, y tenga una muerte tranquila, pacífica y santa"*.

La suya fue una muerte preparada a lo largo de toda una vida de generosa fidelidad al servicio de la Iglesia y de los necesitados; una vida abnegada, "escondida con Cristo en Dios" (Col 3,3), dinamizada por la oración y asentada en la unión con el Señor. Quedaban atrás las privaciones infantiles del hogar paterno, la obediencia a la tía Manuela, los años de formación en el Seminario de Sigüenza, el sacerdocio recién estrenado en Barbastro, la asistencia a tiempo pleno a Don Basilio, el amor a los pobres, la fundación del Instituto, el servicio generoso a sus hijas y mil iniciativas pastorales nacidas de su entrega y amor a la Iglesia. Ahora completa su inserción plena en la muerte de Cristo iniciada en su bautismo: "Si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, queda infecundo, pero si muere da mucho fruto" (Jn 12,24). En el domingo, día en que la Iglesia celebra la victoria de Cristo sobre la muerte y en vísperas de la Pascua florida, mientras los almendros en flor anuncian en el Alto Aragón el estallido de hermosura de la primavera, Don Saturnino se sumerge en la primavera sin fin, la Pascua eterna, en la que "ya no habrá muerte, ni luto, ni llanto, ni dolor" (Apoc 21,4), y contempla para siempre la verdadera hermosura, la infinita belleza del rostro de Dios, que ha sido el objeto de sus anhelos y esperanzas y la razón de todos sus afanes. Ahora se encuentra con la Santísima Virgen y con San José, tan presentes en su

vida y en su Instituto; con sus seres queridos y con las Hermanitas que le han precedido. Ahora abraza, sin los velos de la fe, la Humanidad Sacratísima de Cristo, y escucha de labios del Señor la invitación a su siervo fiel: "entra en el banquete de tu Señor" (Mt 25, 23), y las palabras prometidas a quienes han sabido contemplarle en los pobres: "Venid benditos de mi Padre, heredad el Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en las cárcel y vinisteis a verme" (Mt 25,34-36). En la hora suprema de su muerte, son ellos, los centenares de ancianos desamparados a los que sus hijas han servido y asistido en sus últimos momentos, la mejor corona de Don Saturnino y el cortejo que flanquea su camino al encuentro con el Señor.

El día siguiente sus Hermanitas, el Cabildo, numerosos sacerdotes y laicos amigos y una legión de personas humildes socorridas por él acompañan su cadáver hasta el cementerio de Huesca, donde recibe sepultura y donde permanecerá hasta mayo de 1912, en que es trasladado a la iglesia de la Casa Madre de las Hermanitas en Valencia. El Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Huesca dice del finado: *"A pesar de su humildad y del retrainimiento en que vivía, la ejemplaridad de su vida sacerdotal, sus escritos, su esplendidez generosa, las fundaciones que inmortalizarán su nombre, han hecho del difunto Chantre de Huesca una interesante e importante figura. Desempeñó en esta Diócesis el difícil cargo de Secretario de Cámara y se ocupó en los asuntos ministeriales del sacerdocio con acierto y prudente celo. Escribió varias obras entre ellas la Historia de Barbastro... A su desprendimiento se debió el no interrumpirse los cultos en la Catedral, durante el período revolucionario, y gracias a su generosidad pudieron atender a sus más perentorias necesidades en ese tiempo los Prebendados, Beneficiados y sirvientes de la Catedral. Con sus limosnas enjugó muchas lágrimas y socorrió muchas miserias, especialmente en la epidemia colérica de 1885. A su celo, abnegación y constancia se debe la fundación y prosperidad actual del Instituto de "Hermanitas de los Ancianos Desamparados" que tantos bienes materiales y beneficios espirituales reporta a la sociedad. Descanse en paz tan excelente sacerdote y que sus obras sean su corona"*. El canónigo penitenciario publica esta semblanza de Don Saturnino, tanto más digna de crédito por proceder de un colega de Cabildo: *"No alabes al hombre antes de la muerte" dice el Espíritu Santo; y comentando estas palabras del Eclesiástico (XI, 30), San Máximo, Obispo de Turín, dice ser dos las causas principales por las que es más útil y prudente alabar la buena memoria de los difuntos que las buenas obras de los vivos: la una, porque al que alaba a un difunto no le mueve el servil vicio de la adulación, y la otra, porque el alabado no está ya en peligro de engreírse oyendo sus alabanzas. Y, en verdad, que si "en el fin del hombre se descubren sus obras" como leemos en el Sagrado libro citado anteriormente, el finado ha dejado no pocos títulos para el cariño, admiración y gratitud de los que le conocieron y de la Corporación que se honró de contarle en su seno. Nada diremos de su ejemplar y edificante conducta, jamás empañada por la más ligera sombra; pasaremos por alto su modestia en el vestir, que le ponía al nivel de los pobres y venerables Párrocos rurales...; haremos caso omiso de su vastísima ilustración y laboriosidad sin límites, que le impulsaron a dar a luz varias obras muy recomendables... Basta por sí sola para hacer grata su memoria la empresa magna de la fundación, con la multitud de cuidados, solicitudes, contradicciones y dispendios a ella anejos, del Instituto Español de "Hermanitas de los Ancianos Desamparados" tan benemérito de la Iglesia y de la sociedad... Concretándonos a Huesca, otros tantos monumentos perennes de la generosidad del finado son el pavimento de ricos mármoles de su bonita Catedral, el hermoso altarcito gótico que en la misma dedicó al Patriarca S. José, de quien era*



*devotísimo... En épocas calamitosas para el Clero le socorrió con delicadeza, consiguiendo además no se interrumpiesen en la Catedral los oficios diarios del culto durante los años en que aquel estuvo sin percibir su módica retribución; distribuyó cuantiosas limosnas, ya entre las clases populares, ya a familias vergonzantes; tomó bajo su protección al niño recién nacido de un pobre jornalero, llevándolo a su casa y sufragándole además todos los gastos de una larga carrera; fundó la Conferencia de señoras de S. Vicente de Paúl, redactando sus estatutos:...; pero ¿a qué proseguir? nos haríamos interminables si pretendiésemos compendiar en el marco de un artículo escrito al vapor los múltiples y generosos rasgos de su acendrada caridad: “pasó por el mundo haciendo bien”, a semejanza del Divino Maestro. Hombre modestísimo, rehusó la Cruz de Beneficencia que se le ofrecía por su heroico comportamiento durante la epidemia colérica del 85, diciendo “no quería otra Cruz que la de Jesucristo”; miró con ojo indiferente los honores del episcopado, resistiendo a las indicaciones del inolvidable Cardenal García Gil, Arzobispo de Zaragoza, que lo quería para auxiliar suyo, y cuando en época no lejana las autoridades, comisiones oficiales y populares de Barbastro, conocedoras de sus relevantes cualidades, solicitaron su presentación para Obispo Administrador Apostólico de aquella antigua diócesis, no dio un paso por conseguir la Mitra, y vio sin sentimiento en la Silla que los demás habían pedido para él a otro Venerable Prelado... Descanse en paz el abnegado sacerdote, el hombre que después de brillante carrera literaria y habiendo desempeñado cargos importantísimos y comisiones muy delicadas, fue despreciador de mundanas glorias, hombre nacido para empresas que estaban en razón inversa de su pobre físico y raquílicas apariencias: el Ilmo. Cabildo Catedral de Huesca puede gloriarse de haber contado por espacio de treinta y nueve años entre sus individuos a un hombre que dio hermosos ejemplos de virtud al Clero catedral de España, y el último de sus individuos que en secreto le veneraba y admiraba sus virtudes, deposita sobre su tumba -ya que su estado de salud no le permitió verle enfermo ni muerto,- la modesta flor de un respetuoso recuerdo, envuelto entre los pliegues de humilde plegaria, al propio tiempo que desea al Instituto por él fundado días de prosperidad y bienandanza, para gloria de Dios, honor de la Iglesia, bien de la sociedad y consuelo de la ancianidad desamparada”.*

A las pocas semanas del fallecimiento de Don Saturnino sus ejecutores testamentarios, dos canónigos oscenses, entregan a las Hermanitas los objetos preciosos que el Fundador legaba a la Casa Madre: un pectoral y anillo, un crucifijo de marfil y otro de plata; una cruz de plata sobredorada; las ropas episcopales de Don Basilio y las corales del Chantre, y una caja de documentos. Cinco años después, los albaceas escriben a la Superiora General para recordarle esta disposición testamentaria: “Deseo que, como Fundador del Instituto de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, sea sepultado mi cadáver en la Casa-Matriz de Valencia (pero como esto no será posible inmediatamente a mi fallecimiento ocurriendo este fuera de la expresada Ciudad de Valencia), ruego y recomiendo a la M. R. M. Superiora General del Instituto y a mis Ejecutores Testamentarios que, transcurrido el tiempo legal para la exhumación del cadáver, procuren practicar las diligencias necesarias para la traslación del mío a Valencia y mencionada Casa-Matriz”. El 6 de mayo de 1912 los restos del Fundador son exhumados y el día siguiente trasladados a Valencia, donde los reciben en la estación la Madre Superiora General, numerosas Hermanitas y ancianos y diversas autoridades. El día 8, después de un solemne funeral, el féretro es sepultado en el lado de la epístola, ante el presbiterio de la capilla de la Casa Madre, junto a la tumba del Obispo Don Francisco García. El 25 de agosto de 1913, los restos de Madre Teresa y de Don Saturnino son

trasladados a la cripta contigua a la iglesia de la Casa Madre; los de Don Francisco serán trasladados dos años después.

## 6. Epílogo

De entre los distintos aspectos de la pluriforme personalidad de Don Saturnino, destaca su empeño por la santidad, que configura toda su existencia. De él brota su amor a la voluntad de Dios, su vida orante, sencilla, pobre, humilde, laboriosa y abnegada. Del manantial vivificador de su vida interior, hondamente contemplativa, surge su amor a la Iglesia, su celo ardiente por la gloria de Dios y el bien de las almas, su generosidad desbordante en múltiples obras y su dedicación preferente al ministerio de la caridad.

El Espíritu Santo le descubre la dirección que orienta y da sentido a su vida, haciéndole depositario de un carisma específico al servicio de la Iglesia, que conlleva la capacidad de captar el misterio cristiano en toda su riqueza y hacerlo presente en su época. Gracias a este carisma fundacional Don Saturnino lee los signos de los tiempos, los interpreta a la luz del plan de Dios y, bajo la guía de la Iglesia, da una respuesta adecuada a algunas de las urgencias de su siglo. El éxito que en pocos años alcanzó el Instituto de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, la acogida universal de que fue objeto y su prodigioso desarrollo, aun en vida del Fundador, demuestran que dio en la diana de las auténticas necesidades de su tiempo. Fue un pionero: se adelantó cien años a iniciativas actuales; es novedosa en el siglo XIX su opción por la ancianidad desvalida, basando la misión de su Instituto en la identificación de Jesucristo con los más necesitados, y el seguimiento e imitación de Aquel "que no vino a ser servido sino a servir y a dar su vida en rescate por todos" (Mc 10,45).

A las Hermanitas, que prolongan hoy en la Iglesia su carisma, las llama Don Saturnino *"continuadoras de la misión caritativa de su Santísimo Hijo en la tierra, confiándoos el cuidado y servicio de los pobres ancianos, para que a semejanza de vuestro divino Esposo, paséis por este valle de lágrimas y de miserias haciendo el bien y sanando a los oprimidos"*. Esta intuición profética descubrió un dilatado campo de acción pastoral y evangelizadora de la Iglesia. El carisma de servicio que él legó como herencia a su Instituto supera a las mejores realizaciones de la sociedad del bienestar en favor de los ancianos. En este campo tan sensible de la vida social de nuestros días no basta el mero humanitarismo, que antes o después termina agostándose si no es fruto de un impulso teologal. Sólo el humanismo vivificado por la virtud cristiana de la caridad, participación del amor de Dios, subsiste y se despliega en amor abnegado y cálido a los hermanos, en este caso los ancianos, necesitados más que nadie de cuidados y atenciones cercanas y maternales de acuerdo con su dignidad de personas e hijos de Dios.

Contemplativo en la acción, padre de almas, modelo de sacerdotes, ejemplo de caridad, de entrega por la Iglesia y de servicio a los pobres, la de Don Saturnino es una figura vigorosa y atractiva, tan actual como digna de imitación.